

CURSO PARA CATEQUISTAS



EL
CATECISMO MENOR
DE
LUTERO
(Partes A, B y C)

Roberto T. Hoeferkamp
Edgardo J. Keller

Parte B – GUÍA del MAESTRO

DIMICAR
Antigua, Guatemala - 1960, 1967

Instituto Teológico “Juan de Frías”
Caracas, Venezuela - 1985

Instituto Hispano de Teología
River Forest, Illinois - 1991

Centro de Estudios Hispanos
St. Louis, Missouri – 2009, 2020

*Centro de
Estudios Hispanos*



*Promoviendo educación
teológica con enfoque hispano.*

Centro de Estudios Hispanos
Concordia Seminary
801 Seminary Place
St. Louis, MO 63105-3196

Copyright © 2020 por el Centro de Estudios Hispanos-Seminario Concordia, St. Louis.

- a. Los derechos de este texto son exclusivos del Centro de Estudios Hispanos-Seminario Concordia, St. Louis. Incluye toda edición publicada, actualizada, re-editada o traducida.
- b. El curso podrá ser distribuido libremente a instituciones de educación teológica; su texto puede ser reproducido y utilizado con libertad, siempre y cuando su uso sea exclusivo para programas de educación teológica o directamente en el ministerio de la iglesia cristiana. Cada institución de educación teológica deberá hacer saber por escrito sus intenciones sobre el uso del curso.
- c. No se permitirá ningún fin lucrativo con este material, aparte de cobrar el costo real de la reproducción y la distribución del mismo. No está permitido ningún fin lucrativo de este material, convirtiéndolo en un libro impreso ni vendiéndolo en cualquier forma o método.
- d. Este curso ha sido producido en formato digital para PC y MAC, a fin de facilitar la impresión y reproducción del material exclusivamente para fines educativos.
- e. Se autorizarán adaptaciones al texto que permitan una mejor comprensión y enseñanza del material, tanto para educandos como docentes, reconociendo que hay importantes diferencias de lenguaje entre nuestras realidades latinoamericanas y países de habla español.
- f. Se autorizarán traducciones del texto a otros idiomas, bajo las mismas condiciones arriba mencionadas.
- g. Cualquier solicitud para publicar, cambiar, modificar, actualizar o traducir el texto, deberán hacerse por escrito.

+ + +

Toda honra y gloria sean dadas a Jesucristo, nuestro Salvador y Señor.

INTRODUCCIÓN

LA ENSEÑANZA PRÁCTICA DEL *CATECISMO MENOR* DE LUTERO

Esta primera parte introductoria al curso, contiene consejos para ayudar al catequista en su labor de enseñar el *Catecismo Menor* de Lutero. El maestro del curso será ejemplo para los alumnos.

A. Observaciones generales:

Los individuos que “enseñan” en la iglesia cristiana, los “maestros”, constituyen, de acuerdo con el Nuevo Testamento, “dones del Espíritu Santo”. Los “pastores y maestros” (Efesios 4:11) son dones de Cristo, quien esté resucitado y exaltado a la diestra de Dios. Él mismo los obsequia a Su iglesia aquí en la tierra (véase Romanos 12, especialmente el v. 7b; 1 Corintios 12-14; Efesios 4:1-16, especialmente los vv. 8-12). Aquellos que Cristo mismo ha dado, no deben ser despreciados, sino estimados en gran manera y utilizados en la obra de Su santa iglesia cristiana. Tienen una vocación alta, y cualquier individuo que enseñe en la iglesia cristiana tiene una vocación alta, y debe desempeñar su función de maestro con un hondo sentido de esa vocación. Todos los maestros, inclusive los catequistas, deben ser altamente estimados como dones de Cristo mismo a Su iglesia; y los catequistas deben estar conscientes de que es el Espíritu Santo quien los habilita y capacita para llevar a cabo el oficio que Dios te dio para enseñar Su Palabra.

Consciente de su alta coacción y su gran responsabilidad, el catequista debe tomar muy a pecho su preparación para enseñar. Porque si bien es cierto que el Espíritu Santo es quien capacita e ilumina, al mismo tiempo ese hecho innegable que Él no nos exime de trabajar y esforzarnos concienzudamente a prepararnos lo mejor posible para nuestra obra. El Espíritu de Dios utiliza precisamente nuestra preparación y estudio para hacer de nosotros instrumentos útiles para Su servicio. Además, aunque no parezca necesario mencionarlo, vamos a hacer constar que el elemento espiritual indispensable que debe acompañarnos a todos tanto en nuestro estudio y preparación como en la propia enseñanza de la Palabra, es la oración. Si verdaderamente oramos que el Espíritu nos ilumine, veremos las cosas excelsas de Su Palabra y nos entusiasmaremos por compartir los frutos de nuestro estudio a otros. De modo que la oración debe permanecer al principio de nuestro estudio y preparación. Pero no en menor grado debemos orar por cuando impartimos la instrucción religiosa a las almas encomendadas a nosotros. Dios seguramente oirá los suspiros y los ruegos de aquellos que le imploren Su ayuda, frente a un grupo, grande o pequeño, de almas sedientas de la Palabra, y así dará a nuestra instrucción vida, animación y convicción.

Se ha conceptuado que la finalidad que persigue el presente curso de instrucción es que el catequista profundice en el propio texto del *Catecismo Menor* de Lutero, de manera que lo entienda a fondo para poderlo así transmitir y enseñar de una manera auténtica y viva a los catecúmenos. El comentario sobre el *Catecismo Menor* de Lutero, que forma la parte primera de este curso, no persigue otro fin que el de la comprensión del texto de Lutero y la capacidad de aplicarlo a las necesidades modernas que confrontamos. Con el mismo fin se ha citado tan ampliamente el texto del *Catecismo Mayor* y se estimulará al catequista a echar mano del propio texto del *Catecismo Mayor*; todo sirve el fin de la comprensión viva del *Catecismo Menor*, nuestro libro de texto fundamental para enseñar las verdades reveladas en la Biblia.

Además debemos dejar dicho lo más claramente posible que nuestra intención no es que el catequista procure explicar a sus alumnos todo el material que se ha ofrecido en nuestro comentario sobre el *Catecismo Menor*. Repitémoslo: el comentario sirve únicamente para que el catequista entienda a fondo el *Catecismo Menor*. Pero como hemos procurado en el comentario ceñirnos lo más estrechamente posible al texto del *Catecismo Menor*, nuestro deseo sí es que los puntos principales en que hemos hecho hincapié en el comentario sobresalgan, en síntesis y en resumen, en la exposición oral que dé el catequista al texto del *Catecismo Menor*.

La enseñanza práctica que imparte el catequista debe revestirse de dos características indispensables:

- a. Debe ser, en el mejor y más hondo sentido de la palabra, una enseñanza “espiritual”, y si se adhiere a la letra y a la intención del texto del *Catecismo Menor*, según hemos procurado explicarlo en el comentario, efectivamente será así. Esta “espiritualidad” de la enseñanza deberá incluir además el hecho de que sea evidente que los catequistas mismos han sido enseñados del Espíritu Santo. Porque ningún ser humano podrá realmente “entender” el texto del *Catecismo Menor* si no ha sido enseñado del Espíritu de Dios. En otras palabras, la enseñanza deberá caracterizarse por un “espíritu de fe”, puesto que la fe es la obra por excelencia del Espíritu Santo en el corazón del ser humano.

También dicho en otras palabras, la fe y convicción personales del catequista deberán ser perceptibles en su enseñanza. El hecho que los Diez Mandamientos nos acusen de pecadores, que Dios en el Evangelio nos salve, que el Espíritu Santo despierte y sostenga en nosotros la fe, que Dios mismo esté presente en los Sacramentos para salvar y preservarnos en la fe estas verdades del *Catecismo Menor*, que únicamente se entienden por la fe deben ser enseñadas con la misma fe. Los catecúmenos deberán ver que estas verdades espirituales del catecismo son algo que su maestro realmente ha creído y algo que él les presente impulsado por el mismo “espíritu de fe”. (Esto no quiere decir, por supuesto, que el catequista haga ostentación, ni se vanagloria de su fe).

- b. Cuando se enseñe de esta manera, se cumplirá también la segunda característica o requisito indispensable de la enseñanza cristiana; ella procederá de un alma realmente entusiasmada por el objeto de su enseñanza de manera que la enseñanza resulte interesante. El vicio de tantos maestros (y de tantos predicadores) es el tedio y el sentido de aburrimiento que tan frecuentemente infunden a sus oyentes y alumnos. Lamentablemente, hay muchos maestros que asumen la actitud de que es necesario presentar su tema de enseñanza a sus alumnos “a como dé lugar” y es necesario que ellos lo aprendan “a como dé lugar”, sin tomar en cuenta factores como la amenidad de la presentación. Ahora bien, si la enseñanza del *Catecismo Menor* procede de un corazón que por la fe haya experimentado la verdad del Evangelio, su presentación de esa materia no podrá ser tediosa sino tendrá que ser vital y animada. En otras palabras, la persona realmente interesada en las verdades del Catecismo hará que su presentación de ellas sea interesante.

Y, para el efecto constantemente procurará encontrar y usar ejemplos prácticos tomados de la vida, analogías, ilustraciones, cosas que hagan que la materia a ser enseñada llegue a “vivir” ante los ojos de los alumnos. De esta manera se mantendrá la atención y el interés de los alumnos.

Además, presuposición indispensable de estas dos características en la enseñanza espiritual o interesante es que el maestro o catequista tome un interés personal en sus alumnos y en sus necesidades (véase nuevamente lo que escribimos arriba en la sección I-D de la Introducción General al comentario sobre el *Catecismo Menor*, pp. 14ss). Sobre todo, ese interés que muestre el catequista en sus alumnos o estudiantes adquirirá características pastorales. De esa suerte, las caras que vea el catequista en sus clases no constituirán para él únicamente “cifras” o tantos “objetos” sino que serán almas y personas vivientes, personas que piensan y hablan y oyen y se mueven y toman parte activa en la vida. El catequista tendrá empeño en que cada alumno llegue al conocimiento y la convicción de su salvación en Cristo Jesús. Por lo tanto, se interesará en las necesidades espirituales y materiales peculiares a cada alumno. De esta manera enseñará su materia, no al igual que un profesor de matemáticas que fría y objetivamente demuestre con la lógica la verdad de los teoremas de la geometría, sino como un verdadero pastor de almas que quiere alimentar a sus ovejas con la Palabra de Dios que hace salvas sus almas porque les proporciona a Cristo mismo, el verdadero pastor y obispo de almas (1 Pedro 2:25).

En la iglesia cristiana, el Evangelio es Cristo mismo tal como está presente en Su Palabra para salvar y dar vida eterna. Pero la religión “natural” de cada ser humano es una religión de la Ley. Cada hombre “natural” cree que necesita guardar la ley para salvarse, y hay muchos que creen poder hacerlo. El “legalismo” (la religión de la Ley) y su primer hermano, el “moralismo”, se insinúan muy fácilmente en la instrucción cristiana. Hay escuelas nacionales que imparten una clase de “moral”, y puede que esa clase sea muy útil. Hemos visto en nuestro comentario sobre los Diez Mandamientos que cierta medida de la llamada “justicia civil” es absolutamente necesaria para la preservación de la vida humana. Pero hemos aprendido que al cumplir tal “justicia civil”, no obtenemos la justicia de Dios.

Ahora bien, el moralismo consiste en dar buenos consejos morales para lograr aquella justicia moral. “Debemos hacer esto”, “debemos dejar de hacer aquello”. Desde luego, no porque temamos a amemos a Dios, sino porque es bueno seguir los preceptos de la moral. Si el catequista no se cuida escrupulosamente, es muy fácil que también él caiga preso a esa costumbre de recomendar constantemente: “debemos ser buenos. Uds. los niños deben portarse bien. No deben hacer aquello, porque es malo”, etc. inculcando en los alumnos solamente un moralismo. Ese moralismo es la plaga que azota a la humanidad haciéndola confiar en su justicia civil en lugar de aceptar la justicia divina.

En su enseñanza, el catequista se cuidará mucho de evitar ese moralismo. Debe darse cuenta de que la “Ley siempre acusa”, porque jamás cumplimos la buena y santa voluntad de Dios manifestada en Su Ley. El Evangelio cita y habilita para llevar una vida que a Dios agrade y que esté conforme a Su voluntad. Por eso, cuando el catequista exhorta a sus alumnos a amar a Dios, obedecer a sus padres, amar a su prójimo, hacer bien a todos los hombres y ofrendar generosamente a la iglesia de Cristo, deberá cuidarse de que siempre lo haga respaldado e impulsado por el Evangelio. “Por cuanto Cristo murió por Uds., por cuanto el Espíritu Santo le da Sus dones, por cuanto el Dios Trino los ha hecho suyos en el Bautismo, amen al prójimo, hagan bien a todos los hombres, ayuden al necesitado, porque Uds. son Sus hijos”. De esta manera tiene precedencia y preeminencia el Evangelio, que es, repitámoslo, la potencia de Dios para la salvación y el verdadero incentivo y estímulo para las buenas obras.

Especialmente el catequista principiante sentirá la necesidad de ayuda, dirección y consejo. Por tanto, jamás debe vacilar en acudir a su respectivo pastor o misionero y exponerle el problema específico que le dé qué hacer. También el director de estudios siempre estará a las órdenes de todos los catequistas para ayudarles en cualquier problema que les acose, ya sea por carta, ya sea en persona durante las visitas personales, que realice a los distintos campos misionales. Pero seguramente no sólo los catequistas principiantes, sino también los más avanzados sentirán la necesidad de guía y consejo. Siempre deben confiar en que su supervisor y el director de estudios tendrán gusto en escuchar, aconsejar y ayudar.

Otro punto debe ser tratado bajo las observaciones generales en torno de la enseñanza práctica que realicen los maestros y catequistas. Las circunstancias bajo las cuales se enseñe el *Catecismo Menor* diferirán enormemente de casa en casa y de campo en campo. A veces se tendrá la oportunidad preciosa de impartir la Palabra a un grupo algo nutrido; quizás la mayoría de las veces, sin embargo, se tratará de grupos muy pequeños de alumnos y no infrecuentemente de clases consistentes en un solo alumno. No hay duda de que se pueda enseñar con más efectividad en medio de un grupo reducido, porque hay más confianza, y se pueden tocar más a fondo las necesidades, preguntas e inquietudes de cada individuo. Frecuentemente la materia del catecismo será presentada a gente muy sencilla del campo, posiblemente gente analfabeta, y ese hecho naturalmente presenta sus dificultades y problemas peculiares. Otras veces se dará la instrucción a gente de los pueblos y ciudades, a veces aún a personas que gozan de cierto grado de preparación e ilustración.

Mencionamos estas posibilidades y diferencias porque este curso, en la totalidad de sus partes, no puede pretender ayudar al catequista a hacer frente a cada eventualidad que surja. Aquí tenemos que concretarnos a los principios y los asuntos elementales. En la enseñanza práctica habrá que resolver problemas imprevistos e inesperados. Todo lo cual nos prepara para la siguiente declaración: en la práctica el catequista no podrá adoptar una actitud rígida e inflexible en cuanto a los métodos de enseñanza. Cada cual tendrá que aprender a adaptarse a las circunstancias culturales, etc., que imperen en su medio. En lo que sigue en esta segunda parte del curso, daremos un plan o bosquejo de enseñanza para cada lección en la cual dividiremos el catecismo para usos prácticos. Creemos que este plan podrá ser utilizado en las circunstancias variables de todos nuestros campos.

Desde luego, el plan no suministrará al catequista cada palabra que deba proferir en sus clases. Pero es lo suficientemente extenso como para guiar especialmente al catequista sin experiencia en su tarea de enseñar el catecismo. De paso sea dicho, es más probable que hayamos planeado el curso con la intención de que sea usado en la instrucción de catecúmenos adultos, pero realmente no hay razón por la cual no pueda ser utilizado en niños y adolescentes (salvo para éstos habrá necesidad de más material didáctico, como por ejemplo, ejercicios prácticos de varias clases).

B. Consejos específicos:

Ahora nos concretaremos a glosar los detalles de los bosquejos para cada lección catequística y a hablar de métodos específicos. Uno de los secretos de la enseñanza efectiva es el principio de orden, progresión y propósito. La razón por la cual mucha enseñanza, tanto secular como religiosa, no produce efectos duraderos se debe a que el maestro ha enseñado al azar presentando lo que se le ocurra por el momento. El fin que perseguimos, al contrario, es el de ofrecer cierto plan o método ordenado de enseñanza, el cual pueda seguir el catequista con el fin de que su enseñanza sea plasmada por las características que acabamos de enumerar.

Se notará en primer término que cada uno de los bosquejos que siguen empieza con una sección titulada “propósito de la lección”. Para que la enseñanza tenga eficacia, es necesario formular y fijar bien en mente el propósito, la meta, el fin, el objetivo que se quiera lograr mediante la presentación de la materia en cuestión. Los alumnos no deben salir de la clase reteniendo solamente una masa confusa de ideas, sin saber porque se estudió aquello (como lamentablemente ocurre tantas veces). Al contrario, los alumnos deben retener una idea clara de cierto propósito central de la lección que acaban de aprender. Además, es necesario no sólo formarse un propósito u objetivo que se quiera lograr mediante la lección y fijarla en la mente, sino también es imprescindible formarse la determinación de impartir ese propósito u objetivo a los alumnos por medio de la materia de instrucción. Todos los detalles de la lección deben ser empleados para reforzar y lograr inculcar el propósito que se quiera enseñar. Si cierto detalle no sirve el propósito de reforzar, explicar o ilustrar la meta que se quiera lograr, debe ser suprimido. De manera que el propósito o la finalidad de la lección deberá determinar la selección de los detalles y partes componentes de cada lección. Al empezar a prepararse para enseñar una lección determinada del catecismo, el catequista deberá estudiar detenidamente el propósito que ha quedado formulado en los siguientes bosquejos. Además, verá que ese propósito sintetiza brevemente el punto o los puntos principales que se han tratado en el comentario sobre el *Catecismo Menor*.

Tal como lo hemos conceptuado y formulado, los “elementos” principales de cada lección, contenidos en los bosquejos siguientes, son:

- a. las “actividades”,
- b. el “desarrollo” de la materia catequística y
- c. las preguntas que el catequista deberá hacer a los catecúmenos. A continuación ofrecemos algunas observaciones en torno de cada uno de estos “elementos”.

En primer lugar, sobre las “actividades”: será necesario en cada lección que los catecúmenos hagan algo con sus manos y que se ocupen de algo tangible y material, y no solamente que escuchen las explicaciones orales del catequista. Sólo escuchar por una hora puede resultar cosa muy aburrida. Un principio de la pedagogía dice que “se aprende al hacer algo”. Se han sugerido ciertas actividades relacionadas mayormente con la Biblia y la familiarización con ella. Por ejemplo, se ha sugerido que se aparten unos pocos minutos de cada clase para que los catecúmenos aprendan de memoria los nombres de los libros bíblicos en su orden. Hemos hecho esta sugerencia porque se ha puesto de manifiesto que una necesidad imperiosa en nuestra obra es que la gente se familiarice con los aspectos exteriores o “físicos” de la Biblia (y esto naturalmente no como un fin en sí mismo, sino con el propósito de facilitar el acceso al contenido de la Biblia).

Para que la gente sepa buscar determinado texto bíblico, necesitan saber la diferencia entre el Antiguo y Nuevo Testamento. Al oír, por ejemplo, el nombre “Oseas”, necesitan saber que es un profeta y que ese libro sigue a los llamados “profetas mayores”. Luego se debe pedir que los alumnos busquen algunos textos en los libros cuyos nombres acaban de aprender de memoria. Por ejemplo, si la clase acaba de aprender los nombres de los cinco primeros libros del Antiguo Testamento, el catequista les puede decir: “Ahora busquemos Levítico 12:7; Números 24:17; Génesis 42:4”. No se debe pedir que cada alumno individualmente recite los nombres de los libros aprendidos, a menos que se trate de una clase muy pequeña.

En un grupo de cuatro o más catecúmenos, todos pueden percibir y repetir los nombres de los libros bíblicos en unísono. Además, no se debe dedicar mucho tiempo de la clase a este aspecto de las “actividades”; cinco minutos es suficiente. En caso de que los nombres de los libros bíblicos no puedan ser aprendidos y dos o tres textos no puedan ser buscados dentro del lapso de cinco minutos, no se debe procurar aprender los nombres de cinco libros, sino solamente los de dos o tres.

Otro aspecto de las “actividades” se relaciona con el aprendizaje de textos bíblicos y una porción del catecismo. Nuestra gente necesita saber de memoria más pasajes cortos de la Escritura. Hemos sugerido que durante cada lección se aprenda de memoria un texto breve de la Biblia que se relacione con el tema específico de la lección a ser tratada. El catequista puede repetir el texto (siempre señalando la referencia bíblica) palabra por palabra dos o tres veces y luego solicitar a los catecúmenos repetirlo en unísono con él. Ellos deberán repetirlo dos o tres veces, siempre aprendiendo a la vez la referencia bíblica. A menos que la clase se componga de sólo uno, dos o tres catecúmenos, el catequista no debe pedir que ellos repitan el versículo de memoria individualmente. Una buena práctica sería la siguiente, aprender con los catecúmenos el versículo bíblico al principio de la lección, haciendo que ellos lo repitan dos veces; y luego, para la mejor retención de lo aprendido, hacer que ellos repitan el mismo versículo al final de la lección. Otro tanto ocurre con el aprendizaje del texto del *Catecismo Menor* de Lutero.

Nuestra creencia es que el *Catecismo Menor* es tan sencillo, tan profundo y tan clásico, que sirve muy bien el propósito de proporcionar a todos, por decirlo así, la columna vertebral religiosa de su conocimiento cristiano que más adelante constituya para ellos el punto fijo de orientación en su estudio de la Biblia. Por lo tanto, creemos que cada cristiano debe retener en su memoria, este tesoro de exposición cristiana. Especialmente los niños y los jóvenes deberán ser obligados a aprender de memoria todo el texto del *Catecismo Menor*, inclusive las oraciones de mesa y de mañana y noche. No siempre será posible que los catecúmenos adultos aprendan todo el *Catecismo Menor* de memoria. Es mucho más difícil para ellos, aparentemente, aprender de memoria ciertas formulaciones fijas, que para los niños y los jóvenes. De manera que en el caso de los adultos, no habrá que demandar lo que ellos no pueden cumplir.

Ciertamente habría algunos que pudieran aprender sin demasiada dificultad todo el texto del *Catecismo Menor*, otros no podrán hacerlo. Pero ciertamente el mínimo indispensable para todos deberá ser el texto de los Diez Mandamientos, el Credo Apostólico, el Padrenuestro y las palabras de institución de los Sacramentos del Bautismo y la Santa Comunión (es decir, todo sin

las explicaciones respectivas de Lutero). Pero a todos se les debe estimular a que aprendan también las explicaciones maravillosas de Lutero.

Nuestra sugerencia es que se proceda de igual manera como con los textos bíblicos; el catequista repetirá palabra por palabra dos o tres veces la porción del catecismo que se haya asignado a una lección determinada, haciendo luego que los catecúmenos lo repitan con él dos o tres veces. La porción asignada del Catecismo puede ser aprendida al principio de la hora de clase, para ser repetida por todos los alumnos (en unísono) al final de la hora. Por supuesto, en la medida que lo permita el tiempo, el material aprendido en lecciones anteriores (tanto los textos bíblicos como las porciones del catecismo) debe ser repasado constantemente.

Otra vez, nuestro consejo es que no se dedique demasiado tiempo a este aspecto de las actividades; si fuera posible, tanto el texto bíblico como la porción asignada del *Catecismo Menor* deberán ser aprendidas, tal como lo hemos detallado, dentro del espacio de cinco minutos (o a lo sumo, diez minutos). Cuando se observe que los catecúmenos empiezan a aburrirse y cansarse, se debe dar término rápido a este aspecto de la lección para volver a él más tarde. Queremos agregar también que el catequista no debe olvidar relacionar el texto bíblico a ser aprendido de memoria con el tema de cada lección, mostrando concretamente cómo ese texto sintetiza brevemente el tema de la lección.

Además, incluida bajo las “actividades” va una lectura bíblica especial para cada lección. En los bosquejos de cada lección se ha señalado el punto en la presentación de la materia donde deba ser leído ese pasaje bíblico. En otras palabras, no se le debe dar lectura al principio de cada lección. El propósito de estas lecturas bíblicas especiales es, nuevamente, ilustrar y sintetizar brevemente el tema y el propósito de cada lección. También sirven para mostrar claramente que lo que se enseña a base del catecismo realmente tiene su fuente en la Biblia. Naturalmente para cada clase todos los alumnos deberán tener a mano tanto su propio ejemplar del *Catecismo Menor*, como de la Biblia.

La manera de leer la lectura bíblica especial de cada lección puede variar de clase en clase. A veces el catequista solo puede leerla en voz alta, siguiendo su lectura todos los catecúmenos en sus propios ejemplares. A veces toda la clase puede leer la lección bíblica en unísono. A veces el catequista puede pedir que un catecúmeno lea uno o dos versículos de la lectura, luego otro el siguiente versículo, y así sucesivamente. Lo importante es emplear una variedad de métodos. De manera sencilla y breve, después de leída la porción bíblica, el catequista explicar breve y claramente cómo esa porción leída viene a reforzar, iluminar e ilustrar el tema catequístico de la lección bajo estudio. Para variar el método, en lugar de dar esta explicación él mismo, el catequista puede hacer que esa explicación salga a luz mediante preguntas sencillas que él haga a los alumnos. En realidad, este método de hacer que los catecúmenos mismos vean el propósito de la lectura es mejor que darles ya formulada esa explicación.

El segundo “elemento” principal de cada lección consiste en el “desarrollo” de la materia catequística y viene a ser el componente más importante de la lección. Este desarrollo de la materia consiste en que el catequista explica oralmente a los catecúmenos el texto de la porción asignada del *Catecismo Menor*. Para ello, naturalmente, el catequista utilizará (como arriba hemos apuntado) los puntos principales de nuestro comentario sobre el mismo catecismo de

Lutero. En los bosquejos que siguen, hemos formulado una serie de puntos principales que deberán ser expuestos oralmente. El catequista naturalmente no deberá leer en voz alta, palabra por palabra, nuestro comentario ni nuestro resumen en los bosquejos de los puntos principales a ser tratados. El catequista al contrario deberá estudiarlos a fondo, fijarlos bien en la memoria y exponerlos oralmente de manera viva y entusiasta. Si el catequista tiene dificultad en recordar los puntos del bosquejo en su debido orden, podrá hacer sus propios apuntes y escribir muy breves resúmenes de ellos en una hojita de papel a la cual se refiera durante su presentación oral.

Sin embargo, se debe tener mucho cuidado de que el catequista no se ate excesivamente a sus apuntes; ellos sirven únicamente para la referencia y jamás deben ser leídos en voz alta. Lo más importante en el desarrollo de la materia del *Catecismo Menor* (dando por sentado que el catequista no se desvíe de la doctrina pura del catecismo) es que su presentación de estos puntos es interesante y caracterizada por la animación y el entusiasmo. Como hemos sugerido antes, para ello el catequista querrá utilizar toda clase de ejemplos prácticos con el fin de que los catecúmenos capten la materia y la entiendan. A toda costa debe evitarse que la presentación sea “seca” y aburrida. Para que pueda presentar ilustraciones y analogías aptas, el catequista necesitará estar alerta y cultivar la capacidad de observar la vida de manera crítica y realista. Necesita cultivar los poderes de su imaginación y su curiosidad natural por aprender siempre algo nuevo de la vida. Aquí debemos hacer constar que la gente de término medio en todo el mundo y en todas las naciones, inclusive las naciones latinoamericanas, no tienen la costumbre de escuchar conferencias ni leer libros sobre la teología dogmática.

Por eso, se hace tanto más necesario en nuestra enseñanza del catecismo utilizar conceptos y términos concretos y relacionados con la vida cotidiana. También, para el efecto de hacer la enseñanza más concreta e interesante, el catequista querrá echar mano de todos los medios factibles a su disposición. Si dispone de un pizarrón, seguramente lo usará para apuntar palabras y frases importantes y para hacer toda clase de dibujos llamativos que ilustren la materia del catecismo. Hay que recordar siempre que todos aprendemos más por la vía visual que por medio de los oídos. Por supuesto, en muchas ocasiones (por ejemplo, en las casas particulares donde el catequista enseñe a individuos y a grupos, no será posible usar pizarrón). Otra manera de hacer que la presentación sea interesante es introducir en la presentación preguntas directas a los catecúmenos. Si hay un punto algo abstracto y difícil que sea tratado, después de explicarlo sencillamente e ilustrarlo, conviene preguntar: “¿Ya entendieron?” y luego proceder a formular preguntas cortas y sencillas cuyo propósito sea revelar si realmente lo han captado. En otras palabras, las preguntas que se hagan a los alumnos no deberán ser limitadas a la sección de la lección titulada “preguntas”.

También debemos agregar unas pocas palabras acerca de la enseñanza a la gente analfabeta. A la vez debemos hacer constar a los estudiantes de este curso que vivan en pueblos y ciudades grandes que nuestra misión también se extiende a los campos y lugares remotos donde las condiciones son muy pobres y donde la mayoría de la gente sí es analfabeta. Uno de los proyectos de nuestra misión deberá ser ayudar a alfabetizar a nuestros cristianos que no sepan leer y escribir, pero éste no es el lugar de tratar ese interesante tema.

En las clases con personas con dificultado de lectura (a veces semi-analfabetas), naturalmente no podemos hacer uso de tan extenso de la Biblia de modo que ellos tomen parte en su lectura. Pero

en substitución de ello se puede dar más énfasis a aprender de memoria textos bíblicos y el texto del *Catecismo Menor* de Lutero. Aparentemente la gente analfabeta tiene la necesidad de depender más de su memoria que la gente que sabe leer y escribir, de modo que para ellos no resulta tan oneroso aprender cierto número de textos y pasajes. Además, no debe ser necesario recalcar que la enseñanza religiosa impartida a analfabetos necesariamente será muy sencilla, concreta y llena de ilustraciones.

El tercer “elemento” importante de cada lección consiste en las preguntas que se hagan de la materia desarrollada por el catequista. No es suficiente sólo exponer y explicar oralmente en la forma de conferencia, esperando con ello que la gente haya aprendido y entendido lo que ha sido expuesto. Se hace muy necesario hacer preguntas. Todos sabemos por experiencia propia que las preguntas revelan si realmente hemos aprendido lo que el maestro ha venido discutiendo y que también sirven para profundizar nuestro conocimiento. Hacer preguntas concisas y exactas es un arte que no se aprende de la noche a la mañana. Se aprende solamente por la experiencia, la observación y la autocrítica. Especialmente para el uso de los catequistas principiantes hemos incluido en los bosquejos siguientes una lista de preguntas sobre la materia de cada lección. Otra vez, nuestro objeto no es que el catequista lea a su clase estas preguntas tal como han sido formuladas: Él debe estudiarlas de antemano con mucha atención y tratar de recordarlas. (Pero también pudiera hacer apuntes muy breves si tiene dificultad en recordarlas).

El catequista verá que en la práctica, se hace necesario saber formular preguntas propias, especialmente cuando la contestación dada por el catecúmeno sea algo vaga e inexacta. Por ejemplo, cuando el catequista haga la pregunta: “¿Qué quiere decir honrar a los padres?” y reciba la siguiente contestación: “Quiere decir quererlos”, el catequista se verá obligado a replicar: “Pero, ¿quererlos en qué sentido? ¿Decir quererlos pero no hacerles caso cuando nos mandan hacer algo?”, contestación: “¡No!” Quererlos de tal grado, que se les obedezca”. El catequista: “De manera que ‘honrar’ a los padres es mostrar nuestro amor a ellos por medio del respeto, la obediencia y la reverencia mostrada a ellos. ‘Honrar’ es más que ‘amar’ o ‘querer’. De manera que nuestro lema deberá ser: que no pase ninguna lección catequística sin que haya preguntas. Naturalmente, la forma de las preguntas hechas a los adultos diferirá de la forma en que se formulen las preguntas hechas a los niños o los adolescentes.

Cada lección deberá empezar y terminar con una oración. La forma de la oración puede y debe variar mucho. A veces, no siempre, se puede dar término a la clase por medio de la recitación en unísono del Padrenuestro. A veces el catequista mismo empezará la clase con una oración “espontánea” pero el debe preparar esa oración de antemano de modo que resulte concisa y de modo que atañe al tema y punto principal de la lección. A veces el catequista podría hacer uso de una oración ya escrita, como las que se encuentran en el librito titulado “Manual de Oraciones” o en el “Manual de Culto Cristiano”. El catequista podrá estimular a los catecúmenos a que oren para principiar y terminar la clase. La instrucción práctica en la oración también es una necesidad grande de nuestra obra. Las oraciones de los alumnos deberán ser cortas y bien meditadas de antemano. Para el efecto, el catequista podrá asignar la oración de apertura o de despedida de antemano para la próxima clase. En este caso nuestro lema nuevamente debe ser: ‘la variedad’.

Nuestro último consejo práctico se relacionará con la autocrítica del catequista. Damos por sentado que de vez en cuando el supervisor local o el director de estudios estará presente en la

clase que dé el catequista. Después de terminada la clase, el supervisor deberá ofrecer al catequista sus críticas y sugerencias constructivas. Pero el catequista mismo deberá acostumbrarse a la práctica de la autocrítica. Solamente al criticarse a sí mismo podrá mejorar y llegar a ser un siervo del Señor más eficiente y más útil.

Después de terminada la clase, el catequista deberá hacerse las siguientes preguntas: ¿Tuve éxito en hacer que los alumnos comprendieran claramente el punto o propósito central de esta lección? ¿Presenté todos los puntos necesarios para la comprensión del propósito central de la lección? ¿Usé algunos ejemplos concretos e ilustraciones tomadas de la vida diaria para derramar luz sobre los conceptos religiosos explicados? ¿Hice aplicación de la materia tratada a la vida personal de los catecúmenos? ¿Pude notar el aburrimiento y cansancio de parte de los alumnos, o fue evidente que ellos estaban vivamente interesados en la presentación? ¿Pusieron de manifiesto las preguntas que les hice que realmente comprendían la materia explicada por mí? En mis clases de catecismo, ¿estoy haciendo una obra meramente rutinaria, o realmente estoy impartiendo la Palabra de Cristo a los catecúmenos? Nuestra enseñanza jamás será absolutamente perfecta. Siempre habrá algo en que podamos mejorarla. Por eso, debemos tratar de dar contestaciones sinceras a las preguntas que acabamos de sugerir.

Y luego debemos utilizar las faltas que hayamos descubierto en nuestra enseñanza (y siempre deberemos encontrar algunas faltas en ella) constructivamente para mejorar nuestra presentación durante la próxima clase. Por ejemplo, si nuestras contestaciones revelan que los catecúmenos parecieran estar aburridos, debemos preguntarnos: ¿Qué puedo hacer para despertar más interés durante la próxima clase? ¿Cómo puedo formular preguntas más efectivas a mis catecúmenos? De esta manera, todos experimentaremos crecimiento profesional en nuestra capacidad de maestros de la religión, y jamás estaremos satisfechos con lo que hemos hecho y logrado en el pasado. También: nuestro propio crecimiento espiritual, nutrido por el Evangelio y los Sacramentos de Cristo, acompañará a nuestro crecimiento profesional y le dará una dimensión de profundidad y autenticidad que ninguna medida meramente técnica pueda proporcionarle.

(Nota adicional: por regla general, cada clase o lección no deberá durar más de una hora).

LECCIÓN 1

EL SANTO BAUTISMO

A partir de esta primera lección, introducimos bosquejos para la enseñanza del *Catecismo Menor* de Lutero. El maestro podrá organizar el contenido de la lección, así como preparar el tiempo necesario para la discusión y la aplicación de lo aprendido. La parte C (páginas color amarillo) del curso ofrece preguntas que cada alumno deberá contestar en casa antes de la reunión, que luego servirá para la discusión y la aplicación de lo aprendido en clase con el maestro.

A. Propósito de la lección:

Que los alumnos entiendan por qué damos la instrucción catequística, y que obtengan cierta vista panorámica de la materia por estudiarse en el curso y sobre todo el contexto en que se realice el estudio (la iglesia cristiana).

B. La interrelación de las tres partes del curso:

- A-pp. 1-7, páginas color blanco
- B-pp. 11-14, páginas color verde
- C-pp. 5-6, páginas color amarillo

C. Desarrollo de la Lección 1 – El Santo Bautismo:

1. Todos ustedes fueron bautizados de niños pequeños (con algunas pocas excepciones posibles). Su bautismo es válido, ejecutado en la iglesia, pues es obra de Dios.
2. El bautismo es la iniciación en la iglesia cristiana (1 Corintios 12:13) y la “introducción en Cristo”. El fundamento ya fue puesto (es decir, el bautismo) y Uds. no lo pueden cambiar. Desde luego, Uds. pueden dejar atrás su bautismo y prácticamente negarlo, como tantos lo hacen. Pero Uds. no han optado por esa alternativa. Por su mera presencia aquí, han mostrado que quieren decir “sí” a su bautismo.
3. En realidad, toda la vida cristiana y la fe cristiana no es sino un desarrollo del bautismo y de lo que en él recibimos.
4. Uds. quieren saber qué es la fe cristiana. Uds. quieren saber y vivir lo que en el bautismo recibieron. Uds. sin duda quieren ocuparse en la obra de la iglesia cristiana. Por eso, es necesario saber y crecer.
5. El propósito de estas clases será mostrarles qué recibieron Uds. en su bautismo y qué es la fe y la vida de la iglesia cristiana, en la cual fueron bautizados.
6. Lo que Uds. estudiarán es la “doctrina cristiana”, esa doctrina es viva. Dios mismo habla por ella. Por medio de esta doctrina Dios el Espíritu Santo quiere obrar y fortificar en Uds. la fe en Cristo, para que sean miembros creyentes, conscientes y responsables en la obra de la iglesia cristiana.
7. Por el bautismo, de hecho, fueron Uds. hechos feligreses de la iglesia cristiana. ¿Qué es la Iglesia? La *Confesión de Augsburgo*, dice (Artículo 7): “Ha de permanecer para siempre una

santa iglesia cristiana. Esta iglesia es la congregación de los santos, en la cual el Evangelio es rectamente enseñado y los Sacramentos son administrados en rectitud”. Otra confesión, los *Artículos de Esmalcalda*, dice: “Alabado sea Dios que hasta los niños de siete años saben lo que es la iglesia, esto es, la comunión de los santos creyentes y las ovejas que oyen la voz de Su buen pastor, Cristo. Los niños oran y confiesan, diciendo: ‘Creo en una santa iglesia cristiana’. Dicha santidad no consiste en casullas, tonsuras, vestiduras litúrgicas y las muchas ceremonias establecidas, sin tener en cuenta la Sagrada Escritura, sino que la santidad de la iglesia cristiana consiste en estar unido con Dios mediante la fe en la palabra de Dios.” En otras palabras, la Iglesia Cristiana es el número total de aquellos que verdaderamente creen en Cristo. Solamente Dios sabe quienes y cuantos son, pero donde el Evangelio de Cristo se predique puramente en este mundo y donde los sacramentos instituidos por Cristo se administren correctamente, ahí se sabe con seguridad que hay cristianos verdaderos y que por consiguiente la iglesia cristiana está presente. Ahora bien, esta iglesia ha existido en este mundo por cerca de dos mil años, y ella tiene su propia historia.

8. En el mundo occidental de Europa, a medida que pasaba el tiempo, llegaron a predominar en los asuntos de la iglesia los dignatarios de Roma, pero también introdujeron en la enseñanza y en la vida de la iglesia, abusos y falsedades. Hace 450 años en Alemania, Dios escogió al fraile Martín Lutero a reformar la iglesia en el occidente. Lutero quería que la iglesia se reformara de acuerdo con el Evangelio de Cristo, y a medida que esta obra avanzaba, aunque excomulgado Lutero de la organización eclesiástica encabezada por el Papa de Roma, se organizó la iglesia en muchas localidades según la confesión y los ritos luteranos, haciendo posible que el Evangelio fuera predicado otra vez tal cual se le anunciaba en la iglesia antigua.
9. En América Latina, los representantes de la iglesia que acompañaban a la conquista fueron de la afiliación romana pero su obra de evangelización llegó a confundirse mayormente con la moral dictada desde Roma y a perderse en la idolatría del pueblo, de tal manera que hoy en día los representantes actuales de la organización eclesiástica romana también introducen reformas.
10. El fin que persigue la iglesia de confesión y ritos luteranos en América Latina es el de ser el instrumento del Espíritu Santo para extender y continuar la obra de Dios entre todos los habitantes, sin propagar los abusos que tienden contra el Evangelio.
11. Cristo y el Evangelio son el centro de la iglesia, pero a Cristo y el Evangelio los tenemos únicamente en la Biblia, la Palabra de Dios, la cual es la única fuente de conocimiento y doctrina cristianas. (La Biblia está dividida en dos partes: el Antiguo Testamento que relata la historia del pueblo de Dios, Israel, antes de la venida de Cristo; y el Nuevo Testamento, que relata la historia de Cristo mismo y de la fundación del nuevo Israel, la Santa Iglesia Cristiana).
12. En nuestras clases, vamos a usar la Biblia misma. Sí, queremos hacerlo hasta cierto punto. Pero la Biblia es muy grande y muy larga. Vamos a usar como nuestro principal libro de texto el *Catecismo Menor* de Lutero (un pequeño libro de preguntas y respuestas). Este catecismo contiene las partes principales de la fe cristiana. Su propósito no es reemplazar la

Biblia, sino introducir a los cristianos a la Biblia misma. El catecismo contiene las enseñanzas principales de la Biblia, todo lo necesario para la salvación. Sencillamente desarrolla lo que todos hemos en principio recibido en nuestro bautismo.

13. En nuestras clases estudiaremos y explicaremos el texto del *Catecismo Menor* de Lutero. Si es posible, hasta queremos aprender de memoria el texto del catecismo. Además, durante cada lección tenemos el propósito de aprender de memoria uno o dos textos bíblicos ilustrativos de la doctrina a estudiarse. También, durante cada hora de clase leeremos de la Biblia una breve lección o historia que derrame luz sobre el tema de la lección. Según el tiempo de que dispongamos, también queremos que ustedes se familiaricen con las facetas “exteriores” de la Biblia, como por ejemplo, su división en versículos, capítulos y libros, y con el manejo de la Biblia, de modo que Uds. puedan encontrar fácilmente cualquier texto o pasaje que se mencione.
14. Nuestro camino conduce de inmediato a la confirmación. La confirmación encierra los siguientes puntos:
 - a. el Bautismo como fundamento,
 - b. la instrucción en la fe cristiana,
 - c. reconocimiento de parte de la iglesia de que uno ha sido instruido en la fe cristiana,
 - d. la confesión de la fe pública de parte del catecúmeno y la bendición impartida por el pastor en la ceremonia de la confirmación, y
 - e. la recepción a la Santa Comunión y la participación responsable en la vida de la congregación cristiana.

C. Preguntas:

1. ¿Qué ocurre en el bautismo?
2. ¿Es válido el bautismo de niños?
3. ¿Por qué quieren Uds. estudiar en estas clases?
4. ¿Qué debe enseñárseles en este estudio?
5. ¿Qué es la iglesia cristiana?
6. ¿Con qué fin reformó Lutero la iglesia?
7. ¿En qué pone énfasis la iglesia de confesión y ritos luteranos?
8. ¿Cuál es el propósito de la iglesia luterana en la América Latina?
9. ¿Cuál es la fuente de nuestro conocimiento del evangelio y de Cristo?
10. ¿Por qué no estudiamos toda la Biblia ahora? ¿Qué libro estudiaremos?

11. ¿Qué propósito tiene el catecismo?
12. ¿Qué se incluye en la confirmación?
13. ¿Por qué quiere Ud. ser confirmado?

D. Actividades:

1. Tomar los primeros pasos en la familiarización en la Biblia: división en capítulos, versículos y libros: Antiguo Testamento (AT) y Nuevo Testamento (NT), etc.
2. Aprender de memoria los nombres de los primeros los cinco libros de la Biblia.
3. Buscar algunos textos en esos libros.
4. Aprender de memoria, 1 Corintios 12:13.

LECCIÓN 2

EL PRIMER MANDAMIENTO

A. Propósito de la lección:

Que este mandamiento cumpla su oficio de convencer a los alumnos de su pecado básico. Que la gracia de Dios en Cristo los conduzca a amar y temer a Dios y confiar en Él.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 8-21, páginas color blanco

B-pp. 15-17, páginas color verde

C-pp. 7-8, páginas color amarillo

C. Actividades

1. Aprender de memoria los nombres de libros 6 al 10 de Antiguo Testamento.
2. Buscar algunos textos en los libros aludidos.
3. Aprender de memoria: el Primer Mandamiento (con explicación) y Lucas 10:27.
4. Lectura bíblica especial: Mateo 4:1-11.

D. Desarrollo de la lección:

1. Relatar brevemente la historia de la entrega de la Ley: Éxodo 19-20 (especialmente 19:26 al 20:17). Leer en voz alta, Éxodo 20:1-12 (tal vez todo el grupo lo pueda leer en unísono).
2. Decimos que los Diez Mandamientos (la ley mosaica) están divididos en dos “tablas”. De acuerdo con el contenido y el objeto de los mandamientos, los dividimos así: Mandamiento 1-3 forman la Primera Tabla, Mandamientos 4-10, la Segunda Tabla. La Primera Tabla se relaciona con nuestro deber hacia Dios, la segunda con nuestro deber hacia el prójimo. El resumen de las dos tablas es: el amor.
3. El Primer mandamiento es el principal, porque tiene que ver con Dios mismo. Detalles: Lutero abrevió el texto del mandamiento en el catecismo. No incluyó la prohibición de las imágenes porque: el que ame y tema a Dios no tendrá fe en ninguna imagen.
4. ¿Qué es guardar el Primer Mandamiento? Lo vemos de modo especialmente claro al estudiar la historia de la tentación del Señor. Leer Mateo 4:1-11. El diablo quería que el Hijo no depositara su fe en el Padre, que no dependiese más de Él, sino que Jesús ejecutara algún milagro llamativo. ¿Cómo Jesús lo venció?
5. Dios mismo nos habla aquí, el mandamiento no es palabra de hombre. En él, Dios se dirige aún y especialmente a nosotros.

6. Dios manda “no tener otros dioses delante de Él”. “Tener un Dios es tener algo en que confiar, algo que amar y temer sobre todo. Ahora bien, el verdadero Dios que se nos ha revelado en la Biblia como Padre, Hijo y Espíritu Santo manda que a Él le temamos y amemos o en Él confiemos de todo corazón.
7. Confiar en Dios es no desesperarnos, sino confiar en Él en cada aflicción y angustia, también en los momentos de bonanza. Amarle: quererle desear, buscarle, querer servirle y agradecerle. Temerle: tenerle reverencia y respeto; no hacer nada malo por temor a Él.
8. Debemos temerle, amarle y confiar en Él sobre todas las cosas, porque Él nos ha dicho: “Yo soy el Señor (Jehová) tu Dios”. Lo dijo a Israel en el desierto, lo dijo a toda la humanidad en Jesucristo, lo dijo a nosotros en nuestro bautismo. Él se ha mostrado fiel para con nosotros.
9. Cuando el hombre no teme ni ama a Dios ni confía en Él sobre todas las cosas, cae en la idolatría. O convierte su veneración de los santos canonizados, sus imágenes y otros ídolos en adoración, o llega a confiar en el dinero, los bienes materiales, la fama, los seres queridos, etc. Esto es porque el hombre tiene que tener algo en que confiar, y ese “algo” si no es el verdadero Dios, es su ídolo.
10. Este mandamiento es el principal: si lo guardamos, cumpliremos todos los demás. Si no, tampoco cumpliremos los demás. Y aunque uno aparentemente cumpliera algún otro mandamiento (por ejemplo, el quinto) sin cumplir el Primero, en realidad no cumpliría aquel.
11. Nosotros no cumplimos el Primer Mandamiento. Tememos a los hombres más que a Dios, amamos el dinero más que a Dios, confiamos en nosotros o algún otro más que en Dios. En la angustia no confiamos en Dios. En realidad, nuestro propio “yo” es el verdadero ídolo de cada uno de nosotros. Este es el verdadero pecado, el fundamento de todos los demás pecados. La ley condena; viviendo en tal idolatría, en realidad nos oponemos al verdadero Dios. Reconozcámoslo.
12. Pero en Jesucristo y por causa de Su muerte y resurrección, Dios nos perdona este nuestro pecado fundamental contra el Primer Mandamiento. Mediante ese Evangelio Dios nos da el poder de empezar a confiar en Él sobre todas las cosas. De esta manera empezamos a cumplir todos los demás mandamientos.

E. Preguntas:

1. ¿Dónde y bajo qué circunstancias dio Dios los Diez Mandamientos?
2. ¿Por qué es el Primer Mandamiento el principal de todos?
3. ¿Cómo fue tentado nuestro Señor a pecar contra el Primer Mandamiento?
4. ¿Qué quiere decir “tener un Dios”?
5. ¿Qué nos manda el verdadero Dios en el Primer Mandamiento?

6. ¿Que quiere decir ‘confiar en Dios sobre todas las cosas’?
7. ¿Qué quiere decir amarle y temerle sobre todas las cosas?
8. En realidad, ¿en qué consiste la idolatría?
9. ¿Podemos guardar este mandamiento?
10. ¿Cómo pone de manifiesto el Primer Mandamiento nuestro pecado fundamental?
11. ¿Solamente de qué manera estaremos encaminados en el cumplimiento del Primer Mandamiento?
12. ¿Por qué emana del cumplimiento del primer mandamiento el de todos los demás?

LECCIÓN 3

EL SEGUNDO MANDAMIENTO

A. Propósito de esta lección:

Que el segundo mandamiento haga su obra de convencer a los alumnos de que ellos sí toman el nombre de Dios en vano, y que la gracia divina les enderece el camino de “invocar el nombre divino en todas las necesidades, orar, alabar y darle gracias”.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 22-29, páginas color blanco

B-pp. 18-20, páginas color verde

C-pp. 9-10, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria los nombres de los libros 11-15 del AT, repasar nombres de los libros anteriores. Buscar algunos textos.
2. Aprender de memoria: Segundo Mandamiento (con explicación) y Salmo 50:15.
3. Lectura bíblica especial: Mateo 15:21-28 y Lucas 17:11-19.

D. Desarrollo de la lección:

1. El nombre de Dios es Dios mismo tal como Él se nos ha revelado. Esto incluye lo que Él hace por nosotros.
2. “Debemos temer y amar a Dios”. Al hacerlo, no tomaremos en vano Su nombre.
3. “Tomar en vano” en términos generales es querer manipular el nombre de Dios para poder lograr nuestro propósito egoísta, sin fe y confianza en Él.
4. “Maldecir en el nombre de Dios” es desear mal a otros, escoltado, por decirlo así, con el nombre divino.
5. “Jurar en el nombre de Dios”. Aquí se prohíben juramentos falsos, inciertos, frívolos, pero no cuando un poder ordenado por Dios nos mande jurar.
6. “Hechizar en el nombre de Dios” es usar el nombre divino para hacer magia. Querer echar mano del poder sobrenatural de Dios sin tener confianza en Él y sin Su orden y promesa.
7. “Mentir o engañar en el nombre de Dios” es querer aparecer como bueno, aparentar decir la verdad (cuando en realidad se es malo y dice mentira) escondiéndose tras el nombre divino; la hipocresía, etc.

8. El uso correcto del nombre de Dios: Él quiere que se use Su nombre. En términos generales podemos decir que ese uso es con el fin de bendecir, siempre que se ame y se tema a Dios.
9. “Invocarle en toda angustia (necesidad)”. Dios quiere ayudarnos y es glorificado cuando clamamos a Él, estando Él con nosotros en la angustia (Salmo 50:15).
10. “Orar” incluye toda clase de peticiones. Ejemplo: el Padrenuestro. Petición por otros, por nosotros mismos, sobre todo por la causa y la honra de Dios mismo.
11. “Alabarle y darle gracias”. Leer Lucas 17:11-19.
12. Este mandamiento nos acusa de pecado:
 - a. porque no tememos ni amamos a Dios sobre todo.
 - b. Porque, de consiguiente, sí tomamos Su nombre en vano; usándolo frívolamente, engañando en el nombre de Dios, etc. Y dejamos de usarlo debidamente, no le invocamos en toda angustia, no oramos, no alabamos ni le damos gracias por todo como deberíamos hacerlo.
 - c. Admitamos sinceramente nuestro pecado contra el nombre de Dios.
13. El Evangelio de Cristo nos perdona y nos da el poder de no tomarlo en vano; al contrario nos da la capacidad de usarlo debidamente (invocándole y dándole gracias). Por lo tanto, hagámoslo: Colosenses 3:16-17, Efesios 5:19-20, 1 Tesalonicenses 5:17-19. Pidamos el don del Espíritu Santo.
14. La importancia de enseñar a todos y especialmente a los niños y jóvenes buenas costumbres y prácticas piadosas: las oraciones de mesa, de noche, etc. La importancia del culto familiar en el hogar. Leer: las oraciones de mañana y de noche, y las oraciones de mesa que se encuentran al final del *Catecismo Menor*.

E. Preguntas:

1. ¿Qué es el nombre de Dios?
2. ¿Qué es, en términos generales, tomar en vano el nombre de Dios?
3. ¿Por qué no podremos dejar de tomarlo en vano si no tememos ni amamos a Dios?
4. ¿Qué es maldecir, jurar, hechizar, mentir y engañar en el nombre de Dios?
5. ¿De qué manera quiere Dios que usemos Su nombre?
6. ¿Por qué son buenos ejemplos del cumplimiento del 2o. mandamiento la mujer cananita y el décimo leproso que fue sanado?
7. Al final de cuentas, ¿por qué nos guardamos este mandamiento?

8. ¿Por qué será la costumbre popular exclamar a cada rato ¡Dios mío! o ¡Santo Dios! o aun ¡Jesucristo! una profanación del nombre divino? ¿Lo hace Ud.? ¿De qué otra manera quebrantamos el mandamiento?
9. Según el Evangelio, ¿qué hace Dios con nuestro pecado?
10. Cuando creemos en el Evangelio (en Jesucristo) ¿Permite Dios que sigamos pecando consciente y voluntariamente?
11. ¿Por qué nos da el Evangelio la potencia y la capacidad de invocar, orar, alabar y darle gracias?
12. ¿Por qué se siente Ud. impelido a “invocar, orar...”?
13. ¿Por qué es tan importante cultivar la costumbre de orar en ocasiones diarias?

Nota: Se puede dar término a la clase al leer al unísono el Salmo 103.

LECCIÓN 4

EL TERCER MANDAMIENTO

A. Propósito de la lección:

Que el Espíritu Santo emplee nuestra enseñanza con el fin de convencer a los alumnos de su pecado consistente en no amar la palabra y tenerla en poca, y que la breve presentación del Evangelio que sea posible en esta lección conduzca a los alumnos a tener la palabra por santa y oírla de buena gana.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 30-37, páginas color blanco
 B-pp. 21-25, páginas color verde
 C-pp. 11-12, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria los nombres de los libros 16 al 20 del AT. Repasar los nombres de los libros anteriores. Buscar textos.
2. Aprender de memoria el tercer mandamiento (con explicación), y uno de los siguientes textos: Salmo 119:105, Colosenses 2:16 y 3:16.
3. Lectura bíblica especial: Lucas 10:38-42.
4. Proyecto especial (si hay tiempo), explicar brevemente el año cristiano:

LA ESTACIÓN DE ADVIENTO

(cuatro semanas)

El primer domingo de Adviento	(el domingo más cercano al día de San Andrés)
El día de San Andrés, Apóstol	30 de noviembre
El día de Santo Tomás, Apóstol	21 de diciembre
Nochebuena, el nacimiento de Nuestro Señor	24 de Diciembre
Navidad, el nacimiento de Nuestro Señor	25 de diciembre
El día de San Esteban, Mártir	26 de diciembre
El día de Juan, Apóstol y Evangelista	27 de diciembre
El día de los niños mártires - los Santos Inocentes	28 de diciembre
El nombre de Jesús, la circuncisión del Señor, el día de Año Nuevo	1 de enero

LA ESTACIÓN DE EPIFANÍA

(de una a seis semanas)

La Epifanía de Nuestro Señor	6 de enero
La Transfiguración de Nuestro Señor	(último domingo, después de la Epifanía, excepto cuando solamente haya un domingo después de la Epifanía)
El domingo de Septuagésima	

El domingo de Sexagésima	
El domingo de Quincuagésima	
La conversión de San Pablo	25 de enero
La presentación de Nuestro Señor	2 de febrero
El día de San Matías, Apóstol	24 de febrero

LA ESTACIÓN DE CUARESMA

(cuarenta días)

El miércoles de Ceniza	(el primer día de Cuaresma)
El primer domingo de Cuaresma	<i>Invocabit</i>
El segundo domingo de Cuaresma	<i>Reminiscere</i>
El tercer domingo de Cuaresma	<i>Oculi</i>
El cuarto domingo de Cuaresma	<i>Laetare</i>
El quinto domingo de Cuaresma	<i>Judica</i>
El sexto domingo de Cuaresma	<i>Palmarum</i>
El lunes de Semana Santa	
El martes de Semana Santa	
El miércoles de Semana Santa	
El Jueves Santo	
El Viernes Santo	
El sábado de Semana Santa	

LA ESTACIÓN DE PASCUA

(siete semanas)

El domingo de Pascua	La Resurrección de Nuestro Señor
La Anunciación	25 de marzo
El primer domingo después de Pascua	<i>Quasi Modo Geniti</i>
El segundo domingo después de Pascua	<i>Misericordia Domini</i>
El tercer domingo después de Pascua	<i>Jubilate</i>
El cuarto domingo después de Pascua	<i>Cantate</i>
El quinto domingo después de Pascua	<i>Rogate</i>
La Ascensión de Nuestro Señor	
El domingo después de Ascensión	<i>Exaudi</i>
El día de Marcos Evangelista	25 de abril
El día de San Felipe y Santiago, Apóstoles	1 de mayo
El Domingo de Pentecostés	

LA ESTACIÓN DE TRINIDAD / PENTECOSTÉS

(de veintidós a veintisiete semanas)

El domingo de la Santísima Trinidad	
La Natividad de Juan Bautista	24 de junio
El día de San Pedro y San Pablo, Apóstoles	29 de junio
La Visitación	2 de julio
El día de Santiago el Mayor, Apóstol	25 de julio
El día de San Bartolomé, Apóstol	24 de agosto
El día de Mateo, Apóstol y Evangelista	21 de septiembre

El día de San Miguel y todos los Ángeles	29 de septiembre
El día de Lucas, Evangelista	18 de octubre
El día de San Simón y San Judas, Apóstoles	28 de octubre
El día de la Reforma	31 de octubre
El día de Todos los Santos	01 de noviembre

RÚBRICAS PARA EL CALENDARIO ECLESIAÍSTICO

1. Las siguientes reglas se aplican al establecimiento del calendario eclesiástico:
 - a. Todas las fiestas movibles, excepto Adviento, dependen de la Pascua de Resurrección.
 - b. El primer domingo de Adviento es siempre el domingo más cercano al día de San Andrés, el día 30 de noviembre.
 - c. La Pascua de Resurrección cae siempre el primer domingo después de la luna llena que aparece el día 21 de marzo o después de él, y si la luna llena aparece en domingo, entonces la Pascua de Resurrección se celebra el domingo siguiente.

2. Fijada la fecha de la Pascua de Resurrección, se determinan las fechas de las otras fiestas según el orden siguiente:
 - a. El domingo de Septuagésima cae nueve semanas antes de Pascua.
 - b. El miércoles de Ceniza, o principio de la Cuaresma, cae cuarenta y seis días antes de Pascua.
 - c. El domingo de Ramos, principio de la Semana Santa, es el domingo anterior al de Pascua.
 - d. El Jueves Santo es el jueves antes de Pascua.
 - e. El Viernes Santo es el viernes antes de Pascua.
 - f. El día de la Ascensión cae cuarenta días después de Pascua.
 - g. El domingo de Pentecostés cae siete semanas después de la Pascua.
 - h. El domingo de la Santísima Trinidad cae ocho semanas después de la Pascua.

PROCEDENCIA DE FIESTAS Y DÍAS

1. Los siguientes días deben observarse invariablemente según aparecen en el calendario. Cualquier día o fiesta que coincida con uno de los días aquí estipulados podrá observarse el primer día libre después del mismo. Las fiestas y días mayores son:
 - a. Los domingos de Adviento.
 - b. El día de Navidad.
 - c. El Nombre de Jesús (día del Año Nuevo)
 - d. La Epifanía de Nuestro Señor
 - e. La Transfiguración de Nuestro Señor
 - f. El domingo de Septuagésima
 - g. El domingo de Sexagésima
 - h. El domingo de Quincuagésima
 - i. El Miércoles de Ceniza
 - j. Los domingos de Cuaresma
 - k. Los días de Semana Santa
 - l. La Pascua de Resurrección y el día siguiente
 - m. Los domingos de la Estación de Pascua

- n. El día de la Ascensión y el domingo siguiente
 - ñ. El domingo de Pentecostés y el día siguiente
 - o. El domingo de la Santísima Trinidad
 - p. La Fiesta de la Reforma
2. Cuando una fiesta menor cae en domingo que no está señalado en la Rúbrica I, deben usarse el Introito, la Colecta, el Gradual y las Lecciones propias para la fiesta. La Colecta para dicho domingo debe decirse también, después de la colecta para el día. Las fiestas menores son:
 - a. Todos los días de los Apóstoles, Evangelistas y Mártires.
 - b. Los días de la Presentación, la Visitación y la Anunciación.
 - c. El día de San Miguel y todos los Ángeles.
 - d. El día de todos los Santos.

D. Desarrollo de la lección:

1. Llamar a la atención brevemente a la forma abreviada en que aparece el texto del tercer mandamiento en el *Catecismo Menor*.
2. Explicaciones breves y sencillas con respecto al sábado y al domingo: el séptimo día en el AT, fue día de reposo obligatorio: su propósito fue abrogado en el NT, Colosenses 2:16-17. Los primeros cristianos empezaron a observar el domingo en conmemoración de la resurrección del Señor, no por obligación legal. Hoy en día el domingo no es nueva ley sino costumbre y observación voluntaria.
3. La forma exterior del mandamiento fue abrogada en Cristo. Pero el mandamiento sirve para expresar un aspecto valedero de la voluntad de Dios: ‘santifica el día de reposo’ ‘dedicarnos a la Palabra de Dios’, la cual todo lo santifica. Por eso la voluntad de Dios es que asistamos al oficio cuando se celebre en la iglesia.
4. “Debemos temer y amar a Dios”. Así, y sólo así, amaremos Su Palabra, puesto que solamente en Su Palabra, Dios se nos da a conocer.
5. La “Palabra de Dios” es viva y santa y vivificadora porque en ella mora Cristo con toda Su potencia salvadora (refiérase a las palabras hermosas del *Catecismo Mayor* al respecto).
Formas de la Palabra:
 - a. Cristo mismo es el Verbo hecho carne,
 - b. las Sagradas Escrituras (el libro que nos relata la historia de Cristo),
 - c. los Sacramentos (“la palabra visible”), y
 - d. sermones, himnos, etc., basados sobre las Sagradas Escrituras.
6. Al temer y amar a Dios realmente, no “tendremos en poco la predicación y Su Palabra”, esto es, no creemos que al haber aprendido algo de memoria, estudiado el catecismo y oído unos cuantos sermones ya “todo lo sabemos”.
7. Al temer y amar a Dios, “la tendremos por santa y la oiremos y aprenderemos de buena gana”, porque la Palabra nos da Cristo y nos alimenta de Él y Su Evangelio, el cual necesitamos todos los días.

8. Este mandamiento nos acusa de pecado a todos:
 - a. Nos convence de que a Dios no le tememos ni amamos.
 - b. Por tanto, nos acusa de que tenemos en poco Su Palabra en que está Él, nos acusa de que no creemos que la Palabra sea santa ni viva sino profana y muerta.
 - c. La mente vaga mientras debemos escuchar atentamente el sermón, durante los himnos y la liturgia, etc. Nos falta gozo y voluntad espontánea de oír la Palabra. A veces asistimos a la iglesia por motivos ajenos al amor a Dios.

9. En Su Evangelio, Dios poderosamente nos rescata del pecado y nos coloca en el camino de cumplir Su voluntad espontáneamente. El Evangelio despierta en nosotros el amor a Dios. Pero si a Él le amamos, a la vez amaremos Su Palabra. Y la voluntad de Dios expresada en este mandamiento nos estimulará a oírla voluntaria, gozosa y regularmente. Leer Lucas 10:38-42. ¿Qué es la “cosa necesaria”? ¿Cuál es la “buena suerte” que María escogió?

10. La gran necesidad que todos tenemos de asistir a los oficios en la casa de Dios con regularidad y puntualidad. Exhortación muy personal a todos los de la clase a que asistan a la iglesia todas las semanas.

E. Preguntas:

1. ¿Qué fue el sábado para los israelitas?
2. ¿Por qué ya no tenemos que guardarlo?
3. ¿A qué aspecto de la voluntad de Dios atañe el tercer mandamiento aún en el NT?
4. ¿Por qué podemos amar la Palabra de Dios solamente si amamos y tememos a Dios mismo?
5. ¿Qué quiere decir “Palabra de Dios” en el tercer mandamiento?
6. ¿Por qué es tan importante oír la Palabra de Dios con frecuencia y regularidad?
7. ¿Cómo se tiene en poco comúnmente la Palabra de Dios?
8. ¿En qué forma nos acusa este mandamiento de pecado? ¿Cómo tenemos nosotros en poco la predicación y Su Palabra?
9. ¿Cómo nos salva Dios de este pecado?
10. ¿Quién nos da la capacidad de oír la Palabra y aprenderla de buena voluntad? ¿En qué manera nos la da?
11. En resumidas cuentas, ¿cómo santifica el cristiano “el día de reposo”?

LECCIÓN 5

EL CUARTO MANDAMIENTO

A. Propósito de la lección:

Que la Ley de Dios en la forma de este mandamiento convenza de su pecado a los alumnos, en cuanto a sus responsabilidades en carácter de hijos y/o de padres: y que el Espíritu de Dios mediante el Evangelio conduzca a los alumnos a “honrar padre y madre”.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 38-48, páginas color blanco

B-pp. 26-28, páginas color verde

C-pp. 13-14, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria los nombres de los libros 21-25 del Antiguo Testamento. Repasar los nombres de los libros anteriores. Buscar textos.
2. Aprender de memoria el Cuarto Mandamiento (con la explicación) y Efesios 6:1.
3. Lectura bíblica especial: cómo Jesús obedeció y honró a sus padres de niño y de adulto: Lucas 2:51 y Juan 19:25-27.

D. Desarrollo de la lección:

1. Hemos llegado ya a la llamada Segunda Tabla de la Ley: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Mateo 22:39b). El amor a Dios por fuerza desemboca en el amor al prójimo. Además: en este mundo solamente podemos poner por obra nuestro amor hacia Dios al amar al prójimo.
2. Después de Dios siguen “padre y madre”, los representantes de Dios en la tierra. Dios gobierna el mundo y continúa Su obra creadora, pero lo hace, por medio de otros seres, indirectamente. Los padres son sus representantes en este mundo.
3. Dios manda se les honre a los padres (no solo amarlos).
4. “Debemos temer y amar a Dios”...sólo así amaremos y honraremos a sus representantes en la tierra.
5. “Y por lo tanto no menospreciar ni enojar a nuestros padres y superiores”:
 - a. Los padres son también criaturas de Dios y no Dios mismo. Yerran mucho, son débiles y pecaminosos. A pesar de sus faltas, no se les debe menospreciar ni enojar por medio de la desobediencia y la maldad.
 - b. Sólo cuando nos mandan a hacer algo contra de la voluntad divina no debemos prestarles obediencia.

- c. “Los superiores”, el gobierno, etc., Romanos 13:1-7. Es necesario obedecer al gobierno por mandato de Dios; además, si vivimos en una democracia, es nuestra responsabilidad desempeñar las funciones democráticas de ciudadanos, por ejemplo, votar.
 - d. A la vez tienen los padres grandes responsabilidades que cumplir con sus hijos. Ellas caben en el ámbito del Cuarto Mandamiento.
6. “Más debemos respetarles, servirles, obedecerles y quererles bien”. Esto se refiere a los hijos de cualquier edad, pero naturalmente el grado y tipo de obediencia diferirá de acuerdo con la edad del hijo. El honor, el respeto y el amor a los padres quedarán en pie, no importa la edad que tenga el hijo.
 7. La promesa: “para que seas de larga vida sobre la tierra”. Refiérase muy brevemente a las consideraciones al respecto vertidas en el comentario.
 8. Este mandamiento nos acusa a todos de pecar contra Dios, nuestros padres y quienes están en autoridad sobre nosotros:
 - a. No tememos ni amamos a Dios.
 - b. Sí, menospreciamos y enojamos a nuestros padres.
 - c. No los respetamos como debemos. No vemos en ellos la mano y la autoridad de Dios.
 - d. Faltamos mucho en nuestra actitud en cuanto al gobierno.
 9. Dios en el Evangelio, nos perdona y así nos libra del poder del pecado y nos da la gracia para poder seguir Su santa voluntad y honrar a los padres (Efesios 6:1, con énfasis a la frase “en el Señor”). Leer el ejemplo de la actitud de Jesús hacia Sus padres: Lucas 2:51 y Juan 19:25-27.
 10. Con los niños, pero hasta cierto punto con todos, hay que aplicar el mandamiento según el llamado “primer uso de la ley” (véase comentario).
 11. La necesidad de que los cristianos dan a la comunidad en general un buen ejemplo de una vida hogareña disciplinada y ordenada por el amor.

E. Preguntas:

1. ¿Cuál es el resumen de la “Segunda Tabla” de la Ley?
2. ¿En qué sentido es correcto decir que los padres son los representantes de Dios en la tierra?
3. ¿Qué quiere decir honrar a los padres?
4. ¿Por qué se puede honrar a los padres solamente si se ama y se teme a Dios?
5. ¿Qué responsabilidad tienen los padres hacia sus hijos?
6. ¿Por qué debemos obedecer a las “potestades superiores”? ¿Quiénes son esas “potestades”?
¿Cuándo no las debemos obedecer?
7. ¿De qué manera práctica sirven y respetan a los padres los hijos de distintas edades?

8. ¿Por qué y cómo pecamos contra este mandamiento?

9. ¿Quién nos habilita a empezarlo a guardar? ¿Por qué medio?

LECCIÓN 6

EL QUINTO MANDAMIENTO

A. Propósito de la lección:

Que la Ley de Dios muestre a los alumnos concretamente cómo ellos han hecho daño al prójimo y han amargado su vida; y que el Evangelio los capacite a ayudarle al prójimo y protegerlo en todo peligro y necesidad.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

- A-pp. 49-55, páginas color blanco
- B-pp. 29-31, páginas color verde
- C-pp. 15-16, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria los nombres de los libros 26 al 30 del Antiguo Testamento. Repasar los nombres de los libros anteriores. Buscar textos.
2. Aprender de memoria el quinto mandamiento (con la explicación) y Mateo 5:44, “Más yo (Cristo) os digo: Amad a vuestros enemigos”.
3. Lectura bíblica especial: El Buen Samaritano, en Lucas 10:25-37.

D. Desarrollo de la lección:

1. En este mandamiento tenemos que ver también con nuestro prójimo, pero esta vez en un sentido más amplio.
2. Aquí protege Dios la vida de nuestro prójimo, ya que debido a la maldad que hay en el mundo, su vida está sujeta a mucho peligro.
3. Quien teme y ama a Dios respetará y amará lo que Dios ha creado; de lo que Dios ha creado, cosa preciosa es la vida humana.
4. Se puede “matar” de muchas maneras:
 - a. El hecho de asesinato
 - b. Bofetadas, etc.
 - c. Palabras injuriosas, miradas odiosas
 - d. Odio en el corazón; rencor
 - e. Mediante estas cosas se le amarga y se le acorta la vida al prójimo.
5. Los que hacen estas cosas muestran que no temen ni aman a Dios.
6. Dios no sólo manda que no le dañemos al prójimo, sino también que le ayudemos en toda necesidad: leer aquí la historia del Buen Samaritano; Lucas 10:25-37, haciendo énfasis en

que el Samaritano no era de los suyos del hombre caído entre los ladrones, y explicando cuántas molestias se tomó con el fin de ayudarlo.

7. Pecamos no sólo cuando dañamos al prójimo, sino también cuando dejamos de ayudarlo cuando él lo necesite.
8. Sin embargo, dadas las condiciones pecaminosas de este mundo, Dios ha dado al gobierno el poder de quitar la vida, cuando se comentan crímenes flagrantes y cuando sea necesario entrar en guerra; el fin de este poder concedido al gobierno es el de castigar al que hace lo malo.
9. Este mandamiento nos acusa de pecado:
 - a. No tememos ni amamos a Dios.
 - b. Dañamos a nuestro prójimo y le amargamos la vida mediante hechos y palabras. Tenemos odio en el corazón.
 - c. Muchas veces dejamos de ayudarlo cuando debemos y podemos hacerlo, y esto se debe a nuestro propio egoísmo y nuestra falta de temor y amor a Dios.
10. En el Evangelio Dios, por causa de Cristo, perdona el pecado contra este mandamiento a los que bajo la acción de la Ley lo han reconocido.
11. Con el perdón, Dios nos da el deseo y la capacidad de:
 - a. Dejar de perjudicar al prójimo
 - b. Ayudarlo y protegerlo
 - c. Amar a nuestros enemigos y hacer bien a los que nos maltraten.
(Versículo de memoria: Mateo 5:44).

E. Preguntas:

1. ¿Quién es nuestro prójimo?
2. ¿Qué posesión de nuestro prójimo protege Dios mediante el quinto mandamiento?
3. ¿Por qué es cierto que si se teme y se ama a Dios, se respetará la vida humana?
4. ¿Cómo muestran los que, por ejemplo, con un arma matan a otro que, de ninguna manera temen a Dios?
5. ¿Cómo pueden cosas como bofetadas, miradas ofensivas, y palabras odiosas contribuir a amargarle la vida al prójimo?
6. ¿Por qué peca contra este mandamiento uno que jamás “mate” u odie a su prójimo pero que no le ayude cuando su prójimo tenga necesidad?
7. ¿Por qué considera Dios como asesino a aquel que odie a su prójimo?
8. ¿Cómo ha pecado y peca Ud. contra el quinto mandamiento?

9. ¿Cómo sabe Ud. que Dios le perdona su pecado?
10. ¿Puede el cristiano perdonado seguir llevando una vida de odio contra su prójimo?
11. ¿Cómo nos impulsa el Evangelio a amar al prójimo y por tanto ayudarle?
12. Mencione ejemplos de personas necesitadas en su pueblo ciudad, barrio, etc. ¿Cómo puede Ud. ayudarlos? ¿Por qué quiere Ud. ayudarlos?
13. Este mandamiento, en su sentido positivo, nos insta a “mejorar” la vida de otros. ¿Qué significa esto?

F. Aplicaciones

1. ¿De qué maneras puede Ud. “mejorar” la vida de otros?
2. ¿De qué maneras puede Ud. “mejorar” la vida de su familia?
3. Formule un plan para “mejorar” la vida de su familia.

LECCIÓN 7

EL SEXTO MANDAMIENTO

A. Propósito de esta lección:

Que el Espíritu de Dios se aprovecha de este mandamiento para convencer a los alumnos de su impureza y su pecado, y que el mismo Espíritu mediante el Evangelio “purifique sus corazones con la fe” (Hechos 15:9), con el fin de que empleen su sexualidad para glorificar a Dios y servir al prójimo.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 56-62, páginas color blanco
B-pp. 32-34, páginas color verde
C-pp. 17-18, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria los nombres de los libros 31 al 35 del Antiguo Testamento. Repasar los nombres de los libros anteriores. Buscar textos.
2. Aprender de memoria el sexto mandamiento (con la explicación) y el Salmo 51:10 y Mateo 19:6^b.
3. Lectura Bíblica especial: Efesios 5:21-33.

D. Advertencia especial:

La presentación del sexto mandamiento requiere mucho tino y mucha comprensión de la situación de los alumnos. La manera de la presentación dependerá naturalmente de la edad y el estado civil de los catecúmenos. Es aconsejable que el catequista, antes de enseñar este mandamiento a su clase o a los individuos asignados a él, consulte primero con su pastor o misionero supervisor. Este deberá indicarle, tomando muy en cuenta la edad, etc., de los catecúmenos, los puntos que se deben tratar y la manera de enfocarlos. Cuando la clase se compone de niños o adolescentes, algunos pastores tienen la costumbre de separar a los sexos y hablar por separado con los varones y con las mujeres. En otras partes esto no se hace. En general, una buena regla a seguir es no dar énfasis a los pecados cometidos contra el sexto mandamiento, por razones que se exponen en el comentario de la primera parte de esta lección. Recálquese que fuera de la fe en Cristo pecamos contra el sexto mandamiento aunque no sea de manera grosera, porque no tememos ni amamos a Dios, y positivamente, que cuando creemos en Cristo, Él nos da el poder de llevar una vida pura.

E. Desarrollo de la lección:

1. Este mandamiento presupone que el ser humano es un sexual que Dios así lo creó, y que Dios afirma este aspecto de la vida como bueno.
2. Por medio del mandamiento Dios protege el matrimonio, la familia y la integridad sexual del individuo.

3. Como en todos los mandamientos, el cumplimiento de éste tiene su origen en el temor y amor a Dios.
4. Él que ame y tema a Dios llevará, de acuerdo con su posición en la vida, una vida casta y honesta en palabras, obras y pensamientos.
 - a. Los no casados no traspasarán los límites que Dios ha establecido para ellos.
 - b. Los casados serán fieles el uno al otro, y además, se amarán y honrarán mutuamente.
5. Los pecados contra el sexto mandamiento tienen su origen en la falta de temor y amor a Dios. El pecado contra el sexto mandamiento se va más allá de estos actos pecaminosos y entraña palabras y pensamientos impuros.
6. Este mandamiento nos acusa a todos de pecado, porque no hay ni uno que no dé lugar a pensamientos impuros. Todos nacemos sin temor y amor a Dios, y por eso todos abusamos su don de sexualidad, queriendo explotarlo para nuestro propio placer sin poner miras en el fin para el cual Dios lo creó.
7. El Evangelio de Cristo, nos perdona todo pecado, también el pecado contra el sexto mandamiento. Con ello purifica nuestros corazones y nos da el deseo y el impulso de llevar una vida de santidad que a Dios le agrade.
8. Cuando el Espíritu Santo empieza a darnos el temor y amor a Dios, a la vez que hace que empecemos a respetar y a reverenciar el aspecto sexual de nuestra vida y a usarlo debidamente.
 - a. A los casados les da el deseo y el poder de “honrarse y amarse mutuamente”. Leer de nuevo la lectura Bíblica especial: Efesios 5:21-33.
 - b. A los no casados les da el poder de controlar sus apetitos naturales y a “glorificar a Dios en su cuerpo” (1 Corintios 6:20). Versículo de memoria: Salmo 51:10.
 - c. Para ello el Espíritu Santo se sirve de la disciplina que en los cristianos debemos ejercitarnos: moderación en comida y bebida, la compañía de amigos cristianos, evitar las ocasiones de tentación (consejos en cuanto a historietas, libros, el cine, etc.), ejercicio y deporte, etc.

F. Preguntas:

1. ¿Qué protege Dios mediante este mandamiento?
2. ¿Cuál es el estado del alma necesario para el verdadero cumplimiento del sexto mandamiento?
3. ¿Qué es lo que los casados se deben de acuerdo con el sexto mandamiento?
4. ¿Qué obligación impone el sexto mandamiento a los solteros?
5. ¿Pecan contra este mandamiento sólo los que cometen acciones de transgresión flagrante?

6. ¿Por qué razón pecamos todos contra el sexto mandamiento?
7. ¿Cómo somos librados de la culpa en que así incurrimos?
8. ¿De qué manera nos libra Dios del poder del pecado y nos da el deseo y la voluntad de seguir la pureza?
9. ¿En qué consiste la pureza para los casados? ¿En qué consiste para los no casados?
10. ¿Qué practicas, hábitos, y costumbres podemos todos observar que nos ayudarán a llevar una vida pura, de acuerdo con la voluntad de Dios?

G. Aplicaciones

1. Formule un plan para mejorar su vida marital (si es que esta casado).
2. Busque ayuda si Ud. tiene alguna adicción sexual.
3. Estudie literatura con orientación Cristiana sobre la sexualidad humana para poder ayudar a otros con sus dudas y dificultades.
4. Infórmese acerca de los efectos destructivos de la pornografía a fin de poder comprender su adicción y de cómo ayudar a otros.

LECCIÓN 8

EL SÉPTIMO MANDAMIENTO

A. Propósito de la lección:

Que la Ley de Dios convenza a todos los que han faltado en su deber de administrar concienzudamente sus bienes propios y de tratar honradamente con los bienes del prójimo, y que el Evangelio les infunda el deseo y el empeño de ya no “robar” sino de ayudar al prójimo en la conservación y mejoramiento de sus bienes y medios de vida.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 63-67, páginas color blanco
B-pp. 35-37, páginas color verde
C-pp. 19-20, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria los nombres de los libros 36 al 39 del Antiguo Testamento. Repasar los nombres de los libros anteriores. Buscar textos.
2. Aprender de memoria el séptimo mandamiento (con la explicación) y Efesios 4:28.
3. Lectura bíblica especial: Lucas 19:1-10 (especialmente el v. 8), Zaqueo da la mitad de sus bienes a los pobres y devuelve cuatro veces lo que había defraudado.

D. Desarrollo de la lección:

1. Este mandamiento trata de los bienes nuestros y los del prójimo.
2. Dios es el Dueño de todos los bienes materiales que existen; ningún ser humano es dueño “absoluto” de sus posesiones. Dios nos da los bienes para que los administremos para el bien del prójimo y para el mejoramiento de la vida humana en general.
3. Cuando tememos y amamos a Dios:
 - a. No “hurtaremos”, quitándole directamente al prójimo lo que es suyo (una manera de “robar” es, no devolver lo que se ha pedido prestado). Robar o hurtar es querer afirmarnos a expensas del prójimo.
 - b. No nos apropiaremos de los bienes del prójimo con malas mercancías o ilícitos negocios. Ejemplos: dar mercancías viejas como si fuera nueva, no trabajar bien por el sueldo que se pague, no pagar suficiente sueldo por el trabajo que otro haga, usar balanzas falsas, emplear en el comercio toda clase de “trucos” para engañar al prójimo (todo esto procede del egoísmo humano, cuyo resultado es odio a Dios y al prójimo).
4. No seremos egoístas con respecto a nuestros propios bienes, tratando de aumentarlos empleando toda clase de artimañas.
5. Cuando tememos y amamos a Dios, lejos de quitarle al prójimo lo suyo, le ayudaremos a conservar y mejorar sus bienes y medios de vida.

6. Este mandamiento nos acusa de pecado:
 - a. Porque, de modo general, no tememos ni amamos a Dios.
 - b. Porque, de consiguiente, de modo concreto, muchas veces o le hemos quitado directamente al prójimo lo suyo, o nos hemos apropiado de ello mediante “falsas mercancías” ilícitos negocios”, etc. Así nuestro egoísmo nos ha conducido a quitarle al prójimo lo que le pertenece.
 - c. Porque no le hemos ayudado al prójimo, como deberíamos a conservar y mejorar sus bienes.
7. Arrepintámonos de estos nuestros pecados, y creamos en la promesa del Evangelio, que nos los perdona por causa de nuestro Señor Jesucristo.
8. El Evangelio nos da la voluntad y la capacidad para amar a Dios y al prójimo y específicamente para:
 - a. Administrar los bienes encomendados a nosotros por Dios como buenos mayordomos, usándolos para ayudar al prójimo.
 - b. Ofrendarle a Dios en la Iglesia una generosa porción de nuestros ingresos, aunque seamos pobres y ganemos poco.
 - c. Refrenarnos escrupulosamente de quitarle al prójimo sus bienes o apoderarnos de ellos por medios dudosos.
 - d. Ayudarle al prójimo a conservar y mejorar lo que tiene.

E. Preguntas:

1. ¿Quién es el Dueño de todo lo que hay?
2. ¿Con qué fin nos da el Dueño de todo, los bienes materiales que tenemos?
3. ¿Por qué puede guardar este mandamiento sólo aquel que ame y tema a Dios?
4. ¿Qué es hurtar? ¿Por qué contradice el hurto a la Ley de amor?
5. ¿Qué es “apropiarnos de los bienes del prójimo con malas mercancías o ilícitos negocios”? Mencione algunos ejemplos de cómo esto se hace.
6. ¿Por qué peca contra este mandamiento aquel que no hurte ni se apropie de los bienes ajenos así, pero que sea egoísta al acumular y administrar sus propios bienes?
7. ¿Qué se le puede decir a alguien que dice, “Es que yo nunca he robado a nadie”?
8. ¿De qué manera pecan todos los seres humanos contra este mandamiento?
9. ¿De qué maneras ha pecado Ud. contra este mandamiento?
10. ¿Cómo puede Ud. obtener el perdón de su pecado?

11. ¿Cómo puede Ud. empezar a guardar el séptimo mandamiento según la intención de Dios?
12. ¿Qué es la mayordomía cristiana? ¿Cómo puede Ud. ejercer su mayordomía en la congregación cristiana?

LECCIÓN 9

EL OCTAVO MANDAMIENTO

A. Propósito de la lección:

Que la Ley de Dios convenza a los catecúmenos de su falta de amor a Dios y al prójimo que se pone de manifiesto en las falsedades y calumnias que todos propagamos maliciosamente: y que el Evangelio los limpie de este pecado y les dé el ánimo y el valor de hablar bien del prójimo y de proferir sólo palabras que le ayuden.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 68-73, páginas color blanco

B-pp. 38-40, páginas color verde

C-pp. 21-22, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Repasar los nombres de los libros del Antiguo Testamento y buscar textos en cualquiera de ellos.
2. Aprender de memoria el octavo mandamiento (con la explicación) y Efesios 4:25.
3. Lectura bíblica especial: Filemón 8 al 21. San Pablo escribe a Filemón, un cristiano de Colosas, a favor de Onésimo, un ex-esclavo de Filemón que se le había huido. En Roma, Onésimo entra en contacto con Pablo y se convierte a la fe cristiana. Ahora Pablo escribe a Filemón, rogándole que reciba a Onésimo, “no ya como siervo antes más que siervo, como hermano amado” (v. 16). Esta carta es un ejemplo de cómo el amor cristiano impulsa y lleva a hablar bien del prójimo y a escribir a favor de él.

D. Desarrollo de la lección:

1. En este mandamiento Dios protege nuestra buena fama y reputación y la del prójimo (sin gozar de buena reputación es difícil vivir en este mundo).
2. Cuando se promulgó el decálogo, el octavo mandamiento se limitaba a demandar que los testigos de un proceso de tribunales hablaran sólo la verdad. Este significado primero y literal todavía es de gran importancia hoy en día.
3. En el Nuevo Testamento el mandamiento abarca toda la esfera de la “verdad” en cuanto al prójimo, ya sea dentro de los tribunales, ya sea fuera de ellos.
4. Solamente aquel que tema y ame a Dios podrá amar a su prójimo de tal manera que haga todo por defender su buena reputación.

5. Él que tema y ame a Dios bajo ninguna circunstancia mentira contra su prójimo (porque la mentira puede surgir sólo en el corazón del que no tema a Dios y que abriga malicia contra su prójimo).
6. Él que tema y ame a Dios no revelará los secretos del prójimo (no lo traicionará).
7. Él que tema y ame a Dios no calumniará al prójimo (no hablara mal de él), ya sea verdad, ya sea mentira, con el fin de perjudicarlo.
8. Él que tema y ame a Dios no desacreditará al prójimo (seguir hablando más de él).
9. Al contrario, el que tema y ame a Dios hablará bien del prójimo, lo disculpará cuando sea posible (“disculpar” en este lugar no quiere decir “perdonar” sino: “ofrecer una razón para excusar al prójimo de la culpa”), y todo lo interpretará en el mejor sentido (en casos dudosos o difíciles de entender y explicar, no le achacará mal al prójimo sino que le dará la razón).
10. Este mandamiento nos acusa a todos de pecado, porque:
 - a. Nos muestra, de manera general, que a Dios no le amamos, ni le tememos, y que por lo tanto no le amamos al prójimo.
 - b. Nos muestra que nos gusta hablar mal del prójimo (ya sea mintiendo, traicionando, calumniando o desacreditando), porque al hablar mal de él tratamos de excusarnos a nosotros mismos y mostrar que somos moralmente superiores a él.
 - c. Nos muestra que no nos gusta hablar bien del prójimo e interpretar todo en el mejor sentido.
11. En el Evangelio Dios nos perdona los pecados contra el octavo mandamiento por causa de Jesucristo y Su pasión y muerte por nosotros.
12. A la vez, el Evangelio enciende en nosotros una nueva vida de amor a Dios y al prójimo, y nos da el deseo y el poder de suprimir la calumnia acerca del prójimo y de hablar bien de él e interpretar todo en el mejor sentido. El versículo de memoria: Efesios 4:25. Un buen ejemplo de hablar bien del prójimo nos lo da San Pablo en su carta a Filemón (leer en la clase Filemón, vv. 8-21).
13. Entre los cristianos todavía existe el pecado. A veces otros cristianos nos ofenden. El modo cristiano de proceder en estos casos no es: ir a contar a otros el pecado del cristiano en cuestión, sino ir a contarle directamente al hermano en la fe de su pecado, con el fin de ayudarlo, de modo que se arrepienta (Mateo 18:15).

E. Preguntas:

1. ¿Qué cosa protege Dios por medio del octavo mandamiento?
2. ¿Qué es “falso testimonio” en primer lugar? ¿Donde se habla y se da el testimonio?
3. En el Nuevo Testamento ¿tiene que ver este mandamiento solamente con los casos de los tribunales? ¿A qué se aplica en el Nuevo Testamento?

4. ¿Por qué puede guardar este mandamiento sólo aquél que tema y ame a Dios?
5. ¿Por qué es pecado mentir acerca del prójimo?
6. ¿Qué es traicionar al prójimo? ¿Por qué es pecado?
7. ¿Qué es calumniar al prójimo? ¿Por qué es pecado?
8. ¿Qué es desacreditar al prójimo? ¿Por qué es pecado? ¿Qué objeto persiguen los que hablan mal del prójimo?
9. ¿Por qué al contrario, hablará bien del prójimo el que tema y ame a Dios?
10. ¿Qué quiere decir “disculpar” al prójimo? ¿Qué quiere decir “interpretar todo en el mejor sentido”?
11. ¿Cómo ha pecado Ud. contra el octavo mandamiento?
12. ¿Por qué nos gusta hablar mal del prójimo? ¿Por qué no nos gusta hablar bien del prójimo?
13. ¿Cómo nos libramos del pecado de pensar y hablar mal del prójimo?
14. ¿Qué nos da la voluntad y el poder de amar al prójimo de modo que no hablemos mal sino bien de él?
15. Mencione Ud. un ejemplo de cómo podrá “interpretar todo en el mejor sentido”
16. Cuando un hermano cristiano peca contra otro (y Ud. se da cuenta de ello) o contra Ud., ¿qué deberá hacer?

LECCIÓN 10

EL NOVENO Y EL DÉCIMO MANDAMIENTO

A. Propósito de la lección:

Que la Ley de Dios convenza a los catecúmenos tanto de su “codicia” (malos deseos) en general como de su deseo astuto de obtener o alejar a las personas los bienes pertenecientes al prójimo, en particular, y que el Evangelio les conceda un corazón limpio y deseoso de ayudar al prójimo y conservar lo que le pertenece.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 74-78, páginas color blanco
B-pp. 41-43, páginas color verde
C-pp. 23-24, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria los nombres de los cinco primeros libros del Nuevo Testamento. Buscar textos.
2. Aprender de memoria el noveno y el décimo mandamiento (con las explicaciones) y 1 Timoteo 6:10 (sólo las palabras: “el amor del dinero es la raíz de todos los males”).
3. Lectura bíblica especial: La viña de Nabot, 1 Reyes 21:1-19.

D. Desarrollo de la lección:

1. En estos dos últimos mandamientos, Dios va más allá de los hechos y las palabras pecaminosas, y toca el corazón, aquí prohíbe expresamente los pensamientos malos e impuros.
2. La “codicia” es un deseo. Dios no prohíbe los deseos en sí, pero sí prohíbe la ambición y el deseo que se apoderen de uno y hagan que uno se convierta en idólatra (Colosenses 3:5b).
3. Las formas más comunes que asume la codicia son la avaricia y la envidia.
4. El noveno mandamiento trata de la codicia la ambición que no se contenta sólo con desear, sino que se convierte en el afán por “obtener con astucia” los bienes (“la casa”) del prójimo.
5. La codicia es la fuente de muchos pecados concretos y visibles y puede enmarañar (enredar, complicar y comprometer la vida) al codicioso en una red de pecados. El ejemplo más convincente de esta verdad es la codicia del rey Acab (leer aquí 1 Reyes 21:2-16).
6. Gran parte de la vida comercial es impulsada por la codicia, es decir, la ambición de apropiarnos de los bienes del prójimo “alegando un derecho ficticio” o empleando toda clase de “trucos” injustos con el fin de conseguir los bienes o el dinero del prójimo.

7. Para guardar el Noveno mandamiento, no sólo es necesario no codiciar los bienes del prójimo, sino sobre todo, amar y temer a Dios. Así, lejos de la codicia, le llenara al temeroso de Dios el deseo de ayudarle a conservar todo lo que le pertenece.
8. En el décimo mandamiento Dios nos ordena no codiciar a la esposa o los empleados del prójimo y no sonsacar ni alejárselos. Al contrario, nos manda que le temamos y amemos a Él; así aconsejaremos y animaremos a la esposa y los empleados del prójimo a permanecer con él y cumplir con su deber.
9. Estos mandamientos nos acusan a todos de pecado:
 - a. Revelan que todos tenemos un corazón lleno de pensamientos y deseos impuros.
 - b. Revelan que no nos contentamos sólo deseando el “fruto prohibido”, sino que nuestra codicia y ambición nos impulsan a obtener los bienes del prójimo mediante el engaño, etc., y nos conducen a sonsacarle al prójimo su mujer y sus empleados.
 - c. Revelan que no tenemos la voluntad de cooperar con el prójimo en la conservación de lo que le pertenece, ni la voluntad de instar a la mujer, etc., del prójimo a que permanezcan con él y cumplan con sus obligaciones.
10. El Evangelio de Cristo nos perdona los pecados de codicia, avaricia y ambición, y nos da un corazón nuevo y puro. Nos impulsa a suprimir la codicia y a encauzar nuestros deseos en bien del prójimo (tal como las explicaciones del *Catecismo Menor* del Noveno y el Décimo Mandamientos indican).

E. Preguntas:

1. ¿Qué es la codicia?
2. ¿Es malo desear algo? ¿Qué clase de deseo es pecado?
3. ¿Qué quiere decir “codiciar la casa del prójimo”? ¿Quiere decir sólo desearla y nada más?
4. ¿Qué quiere decir, “codiciar a la mujer del prójimo”? ¿Quiere decir sólo desearla, y nada más?
5. ¿Qué nos enseña la historia de la codicia del Rey Acab?
6. ¿Qué pecados cometió Acab, llevado por su codicia y por los consejos de Jezabel?
7. ¿Por qué podemos guardar los dos últimos mandamientos solamente si tememos y amamos a Dios?
8. Al temer y amar a Dios, ¿cómo ayudaremos al prójimo, de acuerdo con lo que ordena el noveno y décimo mandamientos?
9. ¿Cómo nos acusan a todos de pecado estos mandamientos?
10. ¿Cómo ha pecado Ud. contra ellos?

11. ¿De qué manera recibimos perdón por la codicia y sus resultados?
12. ¿Cómo conseguimos un corazón puro?
13. ¿Qué nos da el poder de vencer la codicia y desear y hacer el bien al prójimo?

LECCIÓN 11

LA CONCLUSIÓN DE LOS MANDAMIENTOS (DECÁLOGO)

A. Propósito de la lección:

1. Que los catecúmenos sientan verdadero temor delante de Dios, quien se dirige a ellos celoso y personalmente en Su Ley, y que amenaza castigarlos si no guardan Sus mandamientos.
2. Que el “viejo hombre” de los catecúmenos, al sentir este temor a Dios, sea obligado, contra su propia voluntad, a hacer la voluntad de Dios.
3. Que la Ley haga su verdadera obra “espiritual” en los catecúmenos, dándoles el “conocimiento” de su pecado (Romanos 3:20b), de modo que huyan a Cristo, reciban de Él, perdón y un nuevo ser que tenga la voluntad y la capacidad de hacer la voluntad de Dios, no movido por temor a las amenazas de Dios en la ley, sino por el amor que Cristo nos da en el Evangelio.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

- A-pp. 79-82, páginas color blanco
- B-pp. 44-46, páginas color verde
- C-pp. 25-26, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria los nombres de los libros 6 al 10 del Nuevo Testamento. Repasar los nombres de los libros anteriores. Buscar textos.
2. Aprender de memoria la Conclusión de los Mandamientos (con la explicación) y Gálatas 6:7
3. Lectura bíblica especial: Jesús predice la destrucción de Jerusalén y llora sobre la ciudad. Lucas 19:41-44.

D. Desarrollo de la lección:

1. Estas palabras (“Yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso”, etc.) en el texto bíblico (Éxodo 20:5-6) en realidad forman la conclusión del Primer Mandamiento. Pero Lutero las colocó al final de los Diez Mandamientos para poner de manifiesto que el Primer Mandamiento es el principal de todos y da potencia y fuerza a todos, y que por consiguiente estas palabras de la “conclusión” se refieren a todos los Mandamientos de Dios.
2. En estas palabras Dios se dirige a nosotros personalmente, con todo el ímpetu de su ser (“Yo soy Jehová tu Dios”).
3. De esta manera, Dios nos dice en ellas que es “fuerte” y “celoso”. Es celoso porque nos ha hecho para sí y para que vivamos a Él. Cuando nos apartamos de Él y de Sus caminos, esto no le es indiferente, sino que provoca en Él los “celos”.
4. Sus “celos” se manifiestan en el castigo que manda al “visitar la maldad de los padres sobre los hijos, sobre los terceros y sobre los cuartos”. Dios castiga el pecado mediante el pecado.

Él que vivía en el pecado, manifestando así que aborrece a Dios, tendrá que cosechar sus frutos amargos. Versículo de memoria: Gálatas 6:7. El castigo de Dios es una realidad terrible. Ejemplo: la destrucción de Jerusalén por los romanos en el año 70 d.C. (leer aquí la lectura bíblica especial, Lucas 19:41-44).

5. A la vez, Dios promete bendecir a aquellos que “me aman y guardan mis mandamientos”.
6. Tanto las amenazas como estas promesas de Dios han de impulsarnos a cumplir Sus mandamientos.
7. En primer lugar, estas amenazas y promesas se dirigen a la gente incrédula de este mundo. Ella no quiere sujetarse a Dios no guardar Su Ley. Pero con el fin de mantener cierta medida de orden y disciplina en el mundo, Dios coacciona a los incrédulos a cumplir Sus mandamientos hasta cierto punto exterior. Para ello Dios se sirve de las amenazas y las promesas de Su Ley, las cuales aparecen en las sanciones de las leyes civiles y criminales.
8. En segundo lugar, estas amenazas y promesas se dirigen a la “carne” (hombre viejo) del cristiano. El viejo hombre del cristiano no quiere hacer la voluntad de Dios ni quiere tomar en serio Sus mandamientos. Por tanto, mediante Sus amenazas terribles, Dios le infunde temor y miedo al “viejo hombre” y le impulsa a cumplir los mandamientos contra Su voluntad.
9. Cuando el cristiano oye estas amenazas de Dios, se da cuenta de que el perdón de los pecados en Cristo no le exime de las consecuencias “naturales” de ellos. Por ejemplo, si un ladrón encarcelado por su delito, se arrepiente y cree en Cristo, recibe el perdón de su pecado, pero no por eso se le da libertad para salir de la cárcel. Además, el cristiano oye de la Biblia que al morir, tendrá que aparecer ante Dios el Juez y rendir cuentas de lo que ha hecho en esta vida. Todas estas consideraciones conducen al cristiano a llevar una vida de temor y obediencia.
10. A la vez, cuando el cristiano vive así, empieza a comprender que su viejo hombre en realidad no guarda la Ley (la obediencia forzada no es la obediencia verdadera que Dios demanda en Su Ley). Al ver especialmente que sufre muchas consecuencias de su pecado pasado y actual, y al darse cuenta de que no podrá estar en pie ante el juez en el Juicio Final, empieza a sentir pena, terror y desesperación. (Este es el verdadero propósito y el “uso teológico” o “espiritual” (de la Ley).
11. Cuando el hombre incrédulo o el cristiano (visto desde el ángulo de su “carne”) ha sido llevado a este punto por la Ley, Cristo viene en el Evangelio, lo levanta y lo perdona. Al perdonarle el pecado que ha sido “aumentado” por la Ley, Cristo a la vez le da paz de conciencia y un nuevo ser (el “nuevo hombre”), un ser que desea cumplir la voluntad de Dios y efectivamente la cumple, no movido por el temor del castigo ni el deseo de obtener una recompensa, sino por el amor espontáneo que el Espíritu Santo le ha infundido.

E. Preguntas:

1. ¿En qué parte de los diez mandamientos, según el texto bíblico, se encuentran las palabras que llamamos “la conclusión de los mandamientos”?

2. ¿Por qué razón las ha colocado Lutero al final de los diez mandamientos en su Catecismo?
3. ¿Quién nos habla en los Mandamientos?
4. ¿Qué quiere decir Dios cuando declara: “Yo soy el Señor, tu Dios, fuerte...”?
5. ¿En qué sentido podemos decir que Dios es “celoso”?
6. ¿De qué manera exterioriza Dios Sus celos?
7. ¿Por qué a Dios le importa lo que el hombre hace o no hace?
8. Si una persona es cristiana, pero sus padres y sus abuelos han sido incrédulos malvados, ¿puede o quiere Dios castigar a tal cristiano por los pecados de sus antepasados?
9. ¿Es posible que tal cristiano sufra las consecuencias de los pecados de sus antepasados?
10. Dé un ejemplo bíblico que muestra cómo Dios castiga a los pecadores por el odio que manifiestan a Él.
11. ¿Por qué “debemos temer Su ira” y no hacer nada contra Sus mandamientos?
12. ¿Qué promete Dios a los que guardan Sus mandamientos?
13. ¿Cuál es el efecto de las amenazas y promesas de Dios en la gente mala e incrédula de este mundo? Si ellos aborrecen a Dios y no quieren hacer Su voluntad, ¿cómo los obliga Dios a dejar de hacer todo el mal que tienen pensado realizar?
14. ¿Qué quiere decir lo siguiente: “Los cristianos todos tenemos el viejo hombre”?
15. ¿Cuál es el efecto de las amenazas y las promesas de Dios en el “viejo hombre” de los cristianos?
16. ¿Por qué motivo debemos los cristianos “temer” la ira de Dios y no hacer nada contra Sus mandamientos?
17. ¿Cuál es el efecto de la Ley sobre nosotros cuando nos damos cuenta de que a pesar de cuánta amenaza Dios lance a nosotros sin embargo seguimos pecando?
18. ¿Cómo nos libramos de la “maldición de la Ley” (Gálatas 3:13).
19. ¿De qué manera podemos verdaderamente cumplir la voluntad de Dios sin coacción, y sin temor al castigo o deseo de obtener un galardón?

LECCIÓN 12

EL PRIMER ARTÍCULO DEL CREDO APOSTÓLICO

Primera parte

A. Propósito de la lección:

Que los catecúmenos sean conducidos a entender y creer que Dios Padre, a quien conocemos por Su Hijo encarnado Jesucristo, los ha creado a ellos, y que sean conducidos a depender de Él y Su obra creadora y sostenedora en cada momento.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 83-94, páginas color blanco
 B-pp. 47-50, páginas color verde
 C-pp. 27-28, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria los nombres de los libros 11 al 15 del Nuevo Testamento. Repasar los nombres de los libros anteriores. Buscar textos.
2. Aprender de memoria el primer artículo del Credo Apostólico, la primera parte de la explicación de Lutero (de “creo que, Dios me ha hecho” a “...y todos los bienes”) y Salmo 139:14 (según la Versión Moderna: “Te alabaré, porque asombrosa y maravillosamente he sido formado: admirables son tus obras, y mi alma lo sabe bien”).
3. Lectura bíblica especial: cómo Dios creó los cielos y la tierra: Génesis 1:1-31.

D. Desarrollo de la lección:

1. Los diez mandamientos nos comunican la voluntad de Dios: el Credo nos dice quién es el Dios que nos manifiesta Su voluntad en Su Ley.
2. Este es el Dios que se ha revelado en la historia de Israel, en la vida de Jesús, y en la creación de la iglesia cristiana; y por consiguiente es el Dios que se ha revelado en las Sagradas Escrituras. Él es un solo Dios en tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. La iglesia cristiana confiesa su fe en el Dios Trino mediante el Credo Apostólico.
3. Un “credo” quiere decir “creo”. Es un testimonio y una declaración de lo que toda la iglesia cristiana “cree” y lo que los cristianos creen individualmente.
4. El Credo “Apostólico” no fue escrito por los apóstoles de Cristo; sin embargo, es “apostólico” porque contiene la verdad apostólica tal como ésta es testificada en las Sagradas Escrituras. El Credo “Apostólico” siempre se ha empleado en relación con el Santo Bautismo, y todavía recitamos este credo cuando una persona es bautizada.
5. El primer artículo del Credo trata especialmente de la persona de Dios “Padre” y la obra divina que a Él se le atribuye de un modo especial: la obra de la Creación.

6. Pero cuando confesamos: “Creo en Dios Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra”, no queremos decir que sólo Dios Padre, la primera persona de la Trinidad, haya creado todo. Tal opinión sería igual a afirmar que el Padre es sólo la “tercera parte” de Dios y que el Hijo y el Espíritu Santo quedaron alejados de la obra de la creación. El Padre empero no es la “tercera parte” de Dios, sino que es Dios completamente (lo mismo que el Hijo y el Espíritu Santo). Esto quiere decir que también el Hijo y el Espíritu Santo tomaron parte en la obra de la creación (ver Génesis 1:2 y Juan 1:1-3 y Hebreos 1:1-2). Los artículos de Esmalcalda, escritos por Lutero y que forman una confesión oficial de la Iglesia Luterana, declaran: “Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas en una sola sustancia y naturaleza divinas, es un solo Dios, creador de los cielos y de la tierra”. Sin embargo, al Padre se le atribuye especialmente la obra de la Creación de acuerdo con 1 Corintios 8:6 “Nosotros empero no tenemos más de un Dios, el Padre, del cual son todas las cosas y nosotros en Él; y un Señor Jesucristo, por el cual son todas las cosas, y nosotros por Él”.
7. El hecho que Dios Padre sea “Padre” quiere decir en primer lugar que Él es el Padre del Hijo de Dios, el Padre de nuestro Señor Jesucristo. Sólo al conocer a Jesucristo como Señor nuestro, podemos conocer a Dios como Padre y decir: “Padre Nuestro”. Fuera de Jesucristo no podemos saber que Dios es nuestro Padre que nos ama y nos cuida. Por lo tanto, cuando confesamos: “Creo en Dios Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra”, esto quiere decir que ya conocemos al único verdadero Dios por Su Hijo Jesucristo, y que hemos sido recibidos en comunión con el Dios Trino mediante el Santo Bautismo.
8. “Creo en Dios Padre Todopoderoso”. Esta palabra subrayada quiere decir, de por sí, que “Dios todo lo puede”, “que no hay nada que Dios no pueda hacer”. Esto es cierto. Sin embargo, hemos de entender que “todopoderoso” es explicado por el nombre “Padre”. Dios, pues manifiesta y realiza Su poder sin límite de acuerdo con Su carácter de “Padre”. Él ejerce Su poder en servicio de Su amor paternal. El hecho que nuestro Padre amante sea Todopoderoso nos llena, por consiguiente, de consuelo y confianza.
9. Dios Padre Todopoderoso es el “Creador”. “Crear” quiere decir “hacer”. Los hombres podemos hacer y fabricar muchas cosas, pero para ello necesitamos de materias primas (el carpintero necesita de madera, el zapatero de cuero). “Crear” empero quiere decir que Dios no necesitó ni necesita materias primas. Él hizo y hace todo de la nada. En el principio no había nada sino solo Dios. Él hizo pues todas las cosas que existen (leer aquí la lectura bíblica, Génesis 1).
10. Pero es muy posible admitir que “por supuesto que sí, Dios hizo o creo todas las cosas” y a la vez no creer en Dios Padre Creador, es decir no tener verdadera fe en él. Lutero da expresión a lo que es la verdadera fe y confianza en Dios mediante las palabras: “Creo que Dios me ha creado a mi juntamente con las demás criaturas”. El *Catecismo Mayor* lo resume todo con las palabras: “Digo y creo que soy criatura de Dios” Estas palabras quieren decir:
- a. Aunque mis padres me engendraron, ellos no me crearon. Dios Padre me creó por medio de ellos. Ellos sólo fueron instrumentos en las manos de Él; de ellos se sirvió para crearme. Versículo de memoria: Salmo 139:14 (DHH-versión popular).

- b. Dios me dio cuanto soy: “Me ha dado cuerpo y alma, ojos, oídos, y todos los miembros, la razón y todos los sentidos”.
- c. Dios no sólo me creó al ser engendrado yo, y luego me abandonó para que dependiera de otros seres creados y de mis propios recursos. Muy al contrario, Dios continúa Su obra creadora en cuanto a mi ser. No sólo me dio cuerpo y alma, ojos, oídos, etc., sino que también Dios Padre “los sostiene aún”.
- d. Dios no me creó sólo a mí, no me creó en un vacío. Sino que me creó “juntamente con las demás criaturas”. Desde luego, soy ser humano; soy muy superior a los animales, porque Dios me creó “a Su imagen”. Pero no por eso dejo de ser criatura, al igual que los animales y todas las demás cosas creadas. Dios me creó “juntamente con todas las criaturas”. Por lo tanto, yo, para así decirlo, en compañía de ellas, juntamente con todas las criaturas, dependo de Dios en cada instante de mi existencia, por cuanto soy y tengo y necesito (ver Salmo 104:27-30). Si “digo y creo que soy criatura de Dios”, si yo al igual que todas las demás criaturas y en compañía de ellas dependo de Dios y miro hacia Él en cada momento por cuanto necesito para sostener la vida - entonces verdaderamente “creo en Dios Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra”.

E. Preguntas:

1. ¿En qué parte del catecismo se nos declara quién es el Dios a quien adoramos los cristianos?
2. ¿Quién es nuestro Dios?
3. ¿Qué es un credo?
4. Si los apóstoles no escribieron el Credo Apostólico, ¿por qué lleva este credo tal nombre?
5. ¿De qué persona de Dios trata el primer artículo del Credo? ¿De qué obra divina trata?
6. ¿Creó el cielo y la tierra sólo Dios Padre?
7. ¿Por qué, pues, se le atribuye especialmente al Padre la obra de la Creación?
8. ¿De quién es Dios “Padre” en primer lugar?
9. ¿Cómo podemos estar seguros de que Dios es nuestro Padre?
10. ¿Cómo se relaciona “todopoderoso” con Dios Padre?
11. ¿Qué quieren decir “crear” y “creación”?
12. ¿En qué consiste la verdadera fe en Dios Padre, el Creador?
13. ¿De qué instrumentos se sirvió Dios para crearlo a Ud.?
14. ¿Continúa Dios Su obra de la creación en la actualidad en cuanto al ser de Ud.?

15. ¿Qué quiere decir: “Creo que Dios me ha creado a mí juntamente con las demás criaturas”?
16. ¿Cómo es Ud. muy diferente de los animales? ¿En qué respecto se asemeja Ud. a ellos?
17. ¿Mediante qué actitud mostrará Ud. que realmente cree que es “criatura de Dios”?

LECCIÓN 13
EL PRIMER ARTÍCULO DEL Credo APOSTÓLICO
Segunda parte

A. Propósito de la lección:

Que el catecúmeno sea movido a darle gracias a Dios, ensalzarle, servirle y obedecerle por Su grandeza y misericordia, en la obra total de la creación y la preservación del universo y del individuo.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 83-94, páginas color blanco
 B-pp. 51-53, páginas color verde
 C-pp. 29-30, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria los nombres de los libros 16 al 20 del Nuevo Testamento. Repasar los nombres de los libros anteriores. Buscar Textos.
2. Aprender de memoria la segunda parte de la explicación del primer artículo (de “me provee a diario...” a “esto es ciertamente la verdad”, y Romanos 8:28.
3. Lectura bíblica especial: cómo Dios tornó el mal en bien en el caso de José y sus hermanos. Génesis 50:1-21.

D. Desarrollo de la lección:

1. Al entender y creer que Dios nos creó a nosotros, y al poner de manifiesto nuestra fe en el Creador dependiendo de Él en cada momento, podemos ver Su mano creadora en todo el universo y en toda la vida: Dios creó las estrellas, el sol, los planetas, este mundo; Dios está activo (si bien está escondido) en toda la historia humana.
2. Al creer que “Dios me ha creado a mí juntamente con las demás criaturas”, y al ver Su mano creadora en todo, podemos entender y creer que Dios se sirve de las “leyes de la naturaleza” del trabajo, del hombre, del gobierno, de nuestros padres, etc., con el fin de sostenernos y preservar nuestra vida: “Dios me da vestido y calzado, comida y bebida, casa y hogar, consorte (cónyuge) e hijos, campos, animales y toda clase de bienes; me provee a diario abundantemente de todo lo que mi cuerpo y mi vida necesitan”.
3. Cuando verdaderamente creemos en “Dios Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra”, vemos que Su obra creadora como un Padre misericordioso incluye la protección brindada a nosotros. Me protege de todo peligro, y me preserva y libra de todo mal. Esto abarca las siguientes consideraciones:
 - a. Verdaderamente existen el peligro y el mal en este mundo, debido a la actividad del diablo y del pecado.
 - b. El cristiano creyente no es sacado de este mundo por Dios. Esto quiere decir que el creyente está expuesto constantemente al peligro y al mal.

- c. Con mucha frecuencia el cristiano sufre a consecuencia del mal en este mundo. Esto no quiere decir que Dios se haya olvidado de él, ni que Dios no sea lo suficientemente fuerte como para protegerlo. Quiere decir al contrario, que es justamente Dios quien impone al cristiano tal prueba o tal sufrimiento en la forma de la “cruz”.
 - d. Mediante tal “cruz”, Dios tiene el propósito de fortalecer la fe del cristiano. Quiere con ello conducir al cristiano para que se haga más firmemente del Padre amoroso. Versículo de memoria: Romanos 8:28.
 - e. Con todo, en medio de los sufrimientos y los males que el cristiano le sobrevienen, Dios lo protege y lo guarda.
 - f. Una buena ilustración bíblica de esto nos lo da la historia de José (antes de dar lectura en la clase a Génesis 50:1-21, relate muy brevemente los episodios de la historia de José y sus hermanos).
4. Ahora bien, Dios hace esto (Su obra de creación, providencia y preservación) movido única y exclusivamente “por pura bondad y misericordia paternas y divinas, sin que yo lo merezca, ni sea digno de ello”.
- a. Aunque fuéramos sin pecado, aún así no mereceríamos nada de la obra creadora de Dios (Lucas 17:10).
 - b. Pero la verdad es (ver los diez mandamientos) que somos sumamente pecaminosos, ingratos e indignos. Muchas veces en la práctica, no evidenciamos ninguna fe en Dios Padre Todopoderoso, el Creador. El *Catecismo Mayor* refiere “cuán pocos hombres creen en este artículo...de aquí que el primer artículo debiera bastar para humillarnos y horrorizarnos si lo creyéramos de verdad”.
 - c. En vista de esto, tanto más, por consiguiente, se pone de relieve la pura bondad y misericordia de Dios al crearnos a nosotros en este mundo, preservarnos y protegernos de todo mal y peligro.
5. Puesto que Dios hace tanto por mí, sin que yo me lo merezca en lo más mínimo, por tanto estoy obligado a “darle gracias, ensalzarle, servirle y obedecerle”.
- a. Puedo y debo darle gracias a Dios todos los días, especialmente antes y después de las comidas. Leer las oraciones de mesa en el *Catecismo Menor*.
 - b. Le puede servir, dándome cuenta de que en realidad no poseo nada, sino que Dios sólo me ha puesto como mayordomo sobre mi cuerpo y mis posesiones. Como hijo de Dios debo usar mis talentos y mis posesiones para servir al prójimo, especialmente por medio de la iglesia.
 - c. Toda mi vida debe ser una profesión de gratitud a Dios Padre Creador, y en todo lo que hago debo “ensalzarlo, servirle y obedecerle”.
6. Cuando creemos en Dios Padre Todopoderoso, nos damos cuenta de todo lo que “Creador” significa para nosotros (de acuerdo con la explicación del *Catecismo Menor* del primer artículo) y llenos de gratitud exclamamos: “¡Esto es ciertamente la verdad!”.

E. Preguntas:

1. Cuando confesamos “Creo en Dios Padre Todopoderoso, Creador del cielo y la tierra”, y al ver que esto quiere decir en primer lugar que Dios nos ha creado a nosotros, luego, ¿qué cosas abarca “el cielo y la tierra”?

2. ¿Por qué incluye el primer artículo sobre Dios Padre Creador el hecho de que “Dios me da vestido y calzado, comida y bebida, casa y hogar, etc.?”
3. ¿De qué cosas se sirve Dios para darnos “vestido y calzado, comida y bebida, casa y hogar”, etc.?
4. ¿De qué manera a Ud. le provee Dios Padre Creador “a diario y abundantemente de todo lo que su cuerpo y su vida necesitan”?
5. ¿Cómo sabe Ud. que Dios Padre Creador lo protege de todo peligro, y lo preserva y libra de todo mal”?
6. ¿Quiere decir esto que el cristiano nunca tiene que sufrir en este mundo?
7. ¿De qué manera emplea Dios el sufrimiento para fortalecer la fe del cristiano?
8. Explique cómo Dios se aprovechó del mal ejecutado por los hermanos de José para salvar a mucha gente.
9. ¿Por qué no hay ningún mérito o ninguna dignidad en nosotros que impulse a Dios a desempeñar Su obra creadora y preservadora?
10. ¿Por qué, pues, es tan grande e inexplicable la bondad y misericordia de Dios Padre Creador?
11. ¿Por qué estamos obligados a “darle gracias a Dios, ensalzarle, servirle y obedecerle”?
12. Mencione varias maneras en que podamos manifestar nuestro agradecimiento a Dios por Su obra creadora y preservadora.
13. ¿Ora y da gracias Ud. antes y después de las comidas todos los días?
14. ¿Qué quiere decir el que seamos “mayordomos” de nuestros bienes? ¿De qué manera podemos ser mayordomos fieles?
15. ¿Qué nos induce a exclamar al final del primer artículo: “¡Esto es ciertamente la verdad!”?

LECCIÓN 14

EL SEGUNDO ARTÍCULO DEL Credo APOSTÓLICO

Primera parte “Jesucristo es mi Señor”

A. Propósito de la lección:

Que los catecúmenos sean llevados a la fe en Jesucristo, el Hijo de Dios, quien se hizo hombre al ser concebido por obra del Espíritu Santo y al nacer de la Virgen María, con el propósito de hacerse Su Señor.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 95-98, páginas color blanco
B-pp. 54-56, páginas color verde
C-pp. 31-32, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria los nombres de los libros 21 al 25 del Nuevo Testamento. Repasar los nombres de los libros anteriores. Buscar textos.
2. Aprender de memoria sólo el texto del segundo artículo del Credo Apostólico: “Creo en Jesucristo...a los vivos y a los muertos” (sin explicación); y Juan 1:14.
3. Lectura bíblica especial: la historia del nacimiento de Jesús Lucas 2:1-14.

D. Desarrollo de la lección:

1. En el segundo artículo del Credo confesamos nuestra fe en el mismo Dios quien está testimoniado en el primer artículo.
2. La obra divina de que trata el segundo artículo es la de la “redención”, es decir, la “salvación”. ¡Dios nuestro creador es Dios Nuestro Redentor o Salvador!
3. Pero tal como la obra de la creación se atribuye de modo especial a Dios Padre, la primera persona de la Trinidad, de la misma manera la obra de la salvación se atribuye a Dios hijo, la segunda persona de la Trinidad.
4. Sin embargo, cuando confesamos nuestra fe cristiana según las palabras del segundo artículo del Credo, no decimos: “Creo en el único Hijo de Dios, quien se hizo hombre y se llama Jesucristo”. Al contrario, confesamos: “Creo en Jesucristo, Su único Hijo nuestro Señor”. Es decir, empezamos confesando nuestra fe en el hombre Jesús de Nazaret, de quien decimos ser el Cristo, es decir, el que ha sido “ungido” por Dios para ser nuestro Salvador y Rey.
5. Por la fe, mediante el testimonio de la Escritura (ver por ejemplo, Marcos 2:1-12, donde Jesús perdonó los pecados al paralítico y así hizo una obra que sólo Dios puede hacer), sabemos y confesamos que este hombre es Dios mismo, el Hijo de Dios, “verdadero Dios,

engendrado del Padre desde la eternidad”. Es decir, Él no es una criatura, sino que siempre ha existido a la par del Padre en la unidad de Dios.

6. Pero a la vez confesamos que este hombre, quien decimos ser verdadero Dios, es “verdadero hombre” (explicación de Lutero del segundo artículo). No era un fantasma. No es que en Jesucristo, Dios se sirviera de un cuerpo irreal, sólo aparente. Al contrario, Jesús Nazareno era un hombre verdadero. Lloró como infante, como muchacho obedeció a sus padres, como hombre fue tentado verdaderamente por el diablo, sufrió y murió.
7. De manera que los cristianos adoramos maravillados ante el “gran misterio” (1 Timoteo 3:16) de Dios hecho hombre. Versículo de memoria: Juan 1:14.
8. Jesucristo es “verdadero Dios, engendrado del Padre desde la eternidad, y también verdadero hombre, nacido de la virgen María”. El hombre Jesús no debió Su origen a la voluntad del hombre, sino a Dios mismo. Eso es lo que significa el hecho de que Jesús fue concebido por obra del Espíritu Santo, y por consiguiente una madre era una virgen, la virgen María. Leer lectura bíblica especial: Lucas 2:1-14.
9. De Jesucristo, “verdadero Dios... y verdadero hombre”, confesamos que es “nuestro Señor”, “mi Señor”. El eterno Hijo de Dios se hizo hombre con el fin de hacerse nuestro Señor, nuestro Amo, nuestro Dueño.

E. Preguntas:

1. ¿En quién confesamos nuestra fe, según el segundo artículo?
2. ¿Es el, pues, la tercera parte de Dios?
3. ¿Está testimoniado el mismo Dios en el segundo artículo a quien encontramos en el primer artículo?
4. ¿Qué obra divina se trata en el segundo artículo?
5. ¿A qué persona de la Trinidad se atribuye especialmente la obra de la salvación?
6. Confesamos los cristianos que el hombre Jesús de Nazaret es el “Mesías”. ¿Qué quiere decir “Mesías”?
7. ¿Es Jesucristo sólo un hombre, el hombre de Nazaret?
8. ¿Qué quiere decir que Él sea el “único Hijo” de Dios?
9. ¿Cómo sabemos que el hombre Jesús es la vez el Hijo eterno de Dios?
10. Pero siendo Dios, nos parecería imposible que Él sea un hombre. Quizá sólo era un hombre de un modo aparente. Quizá Su cuerpo era un fantasma. ¿Será cierto esto?

11. ¿Cómo sabemos que Jesucristo es verdadero hombre?
12. ¿Cuál es el gran misterio de la persona de Jesucristo ante el cual sólo podemos maravillarnos?
13. ¿Tuvo Jesucristo Su origen en la voluntad de un padre humano? ¿Cuál es Su verdadero origen?
14. ¿De quién nació Jesucristo? ¿Bajo qué circunstancias nació?
15. ¿Con qué fin se hizo hombre el hijo de Dios? ¿Qué quiere decir “Señor”?
16. ¿Cree Ud. que Jesucristo es Su Señor?

LECCIÓN 15

EL SEGUNDO ARTÍCULO DEL CREDO APOSTÓLICO

Segunda parte

“Cómo Jesucristo se ha hecho mi Señor”

A. Propósito de la lección:

Que los catecúmenos sean llevados a creer que Cristo, al sufrir y morir en la cruz, sufrió y murió también por ellos, y así los ha rescatado y librado del señorío del pecado, de la muerte y del diablo, y los ha puesto bajo Su propio señorío.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 98-102, páginas color blanco
B-pp. 57-59, páginas color verde
C-pp. 33-34, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria los nombres de los libros 26 y 27 del Nuevo Testamento. Repasar los nombres de los libros anteriores. Buscar textos.
2. Aprender de memoria la primera parte de la explicación del segundo artículo, de “Creo en Jesucristo...” a “...y del poder del diablo”, y 2 Corintios 5:21.
3. Lectura bíblica especial: la pasión de Jesucristo bajo Poncio Pilato y Su crucifixión y muerte: Marcos 15:1-39.

D. Desarrollo de la lección:

1. Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, ha venido para hacerse mi Señor.
2. Si un hombre no vive bajo Jesucristo el Señor, esto quiere decir que tiene otro señor o señores. Fuera de Jesucristo soy “hombre perdido y condenado”, estoy bajo otros señores: bajo el pecado (manifestado y aumentado por la Ley), la muerte (el resultado del pecado), y el poder del diablo (el que nos lleva al pecado y cuando pecados, se vale de ello para acusarnos ante Dios).
3. Jesucristo se ha hecho mi Señor rescatándome, salvándome, y sacándome del dominio y señorío del pecado, de la muerte y del diablo. Jesucristo hizo esta obra de liberación luchando y sufriendo por mí.
4. Jesucristo luchó y sufrió no sólo al final de Su vida, sino durante todo curso de Su vida. El pesebre de Belén ya estaba bajo la sombra de la cruz (ver Mateo 2:13-18 y Lucas 2:34-35). Durante Su ministerio público luchó constantemente contra el reino del diablo mediante Su predicación y Sus obras (ver Lucas 11:19-22). Mediante Sus milagros ganó muchas victorias sobre Satanás, pero a la vez sufrió al atacarle a Satanás.

5. La lucha definitiva de Jesucristo contra el pecado, la muerte y el diablo la realizó “al sufrir bajo el poder de Poncio Pilato, ser crucificado, muerto y sepultado”. Su lucha fue sufrimiento. Leer lectura: Marcos 15:1-39.
6. Jesucristo “me ha redimido a mí (salvado, rescatado, pagado el precio), me ha rescatado y ganado...no con oro o plata, sino con Su santa, preciosa sangre y Su inocente pasión y muerte”.
 - a. Cristo así se hizo mi Substituto. Él sufrió y murió por mí, en mi lugar. Él tomó mis pecados y los de todo el género humano sobre sí y sufrió por ellos.
Versículo de memoria: 2 Corintios 5:21.
 - b. Pero Su sufrimiento substituido por mí a la vez fue la lucha definitiva contra el pecado, la muerte y Satanás. Sufriendo el pecado de todos, quitó a la muerte y a Satanás el derecho de reclamarnos y aterrorizarnos. Sufriendo la muerte inocentemente, destruyó la muerte y aplastó al diablo (Hebreos 2:14-15).
7. Así, en realidad, el sufrimiento y la muerte de Jesús, aunque parecen haber constituido una gran derrota, son una gran victoria sobre el pecado, la muerte y el diablo. Lo sabemos por Su grito triunfal desde la cruz: ¡Consumado es”! (Juan 19:30). Lo sabemos porque Jesucristo resucitó de entre los muertos al tercer día (habiendo resucitado, Jesucristo “descendió a los infiernos” a mostrarse como Vencedor sobre el diablo y sus huestes).
8. De esta manera, Cristo se ha hecho mi Señor.

E. Preguntas:

1. ¿Con qué propósito se hizo hombre el Hijo eterno de Dios?
2. ¿Bajo qué “señores” vivimos todos por naturaleza?
3. ¿En qué sentido está Ud. por naturaleza bajo el “Señor” Pecado y el “Señor” que es el diablo?
4. ¿Cómo lo ha sacado Cristo a Ud. del señorío de estos enemigos?
5. ¿Qué quiere decir el que Cristo le ha “redimido” a usted?
6. ¿Cómo, de qué manera, le ha redimido?
7. ¿Sufrió Jesús únicamente durante Su pasión y muerte?
8. ¿Cómo sufrió Jesús durante Su vida?
9. De acuerdo con la historia evangélica, describa Ud. cómo Jesucristo sufrió bajo Poncio Pilato y en la cruz del Calvario.
10. ¿Cuál fue el “precio” que Jesucristo “pagó” con el fin de “redimirle” a Ud.?

11. ¿Cómo se hizo Jesucristo, sustituto suyo, al derramar para Ud. Su “santa y preciosa sangre”?
12. ¿De qué manera fue el sufrimiento sustituidor de Jesucristo una gran lucha contra el pecado, la muerte y el diablo?
13. ¿Cómo destruyó la muerte y aplastó al diablo Jesucristo mediante Su padecimiento y muerte?
14. ¿Cómo sabemos que la aparente derrota de la cruz fue la victoria más grande que conoce este mundo?
15. ¿Cómo se mostró Cristo vencedor sobre los enemigos de Dios y del hombre?
16. ¿Cree que Jesucristo murió por Ud. y que así lo ha rescatado del pecado, la muerte y el poder del diablo?

LECCIÓN 16
EL SEGUNDO ARTÍCULO DEL Credo APOSTÓLICO
Tercera parte
 “Cómo vivo bajo mi Señor Jesucristo en Su Reino”

A. Propósito de la lección:

Que los catecúmenos, en base de la fe en Jesucristo y Su obra redentora por ellos, sean llevados a vivir bajo Cristo en Su reino y a servirle.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 102-105, páginas color blanco

B-pp. 60-62, páginas color verde

C-pp. 35-36, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Repasar los nombres de los libros 1 al 13 del Nuevo Testamento, buscar textos.
2. Aprender de memoria la segunda parte de la explicación del segundo artículo, de “no con oro o plata...” a “...esto es ciertamente la verdad” y el siguiente texto, 2 Corintios 5:15.
3. Lectura bíblica especial: la resurrección del Señor: 1 Corintios 15:1-8 y Lucas 1:67-69 (antes de dar lectura a esta segunda lectura, explique lo siguiente: éste es el himno profético en el que prorrumpió Zacarías después de nacido Juan el Bautista. Predice que Juan será precursor del “Altísimo”, del Mesías, y predice las bendiciones que éste traerá consigo (especialmente vv. 74-75 y 77-79).

D. Desarrollo de la lección:

1. Mediante Su obra salvadora comprendida en Su vida, Su sufrimiento, muerte y resurrección, Jesucristo verdaderamente me ha libertado del dominio del pecado, de la muerte y del diablo. Como consecuencia de ello, estoy verdaderamente libre.
2. Pero la libertad que gozo no es con el fin de vivir para mí mismo. Cristo me ha libertado para que “yo sea suyo” -¡ya no soy de Satanás! y que “viva bajo Él en Su reino”. Mi libertad es una libertad definida por sujeción a Cristo. Versículo de memoria, 2 Corintios 5:15.
3. La resurrección de Jesús, como hemos visto, fue una gran victoria. En virtud de ella Dios lo ha hecho y declarado “Señor” y “Cristo” - “Rey ungido” (véanse Hechos 2:36 y Filipenses 2:9-11). Léase aquí la primera lectura bíblica, 1 Corintios 15:1-8. Habiendo resucitado, Jesucristo subió al cielo y se “sentó a la diestra de Dios Padre”. Esto quiere decir que Él, el Dios-Hombre, según Su naturaleza humana glorificada, ha sido instalado en el Reino glorioso y eterno de Dios. “Él vive y reina en la eternidad”.
4. Jesucristo, el “Señor de los Señores” (Apocalipsis 19:16), reina invisiblemente en todo el universo. Algún día, en la resurrección general, Su reino será visible. Ahora, muchos no le

reconocen como Señor y Rey. Pero el grupo de los que en Él creen, la iglesia, sí reconocen Su reino y viven bajo Él.

5. Por el bautismo, por el evangelio y mediante la fe, yo estoy en el reino de Cristo. “Vivo bajo Él en Su Reino”, y verdaderamente vivo. Mi esclavitud al pecado y al diablo era la muerte. Pero la existencia bajo Cristo en Su Reino es vida. Porque Cristo no reina mediante la coacción ni la fuerza, sino por medio de Su amor. Cristo está presente en Su evangelio y Sus sacramentos, dispensando amor, perdón, vida y bienaventuranza. En Su reino vivimos voluntariamente bajo Él, nuestro Señor, que reina sobre nosotros mediante la fuerza y la atracción de Su amor. Este amor es mucho más potente que la compulsión ejercida por el pecado y el diablo.
6. Por tanto, viviendo bajo Cristo en Su Reino de amor, soy impulsado por ese amor a servirle a Él. Este servicio es voluntario pero es eficaz y verdadero. El mismo Jesucristo vino a esta tierra no a ser servido, sino a servir (Mateo 20:28). Ahora sigo en los pasos de Él, mi Señor y Maestro. Ahora en este mundo, debido al pecado que aún permanece en mí, mi servicio es imperfecto. Pero en el otro mundo, en el reino consumado, mi servicio será “en justicia, inocencia y bienaventuranza eternas”. Pero aún ahora, mi servicio empieza a ser plasmado por tales características.
 - a. Le sirvo a mi Señor en Su Reino en justicia. Por la fe en Él, soy justo y Él mismo produce en mí, obras y “frutos de justicia”. Leer lectura bíblica: Lucas 1:67-79.
 - b. Le sirvo a mi Señor en Su Reino en inocencia, es decir, estoy contento de escuchar Su palabra y contestarle con amor obediente.
 - c. Le sirvo a mi Señor en Su Reino en bienaventuranza, es decir, abrigado por la comunión con Dios y envuelto en la “paz que sobrepaja todo entendimiento” (Filipenses 4:7).
7. Admirado ante la grandeza de la obra redentora y salvadora de mi Señor Jesucristo, y rebotando del amor con el cual yo le sirvo en Su Reino de amor, exclamo: ¡Esto es ciertamente la verdad!” “¡Esto es certísimo!”

E. Preguntas:

1. ¿De qué dominio y señorío lo ha salvado a Ud. Jesucristo?
2. ¿Bajo el dominio de quién se encuentra Ud. ahora, como consecuencia de ello? ¿Quién es su Señor ahora?
3. ¿Como resultado de la resurrección gloriosa de Jesús, qué nombre y qué posición le ha dado a Él, Su padre?
4. ¿Qué quiere decir el que Jesús “está sentado a la diestra de Dios”?
5. ¿Dónde reina Jesucristo ahora? ¿De qué manera reina?
6. ¿Dónde se localiza y se encuentra el reino de Cristo en este mundo?
7. ¿Cómo sabe Ud. que está en el reino de Cristo?

8. ¿Qué clase de vida experimenta Ud. en el reino de Cristo?
9. ¿De qué clase de “fuerza” se vale Cristo para imperar en Su Reino?
10. ¿Qué nos impulsa esta “fuerza” del reino de Cristo a hacer?
11. ¿Cuándo será perfecto nuestro servicio en el reino de Cristo?
12. ¿Quiere decir esto que nuestro servicio no sea verdadero ni eficaz en este mundo?
13. ¿Cómo sirvo a Cristo en “justicia” en “inocencia” y en “bienaventuranza”?
14. ¿Qué quieren decir para Ud. las palabras que se hallan al final de la explicación del segundo artículo: “¡Esto es ciertamente la verdad!”?

LECCIÓN 17

EL TERCER ARTÍCULO DEL CREDO APOSTÓLICO

Primera parte

“Creo en el Espíritu Santo”

A. Propósito de esta lección:

Que los catecúmenos aprendan quien es el Espíritu Santo y cuál es Su obra, de modo que el mismo Espíritu influya sobre sus corazones, encendiendo y fortaleciendo en ellos la fe en Cristo y de esta manera santificándolos.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 106-111, páginas color blanco

B-pp. 63-66, páginas color verde

C-pp. 37-38, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Repasar los nombres de los libros 14 al 27 del Nuevo Testamento. Buscar textos.
2. Aprender de memoria sólo el texto del tercer artículo del Credo: “Creo en el Espíritu Santo...y la vida eterna. Amén.” y 1 Corintios 12:3b (“nadie puede llamar a Jesús Señor, sino por Espíritu Santo”).
3. Lectura bíblica especial: cómo el Espíritu Santo fue derramado sobre los discípulos el día de Pentecostés. Hechos 2:1-12 (antes de dar lectura y después de leído este pasaje, explique los siguientes:
 - a. El Espíritu Santo iluminó a los discípulos para que realmente entendieran la obra de Jesucristo y para que creyera en Él.
 - b. El Espíritu Santo les dio el valor y el empuje necesarios para testificar de Jesucristo ante los que a Jesús habían crucificado”.

D. Desarrollo de la lección:

1. El tercer artículo del Credo corresponde a la tercera persona de la Trinidad, al Espíritu Santo. Este artículo nos enseña quién es el Espíritu Santo y cuál es Su obra.
2. A grandes rasgos, la obra del Espíritu Santo se desprende de Su nombre: el Espíritu “Santo” nos hace “santos”, nos “santifica”. Pero el mismo Dios actúa en el tercer artículo quien actúa en los artículos primero y segundo. Por tanto, el mensaje del Credo Apostólico es: el mismo Dios quien nos crea y nos redime (salva) también nos santifica (o: Dios, el Creador y Redentor, también es Dios, el Santificador).
3. El tercer artículo nos enseña por qué medios el Espíritu Santo realiza Su obra santificadora, por la santa iglesia cristiana (la comunión de los santos), por el perdón de los pecados, y por la resurrección de la carne y la vida eterna.

4. El Espíritu Santo es el “Señor y Dador de vida, que procede del Padre y del Hijo” (Credo Niceno). El Espíritu Santo no es ni el Padre ni el Hijo, sino que “procede” de ellos. El Espíritu Santo es “Dios en persona”, es Dios tal como Él se hace presente para nosotros en este mundo. Él es el “Espíritu del Padre” (Mateo 10:20, 12:28, 2 Corintios 3:3), y el “Espíritu del Hijo” (Gálatas 4:6), quiere decir: cuando el Padre y el Hijo están presentes en este mundo para nosotros, es el Espíritu Santo quien está presente y es Él quien hace que el Padre y el Hijo estén presentes. El Espíritu Santo no habla de sí mismo sino sólo de Cristo (Juan 16:13-15).
5. El Espíritu Santo habla de Cristo. De esta manera el Espíritu Santo hace Su obra “santificadora”; nos saca del reino de Satanás, y nos mete en el reino de Cristo. Por la fe pertenecemos a Cristo y Su Reino; por la fe somos “santos”. Tal es la obra de “santificación” realizada por el Espíritu Santo, que es el tema del tercer artículo.
6. La obra de Jesucristo está acabada; Él ya venció al pecado, a la muerte y al diablo; Él ya ganó la libertad de estos tiranos para todos los hombres. Ahora falta aplicar la obra de Cristo a ellos; ahora falta que los hombres entren en el reino de Cristo. Es ésta la obra del Espíritu Santo.
7. Ni por nuestra propia razón ni por nuestras propias fuerzas somos capaces de creer en Jesucristo y allegarnos a Él.
 - a. Este es el caso porque por naturaleza somos esclavos del pecado, la muerte y el diablo.
 - b. Estando cegados por el pecado y el diablo, no podemos entender que vivimos bajo el poder de estos enemigos. No podemos entender que somos “hombres perdidos y condenados”. De admitir esto, tendríamos que admitir que ante Dios somos inútiles y que nada podemos hacer, cosa que no queremos admitir, porque por naturaleza siempre queremos hacer algo y merecer algo ante Dios.
 - c. Aunque pudiéramos admitir esto, no podríamos por nuestra razón y nuestras fuerzas admitir y creer que nuestra liberación se debe a la pasión y muerte de Jesús que por lo visto acabó por fracarsarse.
8. Todo esto quiere decir que si hemos de ser libertados de los amos que nos esclavizan, Dios mismo ha de hacerlo. Dios mismo ha de aplicarnos la obra de Cristo. El Espíritu Santo es verdadero Dios. El Espíritu Santo efectivamente hace esto.
9. Mediante la ley de Dios el Espíritu Santo nos hace ver nuestra condición miserable, la de estar sujetos al pecado, al diablo y a la muerte.
10. Habiendo hecho esto, el Espíritu Santo nos “llama por el evangelio”. El Evangelio es la noticia gozosa de que Cristo ya nos ha libertado del pecado, el diablo y la muerte; a la vez el evangelio es la potencia de Dios para libertarnos y meternos en el reino de Cristo. Por medio de este evangelio el Espíritu Santo nos “llama” es decir, nos dice: “Cristo sufrió, murió y resucitó por ti. Cristo ya es tu Señor”.
11. El Espíritu Santo nos “ilumina con Sus dones”, quiere decir: disipa las tinieblas “naturales” de nuestro corazón, hace que Cristo, el sol de justicia, nos amanezca y resplandezca, hace

que veamos y creamos que Jesucristo es mi Señor, que me ha redimido a mí, hombre perdido y condenado”. Todo esto quiere decir sencillamente: El Espíritu Santo mediante el evangelio nos da verdadera fe en Jesucristo y así hace que entremos en el reino de Cristo. Versículo de memoria: 1 Corintios 12:3b. Lectura bíblica especial: Hechos 2:1-21.

12. El Espíritu Santo “me ha santificado y guardado mediante la verdadera fe”. Por la fe el Espíritu Santo ha santificado nuestro corazón, es decir, hace que pertenezcamos ante Dios como santos, vestidos en la justicia de Cristo. Además mediante esta fe en Jesucristo, el Espíritu Santo nos mantiene, guarda y conserva en esta “verdadera fe”.

F. Preguntas:

1. ¿En quién confesamos nuestra fe, según el tercer artículo?
2. ¿Cómo nos indica su nombre la obra que Él desempeña?
3. ¿Es el Dios del tercer artículo el mismo a quien confesamos en los artículos primero y segundo del Credo?
4. ¿Cuáles son los medios mencionados en el tercer artículo de los que se sirve el Espíritu Santo para realizar Su obra?
5. ¿Qué quiere decir el que el Espíritu Santo sea el Espíritu del Padre y el Espíritu del Hijo?
6. ¿Cómo se relaciona la presencia del Espíritu Santo con la presencia del Padre y del Hijo en este mundo?
7. ¿Cómo se relaciona la obra santificadora del Espíritu Santo con la obra de Jesucristo?
8. ¿Por qué motivos no podemos creer en Jesucristo nuestro Señor ni mediante nuestra propia razón ni mediante nuestras propias fuerzas?
9. Aún si nos fuera posible mediante nuestra propia razón entender nuestro estado de condenados y perdidos, ¿por qué no nos sería posible por nuestras propias fuerzas creer que Jesucristo nos puede salvar de tal estado?
10. Si nosotros no podemos allegarnos a Jesucristo, ¿quién ha de hacer y efectuar que nos alleguemos a Él?
11. ¿Por qué medio nos hace ver nuestro pecado el Espíritu Santo?
12. ¿Qué es el “evangelio”? ¿Por qué nos “llama” el Espíritu Santo sólo por el Evangelio?
13. ¿Qué quiere decir el que el Espíritu Santo nos “ilumine con Sus dones”?
14. ¿Qué quiere decir el que el Espíritu Santo nos “ha santificado y guardado mediante la verdadera fe”?

15. Al creer día a día en Jesucristo el Señor, ¿a quién se debe esto? ¿Por qué?
16. ¿De qué manera ha santificado a Ud. el Espíritu Santo?

LECCIÓN 18

EL TERCER ARTÍCULO DEL CREDO APOSTÓLICO

Segunda parte

“Creo en la Santa Iglesia Cristiana, la comunión de los santos, el perdón de los pecados”

A. Propósito de la lección:

Que los catecúmenos adquieran un conocimiento claro de lo que es la santa iglesia cristiana, de modo que el Espíritu Santo los guarde como miembros de ella, les dé participación en la comunión de los santos, y en ella les perdone todos los pecados diaria y abundantemente.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 111-119, páginas color blanco

B-pp. 67-70, páginas color verde

C-pp. 39-40, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Repasar los nombres de todos los libros (1-27) del Nuevo Testamento. Buscar textos.
2. Aprender de memoria la primera parte de la explicación del tercer artículo en el *Catecismo Menor*, de “Creo que, por mi propia razón...” a “...la verdadera fe”, y Efesios 5:25b: “Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella”, y Hebreos 2:38 “arrepentíos...el don del Espíritu Santo”.
3. Lectura bíblica especial: Hechos 2:22-42 (al leer y explicar esta historia recalque lo siguiente:
 - a) Por medio del testimonio que Pedro dio a Jesucristo (vs. 22-37), y por medio del santo bautismo (vs. 38, 41), el Espíritu Santo condujo a tres mil personas a arrepentirse y creer en Jesucristo, (v. 41);
 - b) así recibieron el perdón de los pecados y el don del Espíritu Santo (v. 38b);
 - c) así el Espíritu Santo los congregó en la iglesia, en la cual gozaban de la comunión los unos con los otros, oían la palabra (“la doctrina de los apóstoles”), participaban de la Cena del Señor (“el partimiento del pan”) y oraban (v. 42).

D. Desarrollo de la lección:

1. El Espíritu Santo no solo realiza Su obra santificadora en mí, ni sólo entre nosotros, sino que Él también “llama, congrega, ilumina y santifica a toda la cristiandad en la tierra”. Toda la cristiandad en la tierra” es la “santa iglesia cristiana, la comunión de los santos” que confesamos en el tercer artículo del Credo Apostólico.
2. De manera que cuando el Espíritu Santo me llama por el Evangelio y me ilumina con Sus dones, a la vez y con ellos mismos, Él me está agregando a la santa iglesia cristiana, la comunión de los santos.

3. La santa iglesia cristiana es la congregación o comunión de todos los santos, es decir, de todos los creyentes en Jesucristo que hay en este mundo. Los Artículos de Esmalcalda compuestos por Lutero, dicen: “Alabado sea Dios que hasta los niños de siete años saben lo que es la iglesia, la comunión de los santos creyentes y ‘las ovejas que oyen la voz de su pastor Cristo’ (Juan 10:3)”.
4. De manera que al llevarme a la fe en Cristo mi Señor y a vivir bajo Él en Su reino, el Espíritu Santo no me deja solo en mi fe, sino que me lleva al seno de la santa iglesia cristiana. En esta iglesia los santos por la fe tenemos “comunión” los unos con los otros. “Hemos sido dotados de la misma fe, el mismo sentir y el mismo pensar, así como también de diversos dones; pero estamos unánimes en el amor y somos ajenos a toda separación, disensión, cisma y secta” (*Catecismo Mayor*). En esta comunión oramos los unos por los otros y los unos con los otros, y usamos en amor los talentos y dones que el Espíritu Santo nos ha dado para ayudarnos, fortificarnos y edificarnos mutuamente (Romanos 12 y 1 Corintios 12 y 14).
5. En la Biblia la santa iglesia cristiana también se llama: el Cuerpo de Cristo (porque Cristo es nuestra cabeza, y nosotros somos miembros de Él), un templo santo en el Señor somos “piedras vivas”), el pueblo de Dios, la familia de Dios, el nuevo Israel.
6. Según el Credo Niceno, la iglesia es:
 - a. una (porque tiene sólo un Señor, la Cabeza, y un Espíritu quien nos llevó a la iglesia, y los creyentes formamos un solo cuerpo),
 - b. santa (puesto que por la fe en Jesucristo somos santos ante Dios),
 - c. católica o cristiana (“católica” = “universal”, porque la iglesia está en todas partes, es para toda la humanidad, y porque Cristo es el Salvador universal), y
 - d. apostólica (está fundada la iglesia sobre los apóstoles de Jesucristo y Su doctrina y porque vive del mismo mensaje apostólico que tenemos en el Nuevo Testamento).
7. Decimos “creo en la santa iglesia cristiana” porque sólo los creyentes pertenecen a ella, y no podemos ver la fe del corazón. Sin embargo, por la fe sabemos que la congregación o comunión de los santos existe en este mundo dondequiera que el evangelio de Cristo se predique y los sacramentos del bautismo y santa comunión se celebren. El Espíritu Santo usa estos “medios” para congregar gente bajo Cristo su Señor; evangelio es siempre eficaz y lleva frutos, de modo que siempre hay creyentes dondequiera que estén en uso el evangelio y los sacramentos. Lectura Bíblica: Hechos 2:22-42.
8. Pero la iglesia no es sólo la comunión de los santos o creyentes, sino que es a la vez el lugar de este mundo donde están presentes y activos el evangelio y los sacramentos. La iglesia administra el evangelio y los sacramentos. Por tanto, la iglesia también la usa el Espíritu Santo para “santificar” gente de este mundo. El Espíritu Santo no sólo lleva gente a la iglesia, sino también usa la iglesia, portadora del evangelio, para traer gente a si. En el *Catecismo Mayor*, Lutero dice que “el Espíritu Santo dispone, ante todo, de una congregación especial en este mundo, la cual es la madre de todo cristiano, pues ella la engendra y mantiene mediante la palabra de Dios” (p. 125). O podríamos decir también: la Iglesia cristiana es “el taller del Espíritu Santo” donde y por medio del cual Él realiza su obra bendita de “llamar, congregar, iluminar y santificar”.

9. De hecho, el Espíritu Santo nos hizo a nosotros miembros de la santa iglesia cristiana por medio del santo bautismo (1 Corintios 12:13, ver lección I), el cual es administrado por la iglesia cristiana; y nos “conserva” como miembros de ella “en Jesucristo en la única verdadera fe” mediante la predicación y enseñanza del evangelio, cosa que hace y forma a la iglesia cristiana. Si el Espíritu Santo así no conserva a “toda la cristiandad en la tierra en la única verdadera fe”, la iglesia caería por sí sola.

10. La iglesia es una pero en este mundo hay muchas denominaciones humanas. Estas existen por muchas razones, pero sobre todo porque los hombres se han organizado así en cuerpos eclesiásticos por motivo de defender sus creencias y prácticas religiosas. Nosotros celebramos nuestros oficios según ritos luteranos y nos organizamos según el orden luterano, no para basarnos sobre Lutero, sino para servir al Señor en la propagación y uso del evangelio, expuesto nuevamente por Lutero. Cristo edifica su iglesia y los cristianos forman la organización eclesiástica y no es necesario que estas organizaciones sean todas iguales, tampoco que formen todas ellas una sola. Las organizaciones o denominaciones deben servir para predicar el evangelio y administrar los sacramentos en lugar de supeditar a los cristianos a doctrinas, prácticas y leyes humanas que sustituyen el reino de Dios.

11. El gran don que el Espíritu Santo nos proporciona a diario en la iglesia cristiana, y mediante el cual nos “santifica”, es el perdón de los pecados. “En esta cristiandad, Él (el Espíritu Santo) me perdona todos los pecados a mí y a todos los fieles diariamente con gran misericordia” (*Catecismo Menor*).
 - a. También los cristianos somos pecaminosos. Al pertenecer a Cristo en Su Reino, ciertamente estamos libres del pecado. Pero aún tenemos la carne, que es enemiga de Dios y que le ofende a diario. Por tanto, aún pecamos mucho a diario y necesitamos el perdón.
 - b. Este perdón nos lo da a diario el Espíritu Santo en la santa iglesia cristiana. Nos lo proporciona por el evangelio predicado, enseñado y leído; por la santa absolución; por nuestro bautismo (que aún es válido), y por el sacramento del altar (todos estos “medios de perdón” son administrados en y por la iglesia). (Versículo de memoria: Hechos 2:38).
 - c. Este perdón ha sido ganado por Cristo, quien murió por nosotros y cargó con nuestros pecados. Por tanto, Dios no nos los imputa, sino que nos acepta como justos y santos cuando por la fe (la cual es obrada por el Espíritu Santo) echamos mano de la justicia de Cristo (2 Corintios 5:21). El perdón de los pecados es la doctrina central de la iglesia cristiana. Esta doctrina es un poder que nos impulsa y conduce a pelear contra el pecado y a servir a Cristo en Su Reino con “justicia e inocencia”.

E. Preguntas:

1. Fuera de mi propio ser, ¿en qué más realiza el Espíritu Santo Su obra Santificadora?

2. ¿A qué grupo o cuerpo soy llevado y agregado por el Espíritu Santo cuando Él engendra la fe en mí?

3. ¿Solamente cuáles personas pertenecen a la santa iglesia cristiana?

4. ¿Por qué se llama la santa iglesia cristiana también la comunión de los santos? ¿Qué clase de “santos” son éstos? ¿Qué clase de comunión es esta? ¿De qué manera participa Ud. en la comunión o congregación de los santos?
5. Dé otros nombres que se dan en la Biblia a la iglesia cristiana.
6. ¿Por qué razón es la iglesia “una”?
7. ¿Por qué razón es la iglesia “santa”?
8. ¿Por qué razón es la iglesia “católica” o “cristiana”?
9. ¿Por qué razón es la iglesia “apostólica”?
10. ¿Por qué decimos “Creo en la santa iglesia cristiana”?
11. Sin embargo, ¿por qué sabemos y estamos seguros de que la iglesia verdaderamente existe aquí en este mundo?
12. ¿Cómo utiliza el Espíritu Santo a la iglesia cristiana para llevar a cabo en este mundo Su obra santificadora?
13. ¿En qué sentido podemos decir con Lutero en el *Catecismo Mayor* que la iglesia es la “madre de todo cristiano”? ¿En qué sentido podemos decir que la iglesia es el “taller del Espíritu Santo”?
14. ¿Con qué medios nos conserva como miembros de ella?
15. ¿Quién conserva a toda la cristiandad en la tierra en la única verdadera fe?
16. ¿Por qué usamos los ritos y el orden luteranos?
17. ¿Qué es el gran don que rica y diariamente nos proporciona el Espíritu Santo en la comunión de la santa iglesia cristiana?
18. ¿Por qué necesitamos ese don?
19. ¿En qué consiste este don? ¿Quién nos ganó este don? ¿Por qué es este don el tesoro más grande que posee la iglesia cristiana?

LECCIÓN 19**EL TERCER ARTÍCULO DEL CREDO APOSTÓLICO y RESÚMEN***Tercera parte*

“Creo en la resurrección de la carne, y la vida perdurable. Amén.”

A. Propósito de la lección:

Que los catecúmenos sean fortalecidos en su fe de que el Espíritu Santo terminará Su obra santificadora, resucitándolos para que vivan con el Dios Trino en Su Reino sempiterno.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 119-123, páginas color blanco

B-pp. 71-73, páginas color verde

C-pp. 41-42, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Repasar los nombres de los libros 1 al 12 del Antiguo Testamento. Buscar textos.
2. Aprender de memoria la segunda parte de la explicación del tercer artículo del Credo en el *Catecismo Menor*, de “...y en esta cristiandad” a “esto es ciertamente la verdad” y Filipenses 3:20-21a (hasta “... para se semejante al cuerpo de Su gloria”).
3. Lectura bíblica especial: EL Espíritu Santo nos resucitará en el último día, y cómo será la resurrección: Romanos 8:11 y 1 Corintios 15:16-58 (recalque que la resurrección de Cristo “garantiza” nuestra propia resurrección resucitaremos con un “cuerpo espiritual”, v. 44).

D. Desarrollo de la lección:

1. El Espíritu Santo, mediante Su obra santificadora realizada en la santa iglesia cristiana y a través del perdón de los pecados, nos coloca por la fe en el nuevo mundo del reino de Dios. El Espíritu Santo es las “arras” (la garantía) de nuestra herencia futura (Efesios 1:14). Con ellos, el Espíritu Santo nos impulsa hacia la futura realización del reino de Dios en gloria.
2. El Espíritu Santo no termina de santificarnos en este mundo, pues aquí siempre se nos adhiere la “carne” pecaminosa.
3. En cambio, Él sí terminará de santificarnos mediante la resurrección de la carne y la vida eterna.
 - a. Este mundo se acabará. Vendrá el “Ultimo Día”, cuando Cristo aparecerá en gloria (Mateo 25:31).
 - b. Resucitarán todos los muertos.
 - c. Todos comparecerán ante Cristo para ser juzgados (ver la última cláusula del segundo artículo del Credo Apostólico, además, Mateo 25:31-46 y 2 Corintios 5:10). Las obras de amor de los creyentes saldrán a luz, probando que procedieron de la fe; las obras faltas de amor de los incrédulos probarán que no tenían fe.
 - d. Los incrédulos irán a la muerte eterna; los creyentes a la vida eterna.

- e. El Espíritu Santo realizará la obra de resucitar a los creyentes en Cristo (ver Romanos 8:11). “Carne y sangre” no pueden heredar el reino de Dios (1 Corintios 15:50). Así que el Espíritu Santo nos dotará de un nuevo cuerpo “espiritual” a semejanza del cuerpo glorioso de nuestro Señor Jesucristo. Versículo de memoria: Filipenses 3:20-21a. Lectura bíblica especial: 1 Corintios 15:16-58 – “Puesto que Jesucristo resucitó, nosotros también resucitaremos. Así el Espíritu Santo os santificará del todo.”
4. La vida eterna no será sólo la supervivencia gozosa del “yo” individual y aislado. Al contrario, el Espíritu Santo “me dará juntamente con todos los creyentes la vida eterna”. Toda la iglesia, que vive bajo la cruz en esta vida, será resucitada y glorificada, y todos los creyentes viviremos en la comunión perfeccionada de los santos.
 5. El Dios Trino, habiendo destruido este mundo, creará “nuevos cielos y nueva tierra”, los cuales serán el escenario del reino de Dios y en los cuales se desarrollará la “vida eterna” de la iglesia glorificada y perfeccionada. En la vida eterna del reino de Dios, los santos cantaremos eternamente el Cordero (Apocalipsis 7:9-17) y veremos cara a cara al Dios Trino (1 Corintios 13:12 y 1 Juan 3:2). De esta manera el Espíritu Santo terminará de santificarnos.
 6. Se puede decir que el tercer artículo “nunca cesará en su actuación y eficacia” (*Catecismo Mayor*) porque éste es el artículo del Credo que nos toca en nuestra vida cristiana en la iglesia; y el Espíritu Santo actuará en Su obra santificadora hasta la eternidad.
 7. Conscientes de los tesoros inagotables que derrama el Espíritu Santo sobre nosotros (de acuerdo con el tercer artículo) decimos: “¡Amén! ¡Esto es certísimo! ¡Esto es ciertamente la verdad!”
 8. A modo de repaso del Credo Apostólico. El Credo Apostólico nos enseña cómo nuestro Dios, el único, verdadero Dios, se revela, tanto en Sus personas como en Sus obras. El Padre nos creó y nos sigue “creando”, el Hijo nos redimió y salvó, el Espíritu Santo nos santifica. Pero sólo cuando el Espíritu Santo realiza en nosotros Su obra, conocemos al Hijo encarnado, Jesucristo; y sólo cuando el Hijo nos da Sus tesoros salvadores y vivimos bajo Él en Su reino, conocemos al Padre y creemos que Dios es nuestro Creador.
 9. La Ley, los Diez Mandamientos, nos acusa de pecado y nos condena. El Evangelio, expuesto en el Credo, nos perdona el pecado, nos liberta de su dominio, y nos da el poder de cumplir la voluntad de Dios.

E. Preguntas:

1. ¿Por qué dice San Pablo que el Espíritu Santo es las “arras” de nuestra futura herencia celestial?
2. ¿Por qué no termina el Espíritu Santo de santificarnos en este mundo?
3. De modo general, ¿cómo llevará a término perfecto el Espíritu Santo Su obra santificadora?
4. ¿Quién vendrá en el Último Día? ¿Cómo vendrá?

5. ¿Qué sucederá a todos los muertos en ese día?
6. ¿Cómo juzgará Cristo a todos los muertos resucitados?
7. ¿Cuál será la suerte de los incrédulos?
8. ¿Cuál será la suerte de los creyentes?
9. ¿Quién resucitará a los creyentes en Cristo?
10. ¿Qué clase de cuerpo les dará al resucitarlos?
11. ¿Cómo los santificará perfectamente?
12. ¿Vivirá Ud. a solas en la vida eterna?
13. ¿Quién más entrará en la vida eterna?
14. ¿En qué clase de “escenario” se desarrollará la vida eterna en el reino de Dios?
15. ¿Qué haremos en la vida eterna del reino de Dios?
16. ¿Por qué “no cesará nunca en su actuación y eficacia “el tercer artículo”?”
17. ¿Sólo de qué manera llegamos a creer en lo que dice el primer artículo?
18. ¿Sólo de que manera llegamos a creer en lo que dice el segundo artículo?
19. ¿Cómo se revela Dios a nosotros? ¿Cuáles son las obras de Dios? ¿Ha hecho Dios estas obras para Usted?

LECCIÓN 20
EL PADRENUESTRO
Primera parte
INTRODUCCIÓN A LA ORACIÓN
Introducción al Padrenuestro y la Primera Petición

A. Propósito de esta lección:

Que los catecúmenos sean motivados a orar regularmente a Dios, creyendo firmemente que Él es Su Padre por causa de Jesucristo, y pidiendo que Su nombre sea santificado.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 124-131, páginas color blanco

B-pp. 74-77, páginas color verde

C-pp. 43-44, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Repasar los nombres de los libros 13 al 24 del Antiguo Testamento. Buscar textos.
2. Aprender de memoria la introducción y la primera petición del Padrenuestro con sus respectivas explicaciones que Lutero les da en el *Catecismo Menor* y Mateo 7:7.
3. Lectura bíblica especial: debemos orar y pedir a Dios insistentemente, sin cansarnos: la parábola de la viuda Lucas 18:1-7.

Nota especial: Es probable que durante la hora de la clase, no habrá tiempo suficiente para aprender de memoria todo el material del Padrenuestro asignado del *Catecismo Menor*. En lugar de dedicar tiempo excesivo a esto durante la clase, sería mejor requerir que los alumnos aprendan de memoria dicho material, fuera de la clase, y que sólo reciten durante la clase lo que hayan aprendido de memoria en casa.

D. Desarrollo de la lección:

1. Como resultado de la obra del Espíritu Santo, por medio de la cual creemos en Jesucristo como nuestro Señor, vivimos bajo Él en Su Reino, le servimos y gozamos de comunión bendita con Dios. La expresión más inmediata de tal comunión es la oración. Cada cristiano ora, y ora de modo espontáneo. No obstante, los cristianos necesitamos instrucción acerca de la oración, y a la vez necesitamos ser estimulados a orar. Deben inducirnos a orar el mandamiento y la promesa de Dios, más nuestra propia necesidad.
2. Toda oración cristiana se realiza “en el nombre de Jesús”. Esta no es una frase que se añada maquinalmente al final de cada oración, sino que al usarla, nos damos cuenta de que podemos acercarnos a Dios en oración sólo en base de que Jesucristo nos ha revelado a Dios y nos ha reconciliado con Él.

3. Hay tres clases de oración: Acción de gracias (en la cual damos gracias a Dios por Su “gran gloria” y sus beneficios), adoración (en la cual damos expresión a nuestra reverencia y adoración al Altísimo), y petición (en la cual pedimos algo a Dios). Casi cada oración contiene y debe contener estos tres elementos. Y podemos dar gracias a Dios, podemos adorarle y nos atrevemos a hacerle peticiones sólo porque Jesucristo nos ha revelado a Dios y nos ha reconciliado con Él.
4. Cuando hacemos peticiones en el nombre de Jesús, esto incluye el hecho que nos sometamos a la voluntad de Dios y el hecho que no pidamos cosas que estén contrarias a Su voluntad. Por tanto, sabemos que todo cuanto le pidamos así en el nombre de Jesús, lo recibiremos, aunque no veamos ni entendamos por de pronto cómo Dios nos conteste la oración (Juan 16:23).
5. La “oración modelo” que nuestro Señor Jesucristo nos ha dado es el llamado “Padrenuestro” o la “oración dominical” (“Dominical” = “del Señor”). Se encuentra escrita en Mateo, capítulo 6 y Lucas, capítulo 11. Podemos y debemos orar (“rezar”) esta oración palabra por palabra, con frecuencia. Pero a la vez ella debe servir de guía y modelo a nuestras propias oraciones.
6. La oración dominical empieza así: “Padre nuestro, que estás en los cielos”. Esta “introducción” contiene y abarca los siguientes elementos:
 - a. Estas palabras nos predicán el puro evangelio. No son ni una amenaza ni una demanda, sino una promesa consoladora y una invitación cariñosa.
 - b. Dios es grande y majestuosamente santo. Este hecho nos podría llenar de espanto, porque “Dios está en los cielos” (Él es infinito), pero nosotros estamos en la tierra (somos pequeños y sin poder). Pero el Dios Santo y majestuoso en Su Hijo se nos ha revelado como el Padre, como nuestro Padre.
 - c. De esta manera Dios de hecho “nos atrae cariñosamente”. De esta manera Dios nuestro Padre nos infunde “valor y plena confianza” de modo que seamos llevados a pedirle, rogarle y suplicarle “como hijos amados a su amoroso padre”. Dios quiere que le pidamos con fe, confianza y con insistencia (versículo de memoria: Mateo 7:7); y al asegurarnos por Jesucristo que Él es nuestro Padre, Él mismo nos capacita y nos impulsa a pedirle con fe, plena confianza, valor e insistencia. Lectura bíblica especial: Lucas 18:1-7.
 - d. Al pedir con las palabras “Padre Nuestro”, damos expresión a la bendita “comunidad de los santos” que gozamos como miembros de la santa iglesia cristiana, orando los unos con los otros y los unos por los otros.
7. Después de comunicarnos que el único y verdadero Dios que “está en los cielos” es nuestro Padre, y así despertar en nosotros el deseo de suplicarle “con valor y plena confianza”, nuestro bendito Señor nos enseña a orar así: “(Padre), santificado sea Tu nombre”.
 - a. De esta manera, Él nos enseña a orar en primer lugar por las cosas que atañen a Dios, a Su gloria y honra.
 - b. El nombre de Dios es Dios mismo, tal como Él se nos ha revelado en las Sagradas Escrituras (traer a memoria lo que ya se desarrolló al respecto en el segundo mandamiento).

- c. Dios en sí mismo ya es santo (“santo” = apartado de todo mal y pecado, muy excelso); por tanto Su nombre no puede hacerse más santo de lo que ya es en sí.
- d. Por tanto, esta petición significa lo siguiente: pedimos que el nombre de Dios sea guardado como santo entre nosotros y todos los hombres en este mundo.
- e. El nombre de Dios se da a conocer sólo mediante Su Palabra. Esta Palabra se halla escrita en las Sagradas Escrituras, y es la historia de lo que Dios ha hecho y hace aún en Jesucristo para la salvación de toda la humanidad. Cuando esta Su Palabra es enseñada falsamente (como a menudo sucede en este mundo), se comunica una idea falsa acerca de Dios, y por consiguiente Su nombre es profanado. Pedimos, pues, que nuestro Padre nos libre de la doctrina y la predicación falsa. Por otro lado, cuando la Palabra de Dios es enseñada y predicada fielmente, el nombre divino es santificado, y se proporcionan salvación y consuelo a los hombres. Pedimos pues, que nuestro amado Padre nos otorgue y nos enseñe tal predicación fiel de Su Palabra.
- f. Los hijos de Dios son llamados conforme al nombre de su Padre celestial. Cuando ellos llevan una vida que contradiga la palabra salvadora, el nombre divino es denigrado y desacreditado entre los hombres. ¡Guárdanos de ellos, Padre Celestial! Pero cuando los hijos de Dios viven santamente conforme a la Palabra divina, el nombre de Dios es glorificado y “santificado” entre los hombres.
- g. A la medida que vemos cómo el diablo se esfuerza por torcer y falsificar la Palabra salvadora de Dios en este mundo, cómo tantas sectas enseñan falsamente, y cómo tantos hombres hacen que la gente se burle de Dios, debido a su vida escandalosa, con tanta más urgencia seremos impulsados a clamar continua e insistentemente “Padre, ¡santificado sea tu nombre!” Porque sabremos que sólo Dios puede conceder y lograr que se santifique Su nombre; sólo Dios puede concedernos doctrina pura y vida santa.

E. Preguntas:

1. ¿Por qué motivo es tan natural que el cristiano ore a Dios?
2. ¿Sin embargo, por qué necesitamos ser estimulados a orar?
3. ¿Qué quiere decir, en realidad, la frase “en el nombre de Jesús”?
4. ¿Qué tres clases o elementos de oración podemos distinguir? ¿Por qué se presentan los tres a Dios sólo “en el nombre de Jesús”?
5. ¿Cómo podemos estar seguros de que Dios atenderá y contestará a todas nuestras oraciones que verdaderamente se hagan “en el nombre de Jesús”?
6. ¿Cuál es la “oración modelo”? ¿Dónde se encuentra en la Biblia? ¿De qué dos maneras debemos usarla?
7. ¿Por qué no son las palabras de la introducción al Padrenuestro sino el “puro evangelio”?
8. ¿Qué quiere decir el que el Dios que “está en los cielos” y “habita en la eternidad” sea nuestro Padre? ¿Cómo sabemos esto?

9. ¿De qué manera nos llena de valor y plena confianza y nos lleva a suplicarle con insistencia a Dios el conocimiento y la convicción de que Dios es nuestro Padre?
10. ¿Por qué decimos “Padre nuestro” en lugar de “Padre mío”?
11. ¿Cuál es la primera petición del Padrenuestro?
12. ¿Por qué razón tocan nuestras peticiones en primer lugar las cosas que a Dios atañen?
13. ¿Qué entendemos bajo “el nombre de Dios”?
14. ¿Si el nombre de Dios ya es en sí santo, qué quiere decir esta petición?
15. ¿De qué dos maneras es santificado en nombre divino en este mundo?
16. ¿De qué dos maneras es profanado y denigrado el nombre divino en este mundo?
17. Por consiguiente, ¿Qué es lo que realmente pedimos en esta primera petición?
18. ¿Qué circunstancias de manera especial nos impulsan a orar con insistencia la primera petición? ¿Por qué puede sólo Dios concedernos el cumplimiento de esta petición?

LECCIÓN 21
EL PADRENUESTRO
Segunda parte
La Segunda Petición y la Tercera Petición

A. Propósito de la lección:

Que los alumnos sean motivados a orar por el don del Espíritu Santo, a modo que el reino de Dios se haga una realidad actual, y a orar que Dios quebrante e impida la voluntad perversa del diablo, del mundo y de nuestra carne.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 132-140, páginas color blanco

B-pp. 78-80, páginas color verde

C-pp. 45-46, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Repasar los nombres de los libros 25 al 39 del Antiguo Testamento.
2. Aprender de memoria la segunda y la tercera petición del Padrenuestro con sus respectivas explicaciones que Lutero las da en el *Catecismo Menor* y Mateo 6:33.
3. Lectura bíblica especial: Cómo nuestro Señor Jesús pidió que se hiciera la voluntad de Dios: Mateo 26:36-46.

D. Desarrollo de la lección:

1. El reino de Dios es aquel estado de cosas donde y cuando Dios reina en Su amor y gracia sobre Su pueblo, sin estorbo alguno. El establecimiento del reino de Dios es el tema de toda la Biblia.
2. Dios mandó a Su Hijo a este mundo para establecer Su Reino. De modo que Dios es nuestro Rey y vivimos bajo Él en Su reino cuando por obra del Espíritu Santo creemos en Jesucristo y llevamos una vida santa. Por tanto, cuando pedimos: “Padre, venga a nos tu reino”, oramos que Dios mande el Espíritu Santo a fin de que creamos y vivamos así. Esto es lo más importante en nuestra vida: versículo de memoria: Mateo 6:33.
3. La segunda petición es una oración misional. Al pedir: “Venga a nos tu reino”, oramos que el reino venga en la actualidad a muchos que aún están lejos de Dios y Su Reino.
4. Sin embargo, el reino de Dios no será una realidad visible sino hasta que Jesucristo venga en gloria y todos los creyentes en Él sean resucitados a vivir ante Dios en el cielo nuevo y tierra nueva que Él creará. Por tanto, cuando pedimos: “Padre, venga a nos tu reino”, oramos que Dios acelere esta venida de Su Reino en gloria.

5. La voluntad de Dios es “buena y misericordiosa”. Según esta voluntad, Él quiere que Su nombre sea santificado y Su Reino venga.
6. Esta Su voluntad se hace en los cielos y es una realidad entre los santos ángeles. Pedimos en esta petición que se haga así mismo en la tierra.
7. Pero en este mundo la voluntad perversa del diablo, del mundo y de nuestra propia carne la emprende contra la realización de la voluntad de Dios. Por ejemplo, estos enemigos de Dios tratan de encubrir la verdad del Evangelio con doctrinas falsas, cegarnos para que caigamos de la fe y ofuscarnos para que vivamos como los hijos del diablo.
8. Por tanto, al pedir: “Padre, hágase tu voluntad” oramos que Dios desbarate la voluntad perversa de estos enemigos y nos fortalezca y preserve firmes en Su Palabra y en la fe hasta el fin.
9. Dios también tiene una voluntad específica para nuestra vida práctica. Al orar la tercera petición, también pedimos: “Padre haz que yo vea tu plan para mi vida. Haz que yo haga tu voluntad en todo”. Muchas veces esto quiere decir que necesitamos orar contra nuestra propia voluntad. La oración de Cristo en Getsemaní a Su Padre nos ayuda: lectura bíblica especial: Mateo 26:36-46.

E. Preguntas:

1. ¿Qué es el reino de Dios?
2. ¿Qué hizo Jesucristo para establecer el reino de Dios?
3. ¿Por qué necesitamos tener fe en Jesucristo para vivir en el reino de Dios?
4. ¿Quién sólo puede darnos tal fe?
5. ¿Qué es, pues, lo que pedimos cuando oramos: “Venga a nos tu reino”?
6. ¿En qué sentido es la segunda petición una oración misional?
7. ¿Sólo cuándo será el reino de Dios una realidad visible?
8. Debido a esto, ¿qué quiere decir la segunda petición?
9. ¿Por qué se hace la voluntad de Dios perfectamente en el cielo?
10. ¿Por qué no se hace en este mundo?
11. ¿Cómo se relaciona la voluntad de Dios con la primera y la segunda petición del Padrenuestro?

12. Mencione algunas maneras en que los enemigos de Dios en este mundo procurar estorbar que se haga la voluntad de Dios.
13. Si Dios ha de efectuar que se haga Su voluntad, ¿qué necesita Él hacer con respecto a la voluntad de Sus enemigos?
14. ¿De qué manera se hace la voluntad divina cuando Dios “nos fortalece y conserva firmes en Su Palabra y en la fe hasta el fin”?
15. ¿Por qué se convierte la tercera petición con frecuencia en una oración contra nosotros mismos?
16. ¿Qué significa la oración de Jesús en Getsemaní para nuestra propia vida práctica?

LECCIÓN 22 EL PADRENUESTRO

Tercera parte

La Cuarta y la Quinta Petición

A. Propósito de esta lección:

Que los alumnos sean motivados a depender del padre celestial por todo lo material necesario para la vida, y a pedírselo en oración; y que sean conducidos a pedir diariamente el perdón de sus pecados e impulsados por tal perdón, que perdonen a sus “deudores”.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 141-146, páginas color blanco

B-pp. 81-83, páginas color verde

C-pp. 47-48, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Repasar los nombres de los libros 1-13 del Nuevo Testamento. Buscar textos.
2. Aprender de memoria la cuarta y la quinta petición del Padrenuestro con sus respectivas explicaciones que Lutero les da en el *Catecismo Menor* y Salmo 145:15-16.
3. Lectura bíblica especial: la parábola del siervo malo, o; el que recibe el perdón de Dios debe perdonar a los que le han ofendido: Mateo 18:23-35.
4. Leer y repasar las oraciones de mesa que se hallan al final del *Catecismo Menor*. Recalcar la importancia de orar en la mesa antes de comer, también después.

D. Desarrollo de la lección:

1. Después que pedimos a Dios que Él haga que Su causa triunfe en este mundo (primera y segunda peticiones), nos dirigimos a nuestra necesidad material y pedimos que Dios la subsane (“pan” quiere decir “todo lo que pertenece al sustento y necesidad de la vida”).
2. Si bien es cierto que necesitamos ganar nuestro sustento mediante el trabajo, a la vez sabemos por la fe que es Dios quien da todo lo que necesitamos para esta vida (hemos aprendido esto en el primer artículo del credo apostólico).
3. Dios proporciona el “pan” a todos, aún sin la oración, aún a los malos e incrédulos. ¿Para qué, pues, pedirle el “pan de cada día”?
4. Los que creemos en Dios Padre mediante el Señor Jesucristo le pedimos el “pan de cada día”:
 - a. para mostrar que reconocemos que en realidad el “pan” viene de Él;
 - b. Para poner de manifiesto que de veras dependemos de Él, y no por nuestras fuerzas, por todo lo que necesitamos. Versículo de memoria: Salmo 145:15-16.
 - c. Para manifestar nuestro agradecimiento a Dios por todo lo que Él nos da.

5. Decimos el “pan nuestro” en lugar de “el pan mío” manifestando así que no somos dueños “absolutos” de nada, que Dios es el Dueño de todo, y que lo que Él nos encomienda como a mayordomos lo hace con el propósito de que lo compartamos con los demás, como hermanos en la familia de Dios.
6. Decimos “el pan de cada día” (o “cotidiano”) y “dánoslo hoy” para mostrar que cada día queremos depender de Dios por lo que necesitamos durante ese día y que es incredulidad el preocuparnos hoy por lo que necesitamos mañana.
7. El problema más grande que tenemos en esta vida es el pecado. No dejamos de ser pecadores cuando vivimos por la fe en Cristo. “Diariamente pecamos mucho”, porque aún tenemos la carne, y porque la carne cede a las tentaciones del diablo.
8. El pecado es tan serio porque nos separa de Dios y de la comunicación con Él, que es la verdadera vida. Si el pecado queda en pie sin ser perdonado, se presenta en realidad “un obstáculo para que Él atienda nuestras súplicas”. Si el pecado no es perdonado, no podemos pedir nada a Dios.
9. El pecado ofende a Dios. No resulta “fácil” a Dios perdonarlo. Dios perdona sólo porque Él envió a Su Hijo a este mundo con el fin de morir por el pecado del mundo. Mediante el Evangelio y los sacramentos Dios efectivamente nos perdona nuestras “deudas” a diario. Así contesta nuestra súplica: “perdónanos nuestras deudas”.
10. El perdón de Dios en Cristo plasma y determina nuestra vida. Es un poder que nos conduce e impele a Dios y al prójimo.
11. De un modo especial, el perdón de Dios nos lleva a perdonar a nuestros “deudores”, es decir, a los que han pecado contra nosotros. Si Dios nos ha perdonado una deuda tan grande, ¿cómo podemos dejar de perdonar las ofensas de los hombres contra nosotros?
12. La persona que rehúsa perdonar a su “deudor”, muestra así que no cree en el perdón de parte de Dios en Cristo, y efectivamente es perdonado por Dios. Lectura bíblica especial el siervo malo (Mateo 18:23-35).

E. Preguntas:

1. ¿Qué quiere decir la Biblia cuando habla del “pan de cada día”?
2. ¿Cómo sabemos los cristianos que es Dios quien proporciona el “pan” a todas Sus criaturas?
3. ¿Da Dios el “pan” a los incrédulos que no se lo piden?
4. ¿Para qué, pues, pedimos nuestro “pan” a Dios, si de todas maneras nos lo da sin que se lo pidamos?
5. ¿Por qué decimos, “el pan nuestro” y no, “el pan mío”?

6. ¿Por qué decimos, “el pan cotidiano hoy”? ¿Es pecado hacer economías para lo futuro?
7. ¿Cuál es el problema más grande para nosotros en esta vida?
8. ¿Por qué razón no dejamos de pecar cuando nos hacemos miembros de Cristo y Su iglesia?
9. ¿Por qué razón es tan importante que obtengamos perdón diario de nuestras ofensas contra Dios?
10. ¿Cómo sabemos que Dios perdona el pecado nuestro, a pesar de ser una ofensa tan grande contra Él?
11. ¿Por qué medios se nos asegura a diario del perdón de nuestros pecados?
12. ¿Cómo cambia nuestra vida, la fe en el perdón de los pecados?
13. Habiendo sido perdonados por Dios en Cristo, ¿cómo somos impelidos a tratar a los que nos han ofendido?
14. Si rehusamos a perdonar a nuestros “deudores”, ¿de todos modos podemos obtener y recibir el perdón de Dios?

LECCIÓN 23 EL PADRENUESTRO

Cuarta parte

La Sexta, la Séptima Petición, la conclusión del Padrenuestro y la palabra “Amén”

A. Propósito de esta lección:

Que los alumnos sean motivados a orar que Dios los fortalezca y preserve contra la tentación de parte del diablo y del mundo, y que según Su voluntad, los libre de todo mal.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 147-158, páginas color blanco

B-pp. 84-86, páginas color verde

C-pp. 49-50, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Repasar los nombres de los libros 14 al 27 del Nuevo Testamento. Buscar textos.
2. Aprender de memoria la sexta y la séptima petición del Padrenuestro con sus respectivas explicaciones, más la explicación de la palabra “Amén” que Lutero da en el *Catecismo Menor* y Mateo 26:41.
3. Lectura bíblica especial: Como Pedro fue tentado a negar a Jesús y lo hizo (Mateo 26:33-35 y 69-75).

D. Desarrollo de la lección:

1. La tentación de que se habla en la sexta petición es la “tentación a lo malo”.
2. Esta tentación proviene del diablo, del mundo y de nuestra propia carne pecaminosa.
3. Esta tentación tiene lugar cuando el diablo nos insinúa que hagamos algo contrario a la voluntad de Dios, tratando de hacer aparecer atractivo el pecado a nosotros. El diablo sabe muy bien que él es ayudado en este su esfuerzo por nuestra carne pecaminosa. Lectura bíblica especial: Pedro negó a su Señor (Mateo 26:33-35, 69-75). Pedro sentía muy fuerte. Pero cuando en el patio de palacio del sumo sacerdote le echaron en cara el haber estado con Jesús, sintió miedo, y en el acto negó a su Señor.
4. Hay tentaciones de muchas clases: hay tentaciones a pecados grandes y pequeños. Sin embargo, el objeto del diablo y del mundo es, por medio de todas estas tentaciones, llevarnos a caer de la fe en Jesucristo. Su objeto es que caigamos o en la indiferencia, según la cual no creemos necesidad de Dios y Su Palabra, o en la desesperación, según la cual creemos que nuestro pecado ha sido demasiado grande y Dios no puede perdonarnos. Texto de memoria: Mateo 26:41.

5. En la sexta petición suplicamos a Dios nos guarde y nos preserve para que el diablo y el mundo no realicen en nosotros su propósito de llevarnos a la incredulidad en cualquiera de sus formas.
6. Sin embargo, Dios permite que seamos tentados, a fin de que aprendamos a depender más y más de Él y que nuestra fe sea fortalecida. En medio de toda tentación, pedimos que obtengamos la victoria sobre el Tentador mediante la Palabra de Dios.
7. Al orar en la séptima petición: “Líbranos del mal”, no pedimos que Dios nos conceda una vida fácil sin dificultades ni tentaciones, pues sabemos que nos es necesario en este mundo “llevar la cruz” y que se puede hacer nuestra la experiencia de Pablo que dijo: “es menester que por muchas tribulaciones entremos en el reino de Dios” (Hechos 14:22).
8. Al contrario, al orar: “Padre, líbranos del mal”, en realidad oramos así: “Padre, sácanos de manos del Maligno del diablo, el autor del mal. No dejes que caigamos en sus manos. Presérvanos del mal que el maligno quiere hacernos. Guárdanos fieles en medio de toda tribulación y pena. Guárdanos del poder satánico que se libraré y se desarrollará en los últimos días de este mundo. Padre, guárdanos de una muerte incrédula y desesperada. Concédenos una muerte bienaventurada”.
9. Sabemos muy bien que el Padre celestial nos libraré de todo mal, pues que ya por medio de Jesucristo “nos ha librado de la potestad de las tinieblas” (Colosenses 1:12-13).
10. Al terminar el Padrenuestro, ponemos de manifiesto nuestra confianza en Dios y nuestra seguridad de que Él nos oirá y atenderá. Lo hacemos confesando: “Porque tuyo es el reino, el poder y la gloria, por siempre jamás (por todos los siglos). “Amén”.
 - a. De Dios es el reino ya. Por tanto, Él hará venir Su Reino (segunda petición); hará santificarse Su nombre (primera petición) y hará realizarse Su voluntad (tercera petición).
 - b. De Dios es el poder y la gloria. Él puede más que el diablo, el mundo y nuestra propia carne, por tanto, Él cumplirá las peticiones quinta, sexta y séptima.
 - c. Seguros de ellos, exclamamos confiadamente, “Amén”, “Así sea”. Dios nos ha mandado orar así y ha prometido atendernos. Por tanto, no nos fijemos en nuestra debilidad, o en la pobreza de nuestra fe, sino en la promesa de Dios. Esta nos llena de confianza de modo que al final del Padrenuestro (y de cada oración cristiana) podamos decir: “¡Sí! ¡Amén!”

E. Preguntas:

1. ¿De qué clase de tentación trata la sexta petición?
2. ¿De quién procede esta tentación?
3. ¿Qué es la tentación?
4. ¿Cómo sabe Ud. si está siendo tentado?
5. ¿Qué objeto final tiene toda tentación?

6. ¿Por qué son la indiferencia y la desesperación “graves vicios y afrentas”?
7. ¿Qué suplicamos a Dios en cuanto a la tentación?
8. ¿Por qué permite Dios que seamos tentados?
9. ¿Por qué es necesario que los cristianos llevemos la cruz y suframos toda clase de tribulaciones en este mundo?
10. ¿Significa la séptima petición lo siguiente: “Padre, quítanos la cruz”?
11. ¿Qué quiere decir, pues, la séptima petición?
12. ¿Cuál es el “último” mal, el mal peor?
13. ¿Cómo sabemos que Dios sí nos libraré del mal?
14. ¿Qué quieren decir las últimas palabras del Padrenuestro: “Porque tuyo es el reino, y el poder y la gloria por siempre jamás”?
15. ¿De qué manera nos llenan de confianza estas palabras para que exponamos al Padre celestial las peticiones del Padrenuestro?
16. ¿Qué quiere decir “Amén”? ¿Por qué podemos decir, “Amén” al final del Padrenuestro y de toda oración cristiana?

LECCIÓN 24
EL SANTO BAUTISMO
Primera parte

A. Propósito de esta lección:

Que los catecúmenos aprendan en qué consiste en Santo Bautismo.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 159-164, páginas color blanco

B-pp. 87-88, páginas color verde

C-pp. 51-52, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria las dos preguntas con sus respectivas contestaciones bajo “Primero” del Sacramento del Santo Bautismo en el *Catecismo Menor* y 1 Corintios 12:13 (repaso).
2. Lectura bíblica especial: cómo Cristo dio el santo bautismo a la iglesia: Mateo 28:16-20.

D. Desarrollo de la lección:

1. Resumen de lo aprendido del catecismo hasta este punto: de los diez mandamientos aprendemos que somos pecadores y que hemos caído de Dios. En el Credo aprendemos quién es nuestro Dios y qué ha hecho por nosotros. Dios es nuestro Padre quien nos ha creado y continúa sosteniendo nuestra vida, Dios es Jesucristo nuestro Señor, quien ha sufrido y muerto por nuestros pecados y en quien tenemos perdón de pecados; Dios es el Espíritu Santo, quien en la Iglesia cristiana nos ha llevado a Jesucristo y a la fe en Él mediante el Evangelio. Cuando vivimos en comunión con el Dios trino, oramos a Él, y nuestro Señor nos ha enseñado cómo orar al enseñarnos el Padrenuestro.
2. De modo que hemos sido salvados por Cristo de la condena de la Ley, salvación anunciada por el Evangelio. El Evangelio lo tenemos en muchas formas. Lo tenemos en la Biblia; lo oímos en las predicaciones en la iglesia. También el Evangelio se nos presenta en la forma de los sacramentos (un sacramento es el Evangelio revestido de una forma visible y palpable). El primer sacramento es el santo bautismo.
3. Mediante el bautismo fuimos tocados por el Evangelio por vez primera. En el bautismo el Espíritu Santo nos hizo miembros de Cristo. Por el bautismo fuimos hechos miembros de la santa iglesia cristiana: versículo de memoria: 1 Corintios 12:13 (traer a memoria lo que se aprendió en Lección 1).
4. El bautismo no es una obra humana, sino una obra divina. Fue instituido por nuestro Señor Jesucristo (lectura bíblica especial: Mateo 28:16-20) después que resucitó de los muertos y antes que subiera al cielo.
5. El bautismo es un “baño” o “lavado” con agua. El agua no puede aplicarse sumergido, lavando, derramando o rociando.

6. Pero el agua del bautismo no es “simple agua” o “cualquier agua”, sino “el agua comprendida en el mandato divino y ligada a la Palabra de Dios”. O también: el bautismo es la Palabra de Dios en el agua.
7. Lo que da el poder al bautismo es la Palabra de Dios, pues esta Palabra es potente. Lutero dice en el *Catecismo Mayor*: “Las aguas bautismales no son como otras aguas cualesquiera, sino divinas, celestiales, santas, salvadoras...por la Palabra”.
8. La “Palabra de Dios” en el bautismo es el nombre de Dios, pues somos bautizados “en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”. Cuando recibimos este “baño” con la Palabra, Dios nos da Su nombre. Somos “encerrados” o “incluidos” en el Nombre divino. Somos recibidos en comunión con el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo. Ya no pertenecemos a nosotros mismos, sino a Él. Y el Dios Trino, al darnos Su Santo Nombre por el bautismo, nos da todo lo que Él es y hace como el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

E. Preguntas:

1. ¿Qué aprendemos de la Ley de Dios escrita en los Diez Mandamientos?
2. ¿Qué aprendemos del Credo?
3. ¿Qué es el Evangelio?
4. Mencione varias maneras o formas en que el Evangelio llega a nosotros y nos toca.
5. ¿Qué es un sacramento?
6. ¿Por qué es el santo bautismo un sacramento?
7. ¿Cuándo recibimos el santo bautismo?
8. ¿De qué cuerpo fuimos hechos miembros mediante el Santo Bautismo?
9. ¿Quién instituyó el santo bautismo?
10. ¿Qué quiere decir un “bautismo”? ¿Qué elemento es necesario para que haya un bautismo?
11. ¿Por qué no es el bautismo sólo “simple agua”?
12. ¿Qué es lo que le da al bautismo la fuerza y el poder?
13. ¿Cuál es la “Palabra de Dios” que se usa en el bautismo?
14. ¿Qué sucede cuando somos bautizados en el nombre divino?

LECCIÓN 25
EL SANTO BAUTISMO
Segunda parte

A. Propósito de esta lección:

Que los catecúmenos aprendan qué dones y beneficios les han sido dados en su bautismo, y que echen mano de tales dones mediante la fe.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 165-173, páginas color blanco

B-pp. 89-91, páginas color verde

C-pp. 53-54, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria las dos preguntas con sus respectivas contestaciones bajo “Segundo” y la pregunta con su contestación bajo “Tercero” del Sacramento del “Santo Bautismo” del *Catecismo Menor*, y Hechos 22:16 “Levántate y bautízate y lava tus pecados”.
2. Lectura bíblica especial: Cómo tres mil personas fueron bautizadas el día de Pentecostés: Hechos 2:37-41.

Nota especial: Antes de dar lectura a este pasaje, relate a la clase cómo el texto forma parte del sermón que Pedro predicó el día de Pentecostés y cómo Pedro acaba de declarar a sus oyentes que ellos habían crucificado al Mesías, al Hijo de Dios. Enfaticé que el bautismo es “para perdón de los pecados” (v. 38).

D. Desarrollo de la lección:

1. De modo general, podemos afirmar que el bautismo nos da el gran beneficio de la comunión con Dios. Cuando por el bautismo pertenecemos a Él, tenemos todos Sus dones.
2. Podemos explicar de otra manera lo que recibimos en el bautismo refiriéndonos a lo que San Pablo dice en Tito 3:5. Aquí él llama bautismo “el lavamiento de la regeneración en el Espíritu Santo”. “Regeneración” quiere decir “nacer de nuevo”. Cuando nacemos de nuestra madre en este mundo, nacemos en pecado y alejados de Dios. Por el santo bautismo (que es agua con la Palabra) el Espíritu Santo hace que nazcamos de nuevo”, es decir, por el bautismo el Espíritu Santo hace que pertenezcamos a Dios y vivamos en comunión con Él.
3. Podemos explicar lo que recibimos en el bautismo aún de otra manera. Nuestro Señor Jesucristo dice en Marcos 16:16: “El que creyere y fuere bautizado será salvo”. Por el bautismo, pues somos “salvos”. En el bautismo el Espíritu Santo nos da la “salvación”.
4. El *Catecismo Menor* se basa en dichas palabras de nuestro Señor para declarar: “El bautismo obra el perdón de los pecados, libra de la muerte y del diablo y da la salvación eterna”. La “salvación” que recibimos en el bautismo, pues, abarca estas tres cosas.

5. “Perdón de los pecados” es el primer elemento de la “salvación” que en el bautismo recibimos. El pecado es la desgracia peor de toda la humanidad, porque nos aleja de Dios. Pero en Cristo y como resultado de Su muerte sustitucional, Dios perdona a los pecadores y así los acerca a Él. Este fruto de la muerte de Cristo nos fue dado por vez primera en el bautismo. Versículo de memoria: Hechos 22:16. Lectura bíblica especial Hechos 2:37-41. Cuando el pecado nos inquieta, podemos acudir a nuestro bautismo para obtener la certeza de que hemos sido perdonados.
6. “Libertad de la muerte y del diablo” es el segundo elemento del beneficio que nos da el bautismo. Puesto que Cristo venció al diablo durante Su vida y muy especialmente por medio de Su muerte y resurrección, hemos sido librados del reino de Satanás. Además, por Su muerte venció la muerte y le ha restado Su terror. El bautismo nos dio y nos da estos frutos de la muerte de Cristo. En el bautismo ya morimos con Cristo, de modo que ya no necesitamos temer la muerte.
7. “La salvación eterna” es el tercer elemento del beneficio del bautismo. Puesto que Cristo murió y resucitó por nosotros, ya en este mundo vivimos bajo Él en Su reino y le servimos. Nuestro bautismo nos colocó por vez primera en esta vida bajo Cristo en Su Reino. Pero en este mundo vivimos bajo Cristo y le servimos por la fe. Este mundo empero será destruido y Dios creará “nuevo cielo y tierra nueva”. Cristo murió y resucitó con el fin de que nuestro cuerpo, después de muerto y podrido, resucitara y viviera en el Reino de Dios para siempre. Nuestro bautismo es el medio por el cual echamos mano de este fruto de la obra de Cristo. Puesto que hemos sido bautizados, sabemos que nuestro cuerpo resucitará y vivirá con Cristo para siempre.
8. “El que creyere y fuere bautizado, será salvo”. El bautismo, como acabamos de aprender, proporciona los mayores dones de Dios. Pero esto no quiere decir que todos los que han recibido el bautismo por fuerza obtendrán tales dones. El bautismo no es un acto de magia. Sólo los que creen en Jesucristo y en Su muerte y resurrección recibirán “el perdón de los pecados, la libertad de la muerte y del diablo, y la salvación eterna” que son los beneficios del bautismo”.
9. Pero, si obtenemos estos beneficios por la fe, ¿para qué necesitamos el bautismo? ¿Cómo puede el rociamiento con agua darnos perdón y salvación? Como ya aprendimos, no es el agua de por sí lo que nos da tales beneficios. Es la palabra de Dios que va unida al agua lo que nos ofrece y nos da la salvación. Cuando creemos esta Palabra que va unida al agua, tenemos de hecho la salvación. De modo que la fe se apoya en la Palabra unida al agua y en agua unida a la Palabra.

E. Preguntas:

1. ¿Qué obra en nosotros el Espíritu Santo por el bautismo?
2. ¿Qué cosa es la “regeneración”?
3. ¿Por qué llama San Pablo el bautismo un “lavamiento de la regeneración...en el Espíritu Santo”?

4. Según Marcos 16:16, ¿cuál es el beneficio que recibimos del bautismo?
5. De acuerdo con el *Catecismo Menor*, ¿cuáles son los tres beneficios del bautismo que se derivan de la “salvación”?
6. ¿Qué es el perdón de los pecados?
7. ¿Por qué es el perdón de los pecados una obra tan grande de Dios?
8. ¿De qué manera ha obtenido Cristo el perdón de los pecados?
9. ¿Por qué es seguro y eterno el perdón de pecados que nos ha dado Cristo?
10. ¿Qué cosa es librarse del diablo?
11. ¿Qué cosa es librarse de la muerte?
12. Si es cierto que todos tenemos que morir, ¿cómo podemos afirmar que en el bautismo nos libramos de la muerte?
13. Si Cristo nos ha ganado para que fuésemos librados de la muerte y del diablo, ¿cómo es posible que recibamos estos beneficios en el bautismo?
14. ¿Cómo se hace una realidad en este mundo la “salvación eterna” que nos da en el bautismo?
15. ¿Cómo se hará una realidad en el otro mundo esta “salvación eterna”?
16. ¿Qué significa nuestro bautismo en cuanto a la resurrección del cuerpo?
17. ¿Por qué es necesario creer para recibir los beneficios del bautismo?
18. Pero sí creemos, ¿para qué es necesario el bautismo?

LECCIÓN 26

EL SANTO BAUTISMO

Tercera parte

El Bautismo de infantes y niños (párvulos) y “Cuarto” del *Catecismo Menor*

A. Propósito de esta lección:

Que los catecúmenos lleguen a la convicción de que el bautismo de párvulos está de acuerdo con la voluntad de Dios. Que ellos vivan “en” su bautismo, es decir, en virtud de la potencia de su bautismo, que a diario “ahoguen” al viejo ser pecaminoso y que a diario resucite el nuevo ser.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 174-180, páginas color blanco

B-pp. 92-94, páginas color verde

C-pp. 55-56, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria la presunta con su contestación bajo “Cuarto” del Sacramento del Santo Bautismo del *Catecismo Menor*, y Efesios 4:24 (“Vestíos del nuevo hombre, creado según Dios en la justicia y santidad de la verdad”).
2. Lectura bíblica especial: cómo Lidia fue bautizada con su familia: Hechos 16:15 y cómo el carcelero de Filipos fue bautizado con todos los suyos: Hechos 16:33 (Nota especial: antes de dar lectura a dichos textos en la clase, relátese brevemente cómo Lidia (16:13-14) y el carcelero (16:23-32) llegaron a la fe. Recálquese que entre las familias de estos individuos probablemente había niños y párvulos, los cuales también fueron bautizados).

D. Desarrollo de la lección:

1. En la América Latina es práctica general el bautizar a los niños o infantes. También entre los luteranos se practica el bautismo de los niños. Pero también hay muchos que rechazan esta práctica. Por tanto, debemos saber en qué se funda el bautismo de los niños.
2. Bautizamos a los niños por el siguiente motivo: ellos son incluidos entre “todas las naciones” de mandato bautismal de Cristo (Mateo 28:19, “Id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos...”). Lectura bíblica especial: Hechos 16:15 y 33. Por tanto, necesitando ellos la salvación, tenemos el mandato divino de bautizarlos. Nos atenemos a la promesa divina de concederles la salvación mediante el bautismo, sabiendo que Dios no puede mentir.
3. Probablemente todos (o casi todos) fuimos bautizados de niños. Esto quiere decir que no nos acordamos de la celebración de nuestro bautismo. No recordándola, nos es fácil pensar que nuestro bautismo ya no es de importancia para nosotros. Pero, ¡no es así! Nuestro bautismo tiene un gran significado y poder para nosotros todos los días de nuestra vida. En esta lección queremos desarrollar tal significado y poder.

4. Según la Escritura (Romanos 6:3-4), hay una relación profunda entre la muerte y resurrección de Jesucristo por un lado y el bautismo por otro:
 - a. Cristo murió y fue sepultado por los pecados del mundo. Cuando nos bajamos en las aguas bautismales, nos sumamos a la muerte y sepultura de Cristo. Los beneficios de Su muerte se aplican a nosotros, y morimos con Él. Nuestro “viejo hombre”, es decir, nuestra vieja naturaleza pecaminosa, en principio muere con Cristo.
 - b. Pero Cristo resucitó del sepulcro y de los muertos. Resucitó a una vida nueva a Dios. Cuando subimos de las aguas bautismales, en realidad subimos con Cristo de la muerte a una nueva vida dirigida a Dios.
 - c. La conexión entre muerte y resurrección de Cristo con nuestro bautismo es de importancia para toda nuestra vida. En principio ya morimos con Cristo al pecado y ya resucitamos con Él a la vida.

5. Sin embargo, los cristianos sabemos que el pecado no ha muerto de todo en nosotros. Todavía tenemos “el viejo Adán”, es decir, el viejo ser pecaminoso. Todos los días este viejo ser se empeña por llevarnos lejos de Dios y lejos de nuestro bautismo.

6. Retenemos nuestra fe en Cristo y la victoria en el sólo si a diario peleamos contra el viejo ser. Es aquí donde nuestro bautismo nos ayuda. Puesto que en principio mediante el bautismo ya morimos y resucitamos con Cristo, por tanto nuestro bautismo nos da la fuerza necesaria para que a diario “ahogemos” al viejo ser, y para que a diario resucite en nosotros el “nuevo hombre” el nuevo ser creado en Cristo. Versículo de memoria: Efesios 4:24.

7. Queremos hablar de esto muy prácticamente. Ustedes y yo pecamos todos los días. Se apoderan de nosotros el odio, la venganza, la avaricia, el egoísmo. Nos olvidamos de Dios; dejamos de amar al prójimo. Esto es el “viejo hombre”. Pero, ¡hemos sido bautizados! ¡Echemos mano, pues, del bautismo! El “viejo hombre” ya murió en el bautismo. Por eso. Uds. pueden vencerlo hoy. El “nuevo hombre” ya resucitó con Cristo. Por eso Uds. hoy pueden vivir en “novedad de vida”. Así nuestro bautismo es el fundamento de nuestra vida cristiana todos los días.

E. Preguntas:

1. ¿Recuerda Ud. cuando fue bautizado?
2. ¿Cuál es la razón principal por la cual bautizamos a los niños?
3. ¿Cree Ud. que es correcto decir: “si fui bautizado de niño, el bautismo ya no quiere decir nada para mí”?
4. Cuando fuimos bautizados, ¿de qué manera tocaron la muerte y la resurrección de Cristo?
5. ¿Qué es el “viejo Adán”? ¿Cómo sabe Ud. que lo tiene?
6. ¿Qué es lo que debemos hacer con el “viejo Adán” a diario?
7. ¿Qué es el “nuevo hombre”?

8. ¿Cómo debe relacionarse a diario “el nuevo hombre” con nosotros?
9. ¿De qué manera tiene que ver nuestro bautismo con el “viejo Adán” y con el “nuevo hombre”?
10. ¿Cómo nos ayuda de manera práctica, nuestro bautismo en nuestra vida cristiana diaria?
11. ¿De qué manera se propone Ud. “vivir en su bautismo”?

LECCIÓN 27

LA CONFESIÓN

A. Propósito de esta lección:

Que los catecúmenos aprendan en qué consiste la confesión evangélica y que sean motivados a hacer uso de la confesión privada a fin de que reciban la absolución particular.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 181-195, páginas color blanco

B-pp. 95-97, páginas color verde

C-pp. 57-58, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria las tres preguntas con sus respectivas contestaciones bajo “La Confesión” del *Catecismo Menor* (nota: con toda probabilidad no habrá tiempo en la clase para este trabajo. Por tanto, en la clase anterior se dará a los catecúmenos la tarea de aprender en casa estas tres preguntas con sus contestaciones). Además, aprender de memoria el siguiente texto bíblico: Juan 20:22-23.
2. Lectura bíblica especial: El Cristo resucitado aparece a Sus discípulos y les entrega el ministerio del perdón Juan 20:19-23.

D. Desarrollo de la lección:

1. Hemos visto que Dios nos da el perdón de los pecados en Cristo en varias formas: en el evangelio predicado y leído, y en el santo bautismo. El perdón en Cristo es tan importante que Dios quiere comunicárnoslo en muchas formas y de muchas maneras.
2. Otra forma del evangelio la tenemos en la “absolución”. En Mateo 18:18 y Juan 20:22-23, nuestro Señor da a la iglesia en la tierra el poder de perdonar y retener los pecados. Este poder se llama el Oficio o el Poder de las Llaves, porque con esta “llave espiritual” se abre o se cierra a los hombres el cielo y la entrada a Dios. Lectura bíblica especial: Juan 20:19-23.
3. De manera que cuando la iglesia cristiana mediante sus siervos da la “absolución” (el perdón) a un pecador penitente, esto es efectivo, porque por este medio Dios en el cielo verdaderamente le perdona.
4. A través de su historia, la iglesia cristiana ha desarrollado un medio por el cual se dispensa la absolución. Este medio es la confesión particular. En la iglesia católica romana, la confesión es un sacramento, y los fieles tienen la obligación de confesarse una vez por año. En la iglesia reformada por Lutero, se retuvo la confesión particular, pero se suprimieron los abusos.
5. Los luteranos aún tenemos la confesión particular. Se hace hincapié en que no es obligatorio y que en ella no necesitamos hacer un recuento de todos los pecados que podamos recordar.

Pero sí, se nos estimula a que vayamos a la confesión a fin de que recibamos en la absolución, como una voz que viene del cielo, el perdón de los pecados que nos molestan y que sentimos en el corazón.

6. Los puntos más importantes de la explicación del *Catecismo Menor* de la confesión son los siguientes:
 - a. La confesión particular contiene dos puntos: uno que confesamos al confesor ciertos pecados; segundo, que recibamos del confesor la absolución (“yo te perdono en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”).
 - b. Según las palabras de Cristo, debemos creer que por la absolución, pronunciada por un hombre, Dios mismo nos perdona. Versículo de memoria: Juan 20:22-23.
 - c. Ante el confesor no tenemos ninguna obligación de hacer un recuento de todos los pecados; al contrario, confesamos sólo los pecados que conocemos y sentimos en el corazón.
 - d. Para llegar a reconocer nuestros pecados, debemos considerar y examinar nuestro “estado de vida” (al de padre, hijo, patrón, empleado) de acuerdo con los Diez Mandamientos. Así veremos que en realidad pecamos mucho y que tenemos necesidad del perdón. Así se despertará en nosotros el deseo de acudir a la confesión para obtener perdón justamente por estos pecados que sentimos.

7. En las congregaciones parroquiales o misionales puede haber distintas maneras de practicar la confesión privada. (Consúltese con el pastor o el misionero supervisor del mismo) Léanse de nuevo las observaciones al respecto en el comentario sobre la confesión en la primera parte de esta lección.

E. Preguntas:

1. Mencione varias formas o maneras por medio de las cuales Dios nos da el perdón de los pecados.
2. ¿Qué cosa es la “absolución”?
3. Cite un texto bíblico que muestre que Jesucristo realmente dio a la iglesia en la tierra la facultad de perdonar pecados.
4. ¿Qué es el “poder” u “Oficio de las Llaves”?
5. ¿Qué es lo que se abre y se cierra mediante tales “llaves”?
6. Describa brevemente la confesión particular.
7. ¿Por qué retuvieron los reformadores la confesión particular?
8. ¿Es del todo obligatoria la confesión particular?
9. ¿Cuál es el motivo principal que nos debe conducir al uso de la confesión particular?

10. ¿Cuáles dos puntos o partes contiene la confesión?
11. ¿Cómo sabemos que el perdón que recibimos de la boca de un hombre en la absolución es el perdón de Dios?
12. ¿Cuáles son los pecados que debemos confesar ante el confesor?
13. ¿De qué manera llegaremos a reconocer tales pecados?
14. ¿Cómo se propone Ud. hacer uso de la confesión?

LECCIÓN 28
EL SACRAMENTO DEL ALTAR
Introducción

A. Propósito de esta lección:

Que los catecúmenos entiendan el fondo histórico del sacramento del altar y sean llevados a participar de este sacramento de fe como miembros del nuevo pacto y del pueblo de Dios.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 196-199, páginas color blanco

B-pp. 98-100, páginas color verde

C-pp. 59-60, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria la primera preguntas, “¿Qué es el Sacramento del Altar?” con su contestación bajo “Primero” del Sacramento del Altar del *Catecismo Menor*, y Jeremías 31:31.
2. Lectura bíblica especial: cómo nuestro Señor Jesucristo instituyó el Sacramento: Mateo 26:17-29.

D. Desarrollo de la lección:

1. Somos introducidos en la iglesia por el sacramento del santo bautismo. Recordemos que un sacramento es el evangelio revestido de una forma que se puede ver y palpar. Al vivir en la iglesia, somos nutridos y fortalecidos por el evangelio. Otra forma del evangelio con el cual se nos nutre y fortalece en la iglesia es el sacramento del altar. Recibimos el sacramento del bautismo una sola vez, pero el sacramento del altar lo recibimos muchas veces.
2. Estudiamos el catecismo, que contiene las partes principales de la doctrina cristiana, con el fin de prepararnos para recibir el Sacramento del Altar.
3. Este Sacramento tiene varios nombres: la Cena del Señor (1 Corintios 11:20), la Santa Comunión (1 Corintios 10:16-17), la Eucaristía (“dar gracias” 1 Corintios 11:24), y el Sacramento del Altar (porque se celebra sobre y alrededor del altar del templo cristiano; el altar puede ser símbolo del sepulcro de nuestro Señor).
4. Nuestro Señor instituyó este sacramento al comer por última vez con Sus discípulos la Pascua judía, y lo instituyó durante la noche en que fue entregado, pocas horas antes que Él sufriese y muriese en la cruz. Lectura bíblica especial: Mateo 26:17-29. En este sacramento nuestro Señor nos muestra cómo Su muerte tiene relación con toda la historia de Israel y cómo Su muerte es el cumplimiento de toda esa historia:
 - a. Dios salvó al pueblo de Israel de Egipto mediante la “Pascua”, el ángel que dio muerte a todo primogénito de los egipcios “pasó” por encima de las casas de los israelitas al ver la

- sangre del cordero “pascual” pintada en las puertas. Los israelitas celebraron la Pascua cada año como una fiesta de liberación.
- b. En el Monte Sinaí, al entregar la Ley, Dios hizo un “pacto” con Israel. Según este pacto, Él sería el Dios de ellos, y ellos debían guardar los mandamientos de Él. Este pacto fue ratificado cuando Moisés roció la “sangre del pacto” sobre el pueblo.
 - c. Pero Israel no guardó este pacto. Lo quebrantó, adorando a dioses falsos y pecando contra los demás mandamientos de Dios. Por tanto, Dios castigó a Israel, desplazándolo de Canaán y mandándolo al cautiverio.
 - d. El profeta Jeremías, aunque entendió que Israel había quebrantado el pacto con Dios, previó que Dios hará un “nuevo pacto” con la casa de Israel. De acuerdo con el “nuevo pacto” Dios perdonaría a Israel su pecado y escribiría su Ley, ya no en tablas de piedra sino en los corazones de Su pueblo. Así Él sería Su Dios, y ellos le obedecerían voluntariamente. Versículo de memoria: Jeremías 31:31.
 - e. Jesucristo en Su muerte es el cumplimiento de la historia de Israel y de la profecía de Jeremías. Por Su muerte, Él se hizo el verdadero Cordero Pascual por cuya sangre tenemos liberación del pecado. Su sangre derramada en el Calvario “es la sangre del nuevo pacto” (Mateo 26:28). Esto quiere decir que Él murió por los pecados del pueblo y que Dios perdona los pecados de Su pueblo. La prenda y la garantía de ello la tenemos en “la sangre del nuevo pacto”.
5. Ahora bien, en este sacramento Jesucristo nos da el resultado, el fruto y el beneficio de Su muerte. Nos da Su cuerpo y la “sangre del nuevo pacto”. Así, a los miembros del Nuevo Pacto (el Nuevo Testamento) nos perdona el pecado y así el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo es nuestro Dios, y nosotros somos Su pueblo y vivimos bajo Él en amor y obediencia voluntaria.

E. Preguntas:

1. ¿Qué es un sacramento?
2. ¿Por qué sacramento fuimos hechos miembros de la iglesia? ¿Cuántas veces recibimos este sacramento?
3. ¿Cuál es el sacramento con el que se nos nutre y se nos fortalece en la iglesia?
4. ¿Con qué fin estudiamos el catecismo?
5. Mencione varios nombres que se dan a este sacramento.
6. ¿Por qué se le llama con frecuencia el “sacramento del altar”?
7. ¿Quién instituyó este sacramento?
8. ¿En qué ocasión lo instituyó?
9. ¿Con qué acontecimiento histórico del Antiguo Testamento tenía relación la Pascua judía?

10. ¿Por qué era la Pascua judía una fiesta de gozo y liberación?
11. ¿De qué manera es Jesucristo el cumplimiento de la Pascua Judía?
12. ¿Cuál fue el “pacto” que Dios hizo o estableció con Israel en Sinaí?
13. ¿De qué manera fue ratificado este pacto?
14. ¿De qué manera quebrantó Israel el pacto que Dios había establecido con ellos?
15. Describa el “nuevo pacto” del cual profetizó Jeremías.
16. ¿Por qué es la sangre de Jesucristo la “sangre del nuevo pacto”?
17. ¿De qué manera cumplió Jesucristo por Su muerte toda la historia de Israel?
18. ¿Qué hacemos como miembros del nuevo pacto al tomar parte del Sacramento del Altar?

LECCIÓN 29
EL SACRAMENTO DEL ALTAR
 “Primero” del *Catecismo Menor*

A. Propósito de la lección:

Que los catecúmenos entiendan en qué consiste el sacramento del altar y que sean llevados a la convicción firme de que en el sacramento reciben el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de nuestro Señor Jesucristo.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 200-208, páginas color blanco

B-pp. 101-103, páginas color verde

C-pp. 61-62, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria la segunda pregunta (“¿Dónde está escrito esto?”) con su respuesta bajo “Primero” del “Sacramento del Altar” del *Catecismo Menor* (si no hay tiempo para ello en la clase, asígnese ese trabajo para ser hecho en casa) y 1 Corintios 10:16.
2. Lectura bíblica especial: otro relato de la institución del sacramento de nuestro Señor: 1 Corintios 11:23-26.

D. Desarrollo de la lección:

1. En la lección anterior procuramos explicar y entender la relación entre el sacramento del altar y la historia de Israel. Durante la presente lección queremos ver y entender un sólo punto: ¿En qué consiste el sacramento? ¿“Qué es el Sacramento del Altar”?
2. En este Sacramento hay tres cosas que saltan a la vista:
 - a. Se usan pan (por lo general lo usamos en la forma de obleas u hostias) y vino (de uva).
 - b. Pan y vino son acompañados por las siguientes palabras de Cristo: “Esto es mi cuerpo, esto es mi sangre”.
 - c. Se presentan personas que con la boca reciben el pan y el vino, mientras que el pastor pronuncia las mismas palabras de Cristo. Lectura bíblica especial: 1 Corintios 11:23-26.
 - d. Ahora bien, en vista de estas tres “cosas”, repetiremos la pregunta: ¿Qué es el sacramento del altar?
3. La respuesta mejor la tenemos en las siguientes palabras del *Catecismo Menor* “El Sacramento del Altar es el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de nuestro Señor Jesucristo...”. Esto quiere decir lo siguiente:
 - a. Es cierto que en el sacramento vemos y tocamos y saboreamos pan y vino. Pero lo importante no es que recibamos pan como tal y vino como tal.
 - b. Lo importante y lo central en el sacramento es que, de acuerdo con la palabra de Cristo, recibimos el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de Jesucristo. En este sacramento, pues, el pan es el cuerpo de Cristo y el vino es la sangre de Cristo.
 Versículo de memoria: 1 Corintios 10:16.

- c. Puesto que nuestro Señor Jesucristo no está muerto sino vivo, en el sacramento tenemos comunión con el Señor resucitado y viviente. Recibimos el cuerpo y la sangre de Jesucristo resucitado y viviente.
4. El cuerpo y la sangre de Cristo viviente los recibimos “con” o “en” o “bajo” pan y vino. Pan y vino son, pues, los “portadores” o los “vehículos” del cuerpo y la sangre del Señor. Esto quiere decir también lo siguiente:
- El pan permanece pan y el vino permanece vino. Ellos no son transformados en cuerpo y sangre de Cristo, como lo señala la Iglesia romana.
 - Pero al mismo tiempo no es como si pan y vino sólo fueran “símbolos” del cuerpo y la sangre de Cristo, ni como si el cuerpo y la sangre de Cristo no estuvieran presentes, como enseña la mayoría de las iglesias protestantes.
 - Las palabras “con”, “en” y “bajo”, tampoco significan que un “pedazo” del cuerpo de Cristo esté escondido en el pan. No es como si mediante pan y vino “atrapáramos” sobre el altar una “porción” del cuerpo y de la sangre de Jesucristo.
 - Al contrario de todas estas ideas falsas, en el sacramento del Altar, cada vez que comulgamos, recibimos el cuerpo y sangre de Jesucristo, bajo la forma de pan y vino. La presencia, pues del cuerpo y la sangre de Cristo no es una presencia “local” sino una presencia “sacramental” que tiene lugar únicamente en este sacrosanto sacramento.
5. ¿Cómo puede Cristo darnos Su cuerpo y Su sangre en este sacramento? No lo comprendemos. Es un misterio. Pero sí sabemos lo siguiente:
- El Cristo resucitado y glorificado todavía es verdadero hombre, todavía es “carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre”.
 - Jesucristo está presente con Su iglesia como Dios y como hombre.
 - Jesucristo no puede mentir, sino que es fiel y guarda Su palabra.
6. Ahora queremos estudiar las siguientes palabras de la respuesta del catecismo: “Instituido por Cristo mismo”:
- Este sacramento es una ordenanza divina. Fue instituido por nuestro Señor, verdadero Dios y verdadero hombre, durante la noche en que fue entregado.
 - Nuestro Señor, previendo que el día siguiente moriría por los pecados del mundo y deseando comunicar a los suyos los frutos de Su muerte mediante el sacramento, meditó y ponderó muy bien las palabras y las acciones del sacramento.
 - Por tanto, sabiendo que en el sacramento tenemos un “testamento” de nuestro Señor y que aquí estamos frente a Sus palabras y Su voluntad, con mucha reverencia celebraremos este sacramento “en memoria de Él” y creemos firmemente que Él cumple Sus promesas.
7. Este sacramento fue instituido por Cristo mismo “para que los cristianos comamos y bebamos”.
- El pan y la copa son para todos. Además, es para comer y beber, no para adorar.
 - El sacramento fue instituido para los que creen en Cristo y en Su sacrificio. No es para incrédulos. Sin embargo, si incrédulos o hipócritas lo reciben en realidad, reciben el cuerpo y la sangre del Señor, pero no para bendición, sino para juicio.
 - Es para que los cristianos “comamos y bebamos”. Pero, ¿comer y beber qué? Seguramente pan y vino. Pero como pan y vino en el sacramento no son nada en sí sino sólo portadores

del cuerpo y la sangre de Cristo, comemos y bebemos con la boca el cuerpo y la sangre de Jesucristo. Este comer y beber es a la vez sobrenatural, puesto que el cuerpo y la sangre están presentes de modo sobrenatural.

E. Preguntas:

1. ¿Cuáles son los elementos visibles que se emplean en el sacramento del altar?
2. ¿Cuáles son las palabras de Cristo que se pronuncian al repartirse los elementos?
3. ¿En qué consiste lo esencial del sacramento?
4. ¿Son pan y vino importantes en sí?
5. En el sacramento, ¿qué es el pan? ¿Qué es el vino?
6. En el sacramento, ¿tenemos comunión con el Cristo muerto o con el Cristo vivo?
7. En el sacramento, ¿dejan de existir pan y vino como tales?
8. En el sacramento, ¿son el pan blanco y el vino rojo sólo “recuerdos” o “símbolos” del cuerpo y la sangre de Jesucristo?
9. Al recibir el pan, ¿recibimos un “pedazo” del cuerpo de Cristo mezclado con el pan o escondido en él?
10. ¿Qué quiere decir la siguiente frase? “En el sacramento, la presencia del cuerpo y la sangre de nuestro Señor es una presencia sacramental.”
11. ¿Cuál debe ser nuestra actitud al acercarnos a este sacramento, sabiendo que “fue instituido por Cristo mismo”?
12. ¿Qué es lo que comemos con la boca, al participar de este sacramento? ¿Podemos comprender como pudo esto ser así?

LECCIÓN 30
EL SACRAMENTO DEL ALTAR
 “Segundo” y “Tercero” del *Catecismo Menor*

A. Propósito de esta lección:

Que los catecúmenos aprendan cuáles son los beneficios del sacramento y que ellos apetezcan comulgar con frecuencia para hacerse partícipes de tales beneficios.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-pp. 209-215, páginas color blanco

B-pp. 104-106, páginas color verde

C-pp. 63-64, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria las preguntas (“¿Qué beneficios confiere el comer y beber así?” y “¿Cómo puede este comer y beber corporal hacer cosas tan grandes?”) con sus respectivas contestaciones bajo “Segundo” y “Tercero” del sacramento del altar del *Catecismo Menor* (si no hay tiempo para ello en la clase, asígnese este trabajo para hacerse en casa) y Efesios 1:7.
2. Lectura bíblica especial: las palabras de la institución del sacramento del altar: Mateo 16:26-29 (con énfasis sobre el versículo 28).

D. Desarrollo de la lección:

1. Hemos aprendido ya que en sacramento del altar es el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de nuestro Señor Jesucristo. Al recibir el pan y el vino del sacramento, recibimos el cuerpo y la sangre de Jesucristo. Ahora bien, como dice el *Catecismo Mayor* “no es concebible que el cuerpo y la sangre de Cristo sean algo fructífero y vano, que de nada valga y aproveche”. Al contrario, el cuerpo y la sangre de Jesucristo es un gran “tesoro y don”. El tema de la presente lección será: ¿Cuál es el beneficio de este gran tesoro?
2. Este beneficio es indicado por las palabras de Cristo al instituir el Sacramento: “Tomad, comed, esto es mi cuerpo que por vosotros es dado”. “Bebed de ella (la copa) todos, esta copa es el nuevo pacto en mi sangre, que es derramada por vosotros y por muchos para perdón de los pecados”. Lectura bíblica especial: Mateo 26:26-29. Estas palabras quieren decir lo siguiente:
 - a. Jesucristo murió por todos. Su muerte fue un sacrificio por nosotros. En la cruz Él entregó Su santo cuerpo por nuestros pecados, y derramó Su preciosa sangre por nosotros para perdón de los pecados. Por Su sangre vertida por nosotros tenemos el perdón de nuestros pecados. Versículo de memoria, Efesios 1:7.
 - b. Al recibir en el sacramento el cuerpo y la sangre de Jesucristo dado y derramada para nosotros y para perdón de nuestros pecados, luego recibimos mediante tal cuerpo y sangre dado a nosotros en el sacramento el fruto y el propósito de ellos, es decir, el perdón de nuestros pecados.
 - c. De modo que el sacramento del altar es un medio especial por el cual Dios nos da Su gracia, es decir, Su perdón. Si el cuerpo y la sangre de Cristo no estuvieran presentes en el

Sacramento, Dios no nos ofrecería ni nos comunicaría el perdón en el sacramento. Pero ya que el cuerpo y la sangre de Cristo están presentes y ya que los recibimos con la boca, efectivamente podemos recibir el perdón en el sacramento.

3. Al recibir por el cuerpo y la sangre de Jesucristo en el sacramento el perdón de los pecados, recibimos también “vida y salvación; porque donde hay perdón de los pecados, hay también vida y salvación”.
 - a. El perdón de pecados es el mayor don que Dios nos otorga. Si el pecado ha sido quitado, tenemos acceso a Dios y comunión con Dios.
 - b. Al tener perdón por el cuerpo y la sangre sacramental de Jesucristo, tenemos la vida, pues por el sacramento nos hemos unido a Cristo. Por este sacramento Cristo vive en nosotros y nosotros vivimos en Él. Al vivir Cristo en nosotros y nosotros en Él por el sacramento, llevamos “mucho fruto” hacemos buenas obras y vivimos en amor (ver Juan 15:1-9).
 - c. Al tener la unión con Cristo y la vida mediante el cuerpo y la sangre sacramental de Jesucristo tenemos también unión con los demás cristianos que reciben el sacramento del altar. Los que participamos del pan que es el cuerpo de Cristo somos un cuerpo que es Su iglesia.
 - d. Al recibir el perdón de los pecados y la vida por el cuerpo y la sangre de Cristo en el sacramento, tenemos también la salvación. Ahora por el sacramento y mediante la fe, tenemos la vida eterna y la salvación. Pero la salvación la tendremos plenamente sólo cuando Cristo venga en gloria y establezca el Reino de Dios, en gloria. El cuerpo y la sangre de Jesucristo en el sacramento nos dan vida y salvación eternas tanto para el cuerpo como para el alma.

4. Hemos visto qué grandes dones y beneficios se nos dan en el sacramento del altar. Pero, ¿cómo recibimos tales beneficios? ¿Sólo abriendo la boca, comiendo el pan y bebiendo el vino? ¡No, estos beneficios no se reciben maquinalmente! Se reciben por la fe que cree y confía en las palabras que explican por qué nuestro Señor dio Su cuerpo y derramó Su sangre.
 - a. El cuerpo y la sangre de Jesucristo en el sacramento realmente ofrecen y proporcionan el perdón, la vida y la salvación. Pero esto lo sabemos por las palabras de Jesucristo al instituir el sacramento.
 - b. Estos beneficios no se reciben con la boca sino con la fe del corazón. La fe está convencida de que Cristo nos da Su cuerpo y Su sangre en el sacramento. La fe confía en la palabra de Cristo, que indica que este cuerpo fue dado por nosotros y esta sangre derramada para el perdón de nuestro pecado. Por tanto, la fe del corazón recibe el beneficio del cuerpo y la sangre de Jesucristo indicado por las palabras de Él.
 - c. Aquel comulgante que no cree dichas palabras recibe el cuerpo y la sangre de Jesucristo pero no recibe el beneficio de ellos.

E. Preguntas:

1. ¿Cómo podemos saber y averiguar el beneficio o el provecho contenido en el sacramento y proporcionado por él?

2. ¿Con qué propósito entregó Jesucristo Su cuerpo y derramó Su sangre?

3. Si recibimos en el sacramento el cuerpo y la sangre que Jesucristo ofrendó por nosotros, ¿qué beneficios o provecho obtenemos al comer este cuerpo y beber esta sangre?
4. Si el cuerpo y la sangre de Cristo no estuvieran presentes en el sacramento del altar, ¿recibiríamos en tal sacramento el beneficio del cuerpo y la sangre de Jesús?
5. ¿Cómo sabemos que el sacramento del altar es un verdadero medio especial por el cual Dios nos ofrece y nos da Su gracia?
6. Al recibir el perdón de los pecados en el sacramento, ¿qué otros dones obtenemos?
7. ¿Por qué es el perdón de los pecados el don más grande que Dios puede darnos?
8. Describe la vida que recibimos en el sacramento.
9. ¿Cómo se pone en evidencia esta vida que recibimos mediante el cuerpo y la sangre de Jesucristo en el Sacramento?
10. ¿De qué manera nos da el sacramento del Altar comunión con los demás miembros del cuerpo de Cristo que es Su iglesia?
11. Al comulgar Ud. ¿deberá pensar sólo en los beneficios que se dan a Ud. individualmente?
12. ¿De qué manera recibimos la salvación en este sacramento?
13. ¿Recibimos los beneficios de este sacramento sólo al abrir la boca, comer y beber?

LECCIÓN 31
EL SACRAMENTO DEL ALTAR
“Cuarto” del Catecismo Menor

A. Propósito de esta lección:

1. Que los catecúmenos aprendan en qué consiste la verdadera dignidad de aquel que participa en el sacramento del altar.
2. Que ellos aprendan cómo examinarse y prepararse antes de acercarse al sacramento.
3. Que ellos sean motivados a comulgar frecuentemente.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

- A-pp. 216-224, páginas color blanco
- B-pp. 107-109, páginas color verde
- C-pp. 65-66, páginas color amarillo

C. Actividades:

1. Aprender de memoria la pregunta y su respuesta bajo “Cuarto” del Sacramento del Altar del *Catecismo Menor* (si no hay tiempo para ello en la clase, asígnese este trabajo para hacerlo en casa), y Mateo 11:28.
2. Lectura bíblica especial: la necesidad de examinarse antes de comulgar: 1 Corintios 11:26-29.

D. Desarrollo de la lección:

1. Puesto que el sacramento del altar es el verdadero cuerpo y la verdadera sangre de nuestro Señor Jesucristo, se trata de algo verdaderamente grande en él. Por tanto necesitamos prepararnos para recibir tan grande don. San Pablo, nos exhorta a examinarnos o probarnos antes de comulgar (lectura bíblica especial: 1 Corintios 11:26-29).
2. Necesitamos probarnos para ver si somos “dignos”, puesto que el que coma y beba indignamente “será culpado del cuerpo y la sangre del Señor”.
3. No nos hacemos “dignos” comulgando en ayunas, como lo demanda la Iglesia romana, aunque el ayuno en sí puede ser una buena costumbre.
4. Tampoco nos hacemos “dignos” procurando presentarnos ante Dios como del todo santos y sin pecado (si bien es cierto que el cristiano pelea contra el pecado en su vida).
5. Al contrario, somos comulgantes “dignos”:
 - a. Al reconocer que somos pecaminosos y que en nosotros mismos somos indignos.
 - b. Al creer que el cuerpo de Cristo que recibimos en el Sacramento fue dado por nosotros, y que Su sangre fue derramada por nosotros.

- c. Al creer que el cuerpo y la sangre de nuestro Señor que recibimos en el sacramento nos dan ahora el perdón de los pecados.
6. De modo que nuestro examen de conciencia y nuestra preparación antes de recibir el sacramento consiste en que nos examinemos que así creemos.
 7. El comulgante “indigno” es aquel que no cree que el cuerpo y la sangre de Cristo fueron sacrificados por él y no cree que Cristo se los da en el sacramento para el perdón de sus pecados.
 8. Al prepararnos para comulgar, no debemos preocuparnos con exceso afán para nuestra dignidad personal. Al contrario, debemos fijarnos en Cristo y en lo que Él hizo por nosotros. De esta manera Él nos hará “dignos” infundiéndonos fe y confianza en Él (versículo de memoria: Mateo 11:28).
 9. Nuestro Señor instituyó el sacramento con el fin de que usáramos de él con frecuencia. El mandato de Cristo de que lo celebremos en memoria de Él, las promesas de Cristo y los grandes dones que Él nos otorga en el sacramento, y nuestra propia necesidad -todo esto debe impulsarnos a comulgar con frecuencia.

E. Preguntas:

1. ¿Por qué motivo se trata de algo grande en el sacramento del altar?
2. ¿Por qué motivo necesitamos prepararnos y probarnos antes de comulgar?
3. ¿Por qué motivo escribió San Pablo en 1 Corintios 11, sobre la “dignidad” de los comulgantes?
4. ¿Qué práctica o costumbre es obligatoria en la Iglesia romana para los comulgantes?
5. ¿Por qué no puede esta costumbre o práctica en sí hacer digno al comulgante?
6. ¿Por qué no son dignos aquellos que dicen: “No he pecado. Soy santo”?
7. ¿Por qué motivo no somos nunca dignos en nosotros mismos?
8. ¿Quién nos hace dignos de participar del sacramento del altar?
9. ¿Por qué nos hace dignos la fe de que el cuerpo y la sangre de Cristo que recibimos en el sacramento son para el perdón de nuestro pecado?
10. ¿Quién es indigno frente al Sacramento?
11. ¿Cómo debemos prepararnos para recibir el sacramento?

12. Si nos fijamos sólo en nosotros mismos, ¿tendremos confianza y gozo para acercarnos a la mesa del Señor?
13. ¿De qué manera obtendremos tal gozo y confianza?
14. ¿Por qué motivos se propone Ud. comulgar con frecuencia?
15. ¿Cómo vivirá diariamente con la bendición de la Santa Cena?
16. ¿Qué significado tendrá esto en la vida de su familia?

VII. CONCLUSIÓN

Y, ¿ahora que haremos?

A. Propósito de esta lección:

Resumir lo aprendido y elaborar ideas concretas de cómo se piensa ponerlo en práctica.

B. La interrelación de las tres partes del curso:

A-p. 225, páginas color blanco

B-p. 110, páginas color verde

C-p. 67, páginas color amarillo

C. Actividades:

Escribir la conclusión de este curso es responsabilidad de cada estudiante, ya que poner en práctica lo aprendido determinará una buena conclusión al curso. ¡Adelante en el amor de Cristo!

D. Preguntas:

1. ¿Qué estoy haciendo en mi congregación y comunidad? ¿Cómo interactúo con mi congregación y comunidad?
2. ¿Qué significa para mí, la labor que estoy desempeñando (o algún día desempeñaré) en mi congregación o comunidad en donde sirvo (o serviré)?
3. Ahora que he terminado el estudio de este curso, ¿cómo pienso seguir apoyando a mi familia, fortaleciendo nuestros lazos afectivos?
4. ¿Qué significa para mí la gracia de Dios en Jesucristo? ¿Qué significa vivir en el amor, la paz y el gozo en Cristo?
5. ¿Qué significan para mí la palabra “ministerio”? ¿Vocación? ¿Llamado? ¿Servir a otros?
6. ¿Qué pruebas, problemas y otras dificultades he encontrado y experimentado en mi servicio en la congregación o comunidad?
7. ¿Cuáles han sido mis mayores satisfacciones y alegrías personales en mi tiempo de servicio?
8. ¿Qué obstáculos o impedimentos he experimentado en mi servicio dentro de la congregación y en mi comunidad?
9. ¿Qué clase de formación, talleres, cursos o materiales serían útiles para mí, a fin de animar y capacitarme en mi servicio en la iglesia?
10. ¿Cómo pondré en práctica todo lo aprendido en este curso, tanto en mi propia familia como en mi congregación y comunidad?